

Zaragoza  
más allá de  
la Expo

# Mirando al futuro



Fotografía original: Paulo Brandao



Documentos de reflexión  
de las Comisiones Estratégicas

Diciembre 2009

Al finalizar la Exposición Internacional Zaragoza 2008, EBRÓPOLIS abre un debate con la intención de que sirva para realizar un acercamiento a la situación de la ciudad en la confluencia de escenarios muy diferentes como son el fin de un ciclo económico y un hito para la ciudad como la celebración de la Exposición Internacional. Este debate se aborda a partir de las líneas estratégicas que contiene el Plan y en el marco de las cuatro comisiones estratégicas.

En este contexto se ha realizado un primer balance de la situación y una priorización de ámbitos de trabajo en el marco del Plan Estratégico de Zaragoza pero ya con vistas a un próximo replanteamiento de la estrategia de la ciudad y su entorno, dado que el mencionado plan tiene vigencia hasta el año 2010.

Los objetivos que se plantearon al abordar este trabajo fueron tres principalmente:

- Reflexionar sobre la situación de la ciudad en las distintas líneas estratégicas marcadas por el Plan, una vez finalizada la Expo 08 y en un contexto de crisis económica.
- Priorizar ámbitos de trabajo para la asociación en su labor de planificación estratégica.
- Recomendar a los distintos agentes competentes los aspectos considerados prioritarios en las distintas líneas.

Este proceso se ha llevado a cabo a través de reuniones de las comisiones estratégicas y sus correspondientes grupos de trabajo. En algunos casos, los responsables de dichos grupos han elaborado, a partir de los elementos aportados por los participantes en una reunión previa, documentos de trabajo; en otros se han recogido los distintos aspectos tratados en las reuniones en un documento final.

En todos los casos las comisiones han elaborado documentos de trabajo que presentamos a continuación. Asimismo, a partir de los aspectos más importantes que han surgido en los diferentes grupos y comisiones, se ha elaborado la presente síntesis. Este texto no pretende ser un resumen de cada comisión sino que trata de mostrar un extracto de los temas priorizados por los distintos grupos y que, en muchas ocasiones, son transversales.

Desde EBRÓPOLIS pretendemos plantear los retos para un futuro trabajo más exhaustivo que nos permita abordar la nueva estrategia de la ciudad para los próximos años. No se trata de un diagnóstico exhaustivo sino de la primera reflexión realizada por los principales agentes de la ciudad.

## Principios

En coherencia con la propia naturaleza y trayectoria de EBRÓPOLIS, cuya misión es la planificación estratégica de la ciudad desde el consenso, la participación y la colaboración público-privada, en este documento se hace hincapié en una serie de principios ya presentes en la práctica de la asociación pero de los que es importante remarcar su vigencia y prioridad para el trabajo futuro.

En este sentido, debemos comenzar por plantear la sostenibilidad desde una perspectiva integral, en la que se contemplen del mismo modo las facetas económica y social como la medioambiental.

Otro de los aspectos que se considera prioritario es recoger, hacer visible y potenciar una identidad común, basada en unos valores compartidos. Esta identidad debe reflejarse desde una perspectiva siempre positiva y con una actitud de corresponsabilidad.

Sin duda, los valores son esenciales porque el foco de toda esta estrategia está puesto en los ciudadanos; es el momento de las personas. La implicación de los ciudadanos en cuanto les rodea y afecta debe traducirse en la participación, entendida como valor y como instrumento para la tarea conjunta; en definitiva, en el ejercicio de la ciudadanía.

Otro de los pilares de la estrategia que quiere implantarse es la innovación, en el sentido más amplio. Su enorme importancia para el desarrollo de la ciudad y su entorno convierten esta cuestión en transversal a todas las líneas de trabajo.

Para conseguir el desarrollo de estos objetivos en esta etapa de definición que ahora comienza es fundamental la apertura a distintos sectores y sensibilidades, que hasta el momento no se habían visto adecuadamente representados en el proceso de diálogo que conlleva la conformación de una estrategia común. Este cambio va a suponer una evolución de la metodología empleada, acorde con los nuevos grupos participantes, y que supondrá una mayor flexibilidad en los instrumentos.

## Vectores priorizados

En este proceso de reflexión se han considerado prioritarios los siguientes temas que pasamos a enumerar:

- Una ciudad con conciencia de sí misma, abierta al exterior

- o Identidad
- o Proyección exterior de la ciudad
- o Internacionalización empresarial
- Las personas, eje de la ciudad
  - o Participación/valores
  - o Educación / Formación continua / Formación para el empleo
  - o Políticas sociales intersectoriales
  - o Cultura
- Un nuevo modelo económico y productivo
- Hacia una cultura del conocimiento y la innovación
  - o I+D+I
  - o Sociedad del Conocimiento
- Articulación territorial
  - o Modelo de ciudad –articulación entorno
  - o Movilidad
  - o Infraestructuras
- Sostenibilidad Medioambiental

## Una ciudad con conciencia de sí misma, abierta al exterior

La Exposición Internacional Zaragoza 2008 ha supuesto para Zaragoza un hito decisivo en su proyección internacional, en su posicionamiento en el marco nacional y, también muy importante, en la forma en que los ciudadanos viven y perciben su ciudad. Ahora, el objetivo sería que todos estos factores contribuyan a que la repercusión de la Expo permanezca y que trascienda a la temporalidad de su celebración y, por otra parte, la consecución de logros empresariales: inversión, internacionalización, capacidad de optar en concursos... Para ello es importante la definición que se ha hecho de la estrategia exterior de Zaragoza en el marco de la cual se inscribe el impulso de la marca de la ciudad y la labor de la sociedad Zaragoza Global, cuyo objetivo es la potenciación de la imagen exterior y promoción e impulso de la ciudad. Esta entidad, que supone la coordinación y la colaboración público-privada, debe canalizar y liderar las diferentes iniciativas.

Por otra parte, es vital que esta proyección se base en la propia identidad de la ciudad, cobrando cada vez mayor importancia otros factores intangibles como son las ideas, el conocimiento, la creatividad, la innovación o la cultura emprendedora. Pero también la identificación de los ciudadanos, los valores compartidos, la participación, corresponsabilidad e implicación en lo común. Por tanto el capital social es el principal activo de la ciudad, de aquí la importancia de las personas, sus culturas y valores en la definición y gestión de su estrategia.

## Estrategia exterior de la ciudad

Se ha definido una estrategia basada en tres vectores:

- **Industria de la sostenibilidad:** Zaragoza como centro de producción de vehículos de propulsión alternativa, como centro de innovación y servicios a la industria de la sostenibilidad y como laboratorio vivo de dicha industria.
- **Futuro de la cadena de suministro:** Zaragoza como centro logístico internacional, referente en I+D+I en aspectos logísticos, mejora intermodal como factor de competitividad y como centro de una cadena suministro sostenible basada en el ferrocarril.
- **Ciudad del contenido:** desarrollo de nuevos productos turísticos, eventos singulares de proyección internacional, fidelización y aumento de la demanda, calidad y formación, y un eje transversal de planes estratégicos de actuación y coordinación de las instituciones.

Desde EBRÓPOLIS se plantea hacer hincapié en la potenciación y comunicación de una identidad de la ciudad relacionada con la sostenibilidad y en particular el agua: difusión y gestión del legado de la Expo, Década del Agua, Oficina de la ONU.

## La marca de Zaragoza

En un mercado global en el que las marcas importantes comunican, posicionan y venden, la nueva ciudad requiere estar presente en todo el mundo con la suya propia. Zaragoza ha apostado por una marca que bucea en su identidad cultural y en un símbolo, como son los nuevos puentes, que entronca con el futuro. Detrás del logotipo se encuentra el mensaje que quiere transmitir: una ciudad humana, vanguardista, fácil, atractiva y sorprendente, en la que se cultivan la sencillez, los espacios para la relación humana, una ciudad abierta para todos.

Este mensaje que quiere transmitir la marca debe comunicarse en el trabajo tanto interno como externo, reforzando la propia identidad de los ciudadanos y transmitiendo esa imagen de la ciudad.

## Líneas de trabajo

Hacia el trabajo futuro a desarrollar se plantea incidir en tres líneas de trabajo:

- **Internacionalización de empresas:** Se expone la necesidad de aprovechar las oportunidades frente a la crisis en aspectos como la consolidación como destino nacional turístico y de eventos; refuerzo del proyecto cultural de la ciudad y de los polígonos industriales y logísticos; aprovechamiento de las agendas Expo 08 y realización de nuevos eventos internacionales.
- **Turismo y eventos:** Para afrontar los retos planteados en este ámbito, el ayuntamiento de Zaragoza ha definido el Plan Destino 2009/2014 que contempla aspectos



como: el posicionamiento de la ciudad y estudio de mercados, comercialización con una segmentación de productos, internacionalización, uso de las nuevas tecnologías, equipamientos que permitan una correcta señalización e información y la accesibilidad. Desde EBRÓPOLIS se proponen como estrategias que contribuyan al éxito de este reto la cooperación público-privada y el uso de nuevos canales de comunicación mediante las nuevas tecnologías.

- **Identidad ciudadana:** Es importante que la definición de la estrategia de la ciudad se base en el propio capital social. Se considera que hay que remarcar la importancia de las personas, la identificación de los ciudadanos con la ciudad, su corresponsabilidad en el ejercicio de la ciudadanía y los valores compartidos mediante procesos de concertación y diálogo.

## Las personas, eje de la ciudad

En nuestra sociedad, fruto de la globalización, la ciudad ha pasado a ser una pieza clave, un nuevo marco de referencia a escala mundial. La respuesta a los desafíos complejos de la realidad urbana exige recurrir a enfoques que activen el potencial creativo e involucren a los actores locales y a los ciudadanos.

Además de las infraestructuras y otros aspectos físicos de la ciudad, cobran importancia otros factores intangibles como las ideas, el conocimiento, la creatividad, la innovación o la cultura emprendedora. Pero también la identificación de los ciudadanos, los valores compartidos, la participación, corresponsabilidad e implicación en lo común. La ciudadanía y el ejercicio consciente de ésta adquiere el protagonismo en el desarrollo de la ciudad.

Las personas se constituyen en eje de la ciudad por lo que, si pensamos en clave de futuro, van a ser a la vez el objeto de trabajo y el principal activo de una estrategia de desarrollo a largo plazo. La ciudad es un proyecto común basado en las personas en el que se debe:

- Crear sentido de ciudadanía y potenciar su ejercicio consciente.
- Impulsar procesos de mejora de la capacidad comunitaria para la participación y la corresponsabilidad.
- Iniciar procesos de concertación y diálogo.

- Potenciar y canalizar el voluntariado.

Así las políticas sociales, la educación, la formación continuada a lo largo de la vida o la política cultural son factores de desarrollo a largo plazo, sobre los que siempre hay que trabajar. Los aspectos formativos y culturales son condiciones necesarias para procurar una sociedad más culta, cohesionada y preparada para afrontar los retos del futuro y para conseguir una economía más competitiva y capaz de resistir ante amenazas y coyunturas desfavorables. Las políticas sociales desde una perspectiva integral permiten abordar los aspectos de equidad y bienestar, afrontando los riesgos de exclusión y dualización social.

## Educación

En la reflexión sobre la situación de Zaragoza en el horizonte del 2010 emerge como un aspecto fundamental la educación de los niños y jóvenes a la hora de encarar el futuro de la ciudad. Este eje de trabajo es detectado y priorizado desde los distintos enfoques, especialmente en el económico y el social, siendo uno de los aspectos transversales que emergen del proceso realizado. Por ello se considera necesario redoblar los esfuerzos para consolidar un sistema educativo de calidad, equitativo, corresponsable y comprometido socialmente, lo que conlleva invertir en educación y entender también este gasto como económico.

Algunos de los aspectos resaltados como líneas de trabajo futuro son:

- **Evaluar el rendimiento escolar:** elaboración de un LIBRO BLANCO. Se propone por la constatación de la necesidad de mejorar indicadores socioeducativos como el abandono escolar, con especial incidencia en los varones, la tasa de titulados en ESO y la tasa de idoneidad, entre otros. Para ello se propone la realización de una investigación que abarque al conjunto de la comunidad educativa, en aras de detectar las limitaciones y deficiencias. De esta forma se podrán realizar propuestas de actuación que conduzcan a su mejora mediante estrategias multisectoriales.
- Realizar un seguimiento de la implantación y desarrollo de la nueva Ley Aragonesa de Educación y analizar su repercusión sobre el sistema educativo de Aragón, de manera particular en asuntos considerados estratégicos por el plan estratégico de Zaragoza y entorno como: la evaluación periódica del sistema educativo; la atención a la diversidad y alcance de competencias básicas

del conocimiento por todos; estimular una atención personalizada de los alumnos y desempeñar al máximo la función orientadora y tutorial; procurar una educación en valores y “aprender a aprender”; abordar la escolarización a alumnos inmigrantes con criterios de integración efectiva corrigiendo las disparidades de su distribución; fortalecer el aprendizaje de idiomas y promover las nuevas tecnologías.

- Priorizar la Universidad como elemento estratégico para la ciudad. Para ello el reto es el desarrollo del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia) y el seguimiento de su implementación. De manera más precisa cabe enumerar los siguientes desafíos en el ámbito local:

- o La realización de estudios de prospectiva, por parte de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, creada en 2005, entre otros, sobre enseñanzas universitarias y contenidos ajustados a las necesidades reales y con una visión de futuro.

- o Procurar un mayor acercamiento de la universidad a la estructura productiva, para hacer efectivo un trasvase constante de conocimientos mutuos.

## **Formación continua/ formación para el empleo**

Como hemos comentado, resaltamos el gran valor de los recursos humanos tanto desde el punto de vista social, cara una ciudadanía madura y responsable, como económico y de desarrollo de la ciudad. Por ello se considera necesaria la potenciación de programas de educación de adultos, de formación a lo largo de la vida, de manera más intensa de la realizada hasta ahora, así como el impulso de la formación profesional y la formación continuada en el ámbito profesional.

De manera más coyuntural y en un contexto de crisis económica, se propone intensificar la realización de acciones formativas para desempleados para su cualificación y aumento de capacidades de generación de empleo.

Otros retos enmarcados en la idea de propiciar “una formación a lo largo de la vida” son los siguientes:

- Profundizar en estudios sobre necesidades formativas adecuados a las necesidades laborales y productivas.
- Impulsar el desarrollo de la Agencia de Cualificaciones de Aragón. Desde el año 2000 es una prioridad europea reconocer el aprendizaje de las personas con independencia de cómo se haya adquirido éste.

Por último, el aprendizaje de idiomas y el buen manejo de las tecnologías de la información siguen siendo aspectos básicos de la formación de los recursos humanos.

## **Políticas sociales intersectoriales**

La situación social de la ciudad se encuentra en un momento de grandes cambios: nuevo marco normativo en materia social, transformaciones sociales debido a la actual coyuntura económica (inmigración, nuevos excluidos, volúmenes crecientes de personas en situación de vulnerabilidad...), lo que hace necesario, desde la óptica social, analizar la situación de Zaragoza en el marco de la actual coyuntura económica, máxime cuando las perspectivas a corto y medio plazo son de lenta recuperación, con alto nivel de desempleo, presupuestos restrictivos, focalización de los efectos de la crisis en determinados colectivos..., lo que generará, sin duda, nueva problemática social.

Existe una serie de elementos clave que determinan y definen la realidad social de Zaragoza y su entorno en el marco temporal postExpo y que la condicionarán en un futuro cercano:

- Cambio en el marco normativo de los servicios sociales de Aragón.
- Componente social de los Acuerdos fruto de los procesos autonómicos y local de Diálogo Social: el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2008-2011 (AESPA) y el Acuerdo para el Fomento Económico y Social de Zaragoza 2008-2011 (AFES).
- La consolidación del Sistema Aragonés de Ayuda a la Dependencia (SAAD).
- Problemática de acceso a la vivienda.
- La nueva coyuntura económica como elemento destructor del empleo y de la cohesión social

Como propuestas o recomendaciones de futuro en este ámbito destacamos:

- Medidas para la mejora del nuevo marco de los Servicios Sociales
  - o Desarrollo normativo de la Ley de Servicios Sociales mediante procesos participativos: renta básica, catálogo de servicios sociales, plan estratégico de servicios sociales, etc.
  - o Elaboración de una carta de derechos de los usuarios de servicios sociales.
  - o Reforma del Ingreso Aragonés de Inserción.
  - o Situar las prestaciones sociales en unas condiciones similares a las del entorno europeo.
- Medidas tendentes a minimizar los efectos sociales de la coyuntura económica de crisis
  - o Mayor protección a los trabajadores desempleados, inversión y gasto de las administraciones como motor económico, focalizar los recursos en sectores productivos que pueden generar efecto locomotora y/o generar empleo de calidad, colectivos y ciudadanos más vulnerables.
  - o Focalizar los recursos del FEIL en co-

lectivos más desfavorecidos.

- o Reforzar el servicio público de intermediación laboral.
- o El sistema de Atención a la Dependencia como mejora de la calidad de vida e instrumento generador de economía.
- o Potenciar los recursos de los servicios sociales municipales.
- Medidas de carácter estructural tendentes a garantizar la cohesión social y la generación de una nueva economía
  - o Coordinación de las políticas sectoriales y territoriales.
  - o Reactivación de la economía local con la perspectiva no solo de generación de riqueza sino también de reparto.
  - o Impulsar la Responsabilidad Social Corporativa.
  - o Apoyo a empresas de inserción, de economía social y centros especiales de empleo.
- Medidas tendentes a facilitar el acceso a la vivienda
  - o Políticas de vivienda social basadas en el alquiler y en la rehabilitación y recuperación en un modelo de ciudad consolidada, más sostenible medioambiental y socialmente.
  - o Pacto por la vivienda: estrategia común de las administraciones y agentes económicos y sociales especialmente de colectivos con mayores dificultades.
  - o Plan aragonés de la Vivienda 2009-12.
  - o Fortalecer la Sociedad Municipal de la Vivienda: rehabilitación y alquiler de vivienda, fomentar la recuperación y mejora urbanística y social.

## La cultura como estrategia de desarrollo

La ciudad es el primer nodo de la globalización; la vida cotidiana en una ciudad está fragmentada no sólo por las realidades socioeconómicas de quienes la habitan sino también por la múltiple diversidad de sus realidades culturales. Las políticas culturales pasan a

convertirse en un aglutinante transversal para los gobiernos locales.

Los territorios constituyen un verdadero enjambre de culturas, ya no existe una identidad cultural única. Ésa es la característica de nuestros entornos metropolitanos: la hibridación. La cultura se convierte en una estrategia política.

Consideramos así la política cultural como estrategia metropolitana:

- Como creadora de identidad, potenciadora de participación, generadora de inclusión, catalizadora de la diversidad.
- Como estrategia de posicionamiento internacional.
- Como estrategia de desarrollo económico.

Desde esta concepción se plantea el apoyo a la candidatura a la Capitalidad Europea de la Cultura 2016, que permitirá a la ciudad reflexionar sobre estos aspectos y, mediante un proceso participativo, plantear un proyecto cultural para la ciudad.

## Un nuevo modelo económico y productivo

La finalización de la Expo 2008 coincidió con el recrudecimiento de la crisis financiera iniciada en el verano de 2007 en el sector de las hipotecas de baja calidad del mercado estadounidense (subprime). Este rebrote de la crisis se desató en la segunda quincena de septiembre de 2008 con gran virulencia y ha acabado por extenderse a la economía real tanto de los países de la OCDE como de los emergentes, produciéndose una sincronización global de la crisis, que ha cambiado de manera radical las expectativas de la economía mundial. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta las nuevas condiciones del entorno al que se debe adaptar la estrategia de la ciudad.

- Son urgentes cambios en el modelo económico y en el sistema productivo. Para ello habría que reemplazar a sectores sobredimensionados por una estructura productiva diferente en la que primen las actividades de alto valor añadido. También como medio de afrontar la crisis se apuesta por la internacionalización de las empresas.
- Podrá ser positivo tender a la especialización en sectores ligados al agua y al desarrollo sostenible además del ya iniciado de la logística, potenciando unos sectores como las energías renovables, nuevas tecnologías, agua y medioambiente. Asimismo puede resultar conveniente aprovechar sectores que se abren con la aplicación de la Ley de dependencia y desarrollo del Sistema de Atención a la Dependencia y el desarrollo del Plan de Movilidad Sostenible.
- Asimismo tiene que afrontar el bienestar de las personas, evitar la dualización social y abordar su formación como prioritaria, basándose en un capital social formado, por lo que se detecta la necesidad de invertir en educación y entender el gasto educativo también como inversión económica. Igualmente apoyar políticas de formación a lo largo de la vida y cualificación profesional. Y se resalta que además de la sostenibilidad social es importante la sostenibilidad medioambiental.
- Este nuevo modelo se debe basar en el conocimiento y el I+D+I haciendo especial hincapié en la innovación no solo de productos sino también de procesos.
- Es posible apoyarse en eventos de proyección internacional pero con criterios de participación, consenso y sostenibilidad.

Es necesario destacar una cuestión a la que se ha dedicado una parte importante de los debates en el seno de la comisión. Varios de sus miembros han planteado la necesidad



de reflexionar sobre el modelo de economía vigente, basado en el incremento de la producción medido a través del PIB.

Se cuestionaban si el origen de la crisis mundial podría estar relacionado con la superproducción dirigida a satisfacer un consumo irracional. Esta heterodoxa reflexión resulta muy estimulante y genera el deseo de profundizar en ella, analizando nuestras pautas de consumo y producción e introduciendo el concepto de austeridad. Se propone la organización de jornadas o seminarios en torno a esta cuestión.

No obstante, este debate de fondo no debe implicar el abandono de la ortodoxia económica y la consiguiente apuesta por la inversión en capital físico y humano y la productividad. La especialización de Zaragoza en actividades innovadoras relacionadas con el agua, el medioambiente y las energías renovables, puede ser entendida como una forma de conciliar el modelo económico dominante con la sensibilidad ante el problema del exceso de producción y consumo.

## Hacia una cultura del conocimiento y la innovación

El conocimiento constituye el factor esencial para crear valor, es un elemento estratégico para el desarrollo, priorizado desde los distintos grupos de trabajo que han reflexionado en este proceso. Potenciar la sociedad del conocimiento en sus distintos aspectos, tecnológicos, de investigación, desarrollo e innovación se considera vital como estrategia tanto social como económica.

Se destaca la necesidad de inversión en I+D+I tanto en el ámbito público como en el privado. Sin olvidar una apuesta decidida por la investigación, creemos que es muy importante instaurar la cultura de la innovación y priorizarla, especialmente la innovación de procesos. El sector público debe contribuir a este avance impulsando las actividades de I+D+I en otras organizaciones y aplicando la innovación organizativa a sus propios procesos. Por otra parte, también es urgente la potenciación de la I+D+I de carácter privado. En este sentido, sería necesaria una mejora de la comunicación entre las empresas y los entes investigadores.

Asimismo se detecta la necesidad de la configuración de un sistema integrado de I+D+I de Aragón en el que se dé la coordinación y cooperación de los distintos organismos y programas existentes. Como

primer paso se ha realizado la aproximación a un mapa I+D+I de Aragón por parte de EBRÓPOLIS en el que también se abordan las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de este ámbito.

Como parte de este enfoque integrado es importante contemplar la evaluación de la eficacia de los programas destinados a fomentar y apoyar la I+D+I, para lo que habrá que considerar los indicadores existentes y definir los que se consideren adecuados para permitir esta evaluación.

En el marco de esta sociedad del conocimiento, un objetivo sería extender y generalizar el uso de las nuevas tecnologías como forma de superar la brecha digital, para lo que sería necesario realizar actuaciones de alfabetización digital y facilitar la infraestructura necesaria, como puede ser el aumento de zonas wifi en la ciudad de Zaragoza y las poblaciones del entorno.

Como realización concreta de este enfoque estratégico, tanto social como económico, podemos apuntar proyectos como Milla Digital, clave para el desarrollo y la diversificación del tejido empresarial y marco de actuaciones atractivas para la cultura, y la proyección exterior como Caixaforum y el Centro de Arte y Tecnología.

## Articulación territorial

Tres grandes temas han centrado el trabajo en este ámbito: el modelo de ciudad y su crecimiento, la movilidad y las infraestructuras.

### Modelo de ciudad

Zaragoza ha sido durante décadas una ciudad muy compacta y con un entorno metropolitano muy reducido en cuanto a población, lo que ha “complicado” su consideración como área metropolitana. La visión territorial del Plan Estratégico no se refiere al área metropolitana como tal, sino que prefiere utilizar el término de “ciudad real” –entendida como aquel entorno en que se desenvuelve la vida cotidiana de los zaragozanos- cada día más amplia y con unos límites variables según el aspecto que se considere: laboral, educativo, comercial, residencial, etc.

El modelo de ciudad compacta y multifuncional propuesto en el Plan Estratégico de Zaragoza y su entorno continúa siendo el paradigma de desarrollo urbano para la comisión estratégica “Territorial”. Sin embargo, también se establece un debate sobre qué se entiende por ciudad compacta e incluso cuáles son sus límites.

Aún con este debate pendiente se sigue apostando

por una articulación del entorno de Zaragoza concebida de una manera abierta, superando las fronteras administrativas, en un modelo policéntrico en el que se busque el desarrollo equilibrado de los municipios de este entorno, con núcleos articulados mediante redes y preservando los espacios libres intermedios.

En este empeño por no perder los beneficios de la ciudad compacta se plantea la rehabilitación integral de viviendas, el cumplimiento de la normativa sobre solares y la especial atención al alquiler.

## Movilidad

EBRÓPOLIS considera prioritario abordar la movilidad sostenible en Zaragoza y su entorno. Para la consecución de los objetivos marcados, es necesaria la búsqueda de la coordinación y la intermodalidad en el transporte aprovechando las infraestructuras existentes, así como el impulso de las acciones priorizadas desde EBRÓPOLIS en ámbitos como la Mesa del Ferrocarril. En esta labor es esencial que las administraciones y los agentes competentes aborden los siguientes temas:

- Propuesta de una Ley de movilidad de Aragón.
- Impulsar el Plan de Movilidad Sostenible de Zaragoza y su entorno.

Se marca como prioridad, de manera transversal, con la línea de sostenibilidad medioambiental la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en el marco de la lucha contra el Cambio Climático. Se plantea una reflexión sobre las Estrategias de Cambio climático de la comunidad autónoma y la ciudad y en relación con el Plan de Movilidad Sostenible.

## Infraestructuras

La celebración de la Expo 2008 sin duda ha contribuido a la realización y finalización de importantes infraestructuras, pero aún quedan grandes obras por ejecutar. Para ello, se propone favorecer convenios para crear inversiones en grandes infraestructuras. También existe la percepción de que la ejecución de ciertas acciones factibles y de bajo coste daría un impulso importante a la ciudad.

En el documento elaborado por la comisión territorial se detallan las infraestructuras carreteras y ferroviarias que quedarían pendientes de realizar.

Como propuesta de trabajo para el futuro se considera que sería muy interesante actualizar el grado de ejecución de las acciones encomendadas en el Plan y recabar información sobre los proyectos de futuro de todas las Administraciones mediante el contacto con ZAV, CHE, Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón y Ministerio de Fomento, con el fin de establecer una priorización de proyectos, de acuerdo a su coste y tiempo de ejecución basándose en criterios estratégicos. EBRÓPOLIS debe impulsar decididamente estas acciones priorizadas, buscando el compromiso de todos los agentes competentes.

## Sostenibilidad ambiental

El Plan Estratégico de Zaragoza y su entorno marcaba el objetivo fundamental de lograr que Zaragoza fuera una ciudad sostenible y eficiente en el consumo de los recursos y que esto se tradujese tanto en la mejora de las calidades del aire como del agua, en el uso de tecnologías limpias y en la mejora de la gestión ambiental en todos los ámbitos y entornos, desde el empresarial hasta el doméstico o el de la propia administración local. Esta línea de Desarrollo Medioambiental ha tenido un grado de cumplimiento muy amplio, sobre todo

teniendo en cuenta los avances logrados en la ciudad de Zaragoza.

Partiendo de esta situación se plantean las siguientes consideraciones de cómo enfocar objetivos y nuevos retos a 2010-2020-2030:

## Gestión integrada

Un desarrollo urbano sostenible requiere sin lugar a dudas un enfoque integrado y no particular. Es decir, es difícil acotar el ámbito ambiental del resto de políticas de ciudad: la planificación del espacio, el tejido industrial, el transporte y las infraestructuras, la imagen de ciudad, la realidad social o la propia gestión económica. Por ello, una estrategia en este ámbito que nos ocupa debe tener como referente la gestión urbana desde la gestión integrada del medio ambiente, con un enfoque de colaboración entre diferentes departamentos y ámbitos de actuación, de integración de políticas europeas, nacionales, regionales y locales y con la implicación de todos los sectores y grupos de interés de la sociedad.

## Nuevas apuestas

Por ello, si bien siguen siendo válidos objetivos planteados en la revisión del Plan en 2006, la nueva estrategia debe trabajar para:

- Aumentar la coordinación y la integración de las diferentes políticas locales existentes y en su planificación.
- El cumplimiento de la legislación vigente sobre medio ambiente de forma eficaz y rentable, sin dejar de lado seguir trabajando en la adecuación futura a las nuevas normas en desarrollo (adelantarse en lo posible a los futuros requisitos).
- Ahorrar costes empleando menos recursos y servicios y mejorando la competitividad económica de la ciudad y de su ayuntamiento.

- Mejorar la formación ambiental de los ciudadanos, trabajadores de la administración local y de las consideradas “partes interesadas”.
- Mejorar la colaboración y la comunicación entre los ciudadanos y las instituciones locales.
- Mejorar la imagen de la ciudad.

Replantando de nuevos objetivos en el nuevo ámbito temporal del plan sobre:

- Aumento de la eficiencia energética y del uso de energías renovables.
- Mejora de la calidad del agua.
- Mejora de la gestión de los residuos.
- Mejora de la calidad del aire en el exterior.
- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Mejora del transporte urbano y su intermodalidad.
- Mejora de la ordenación y utilización del suelo.
- Aumento de la biodiversidad y de las zonas verdes.
- Reducción de los riesgos medioambientales.

## Por dónde comenzar

Desde EBRÓPOLIS se percibe como prioritario abordar la problemática del Cambio Climático en los distintos aspectos que contribuyen a esta situación, aún sin dejar de realizar un seguimiento de los avances en los distintos objetivos marcados en el Plan Estratégico, algunos de ellos ampliamente superados. Dentro de esta problemática se opta por comenzar centrándose en las emisiones difusas de CO<sub>2</sub>.



# Zaragoza más allá de la Expo



COMISIÓN ESTRATÉGICA 1  
"Posicionamiento Exterior"



## Expo 2008 y la proyección exterior de Zaragoza

La Exposición Internacional Zaragoza 2008 ha supuesto para Zaragoza un hito decisivo en su proyección internacional, en su posicionamiento en el marco nacional y, también muy importante, en la forma en que los ciudadanos viven y perciben su ciudad.

Este efecto beneficioso puede analizarse desde diferentes perspectivas que, en su conjunto, presentan un nuevo panorama para la proyección exterior de la ciudad y su entorno.

Por una parte, la Expo 2008 ha tenido una importante repercusión en términos turísticos. Comparando las cifras del año 2007 y del 2008 se percibe una notable evolución tanto en las estadísticas referentes a turismo como en la realización de eventos. En el ámbito turístico, los resultados han sido calificados de “excepcionales”, tanto en el número de visitantes, casi un millón, como en el de pernoctaciones, un 15% más, y en el tiempo de estancia, que se sitúa en 1,88 días. Otro buen ejemplo se refiere a la organización de congresos, que ha reportado un beneficio de 134 millones de euros a la ciudad.

Pero no sólo se valora positivamente el número de visitantes registrado sino el aumento evidente de la participación en todos los ámbitos de ocio y cultura de la ciudad. Así, este interés de los viajeros se refleja en el aumento de demanda de información sobre la ciudad o en la gran aceptación de las rutas guiadas.

En otro ámbito, la apertura de nuevos lugares de ocio y encuentro se ha visto respaldada por la amplia respuesta ciudadana, que se los ha “apropiado”. Estos nuevos espacios, ligados a una fuerte apuesta por el medioambiente y la sostenibilidad, como playas fluviales, Parque del Agua, riberas, Canal Imperial e incluso el alquiler de bicicletas, contribuyen a la formación de una seña de identidad común: la Zaragoza sostenible.

En cuanto a la oferta cultural, ésta se ha visto ampliada tanto con nuevas infraestructuras, como el Pabellón Puente, Torre del Agua y el Palacio de Congresos, como con exposiciones de calidad, conciertos, teatro...

Por último, pero no menos importante, se ha conseguido la realización o finalización de infraestructuras largamente esperadas.

Ahora, el objetivo marcado es que todos estos factores contribuyan a que la repercusión de la Expo permanezca y que trascienda a la temporalidad de su celebración y, por otra parte, la consecución de logros empresariales: inversión, internacionalización, capacidad de optar en concursos... Para ello va a ser definitiva la labor de la sociedad Zaragoza Global y el lanzamiento de la marca de Zaragoza.

En la actualidad, Zaragoza aparece en el ranking mundial de ciudades con mejor imagen de marca, elaborado por la empresa Saffron Brand Consultants, en el puesto 35 en cuanto a marca y en el 50 en cuanto a activos. En España tiene por delante a Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla y Valencia.

Otro estudio, el Mercociudad 2008, sitúa a Zaragoza en el cuarto puesto de las ciudades con mejor reputación en España, después de Madrid, Barcelona y Valencia. A su vez, este ranking permite establecer nuevos retos de mejora, ya que Zaragoza se mantiene en cuarta posición entre las mejores ciudades para trabajar, baja a la quinta entre las mejores ciudades para hacer negocios, a la séptima de las mejores ciudades para vivir, la novena de las mejores ciudades para divertirse y no aparece entre las diez mejores para estudiar.

Para una adecuada proyección exterior de la ciudad el PEZ ya contemplaba como una de sus dos grandes visiones este posicionamiento exterior, en cuyo marco se sitúa la línea estratégica de Desarrollo Identitario. Su principal objetivo era definir y transmitir una marca identificativa de Zaragoza basada en sus valores, atractivos y señas de identidad. Para ello, y con el fin de coordinar las acciones, en esta comisión se vio la necesidad de la creación de

una entidad que centralice e impulse esta proyección exterior.

Estos objetivos se han cumplido y en estos momentos ya está funcionando la sociedad Zaragoza Global y se ha definido y presentado tanto la estrategia exterior de la ciudad como la marca de la ciudad. Aspectos todos ellos de los que se deberá llevar un seguimiento en los procesos de desarrollo.

## Zaragoza Global

Promoción Exterior de Zaragoza S.A. (Zaragoza Global) es una Sociedad Anónima, cuyos socios son el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza y la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Empresa pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tiene por objeto la potenciación de la imagen exterior y la realización de actividades relativas al fomento, la promoción y el impulso de la ciudad de Zaragoza en el marco de las nuevas relaciones internacionales.

Principales objetivos de Zaragoza Global:

- Potenciación de la imagen exterior de la ciudad.
- Creación y difusión de la imagen de marca “Zaragoza”.
- Impulso y coordinación de proyectos, iniciativas y programas de carácter estratégico para la ciudad.
- Cooperación con las redes de ciudades y hermanamientos.
- Contribución al desarrollo de las relaciones internacionales.
- Colaboración en la promoción exterior del turismo de Zaragoza junto a otros organismos.

## Estrategia Exterior de Zaragoza

Con el fin de aprovechar el impulso recibido con la celebración de la Expo y consolidar lo conseguido, avanzar en el posicionamiento exterior, así como afrontar los retos que plantea la situación de crisis, se ha definido la Estrategia Exterior de Zaragoza. Para ello se realizó un diagnóstico con un análisis marco, un análisis comparativo y un estudio de percepción que ha permitido identificar las áreas de oportunidad y consecuentemente los vectores de dicha estrategia y articular un fundamento temático para el proceso de creación de la Marca de Zaragoza. Los vectores priorizados han sido:

- **Industria de la Sostenibilidad:** Teniendo en cuenta que Zaragoza dispone de una industria competitiva e innovadora, una cultura científica local que conoce la industria, un liderazgo en producción de energías renovables y el objetivo para 2015 de utilizar el 100% de energías limpias; se plantean como líneas principales de trabajo:
  - o Zaragoza como centro de producción de vehículos de propulsión alternativa
  - o Zaragoza como centro de innovación y servicios a la industria de la sostenibilidad
  - o Zaragoza como laboratorio vivo de la industria de la sostenibilidad
- **Futuro de la cadena de suministro:** Es un gran sector en fase de redefinición por los condicionantes energéticos y medioambientales. Zaragoza puede jugar un papel de liderazgo por su posición geográfica e infraestructuras de transporte (plataformas logísticas); su industria especializada en logística y transporte y muy diversificada; los foros y centros de investigación y formación de prestigio internacional; el apoyo de las administraciones. Por ello algunas líneas de trabajo posibles son:
  - o Posicionar a Zaragoza como centro logístico de clase internacional
  - o Diferenciar a Zaragoza como referente en I+D+i en aspectos logísticos
  - o Promover la mejora intermodal como factor de competitividad de Zaragoza
  - o Zaragoza como centro de una nueva cadena de suministro sostenible basada en el ferrocarril
- **Ciudad del Contenido:** Se realiza una apuesta de futuro para unir los atractivos de Zaragoza de manera proactiva para convertirla en un destino turístico y cultural, como un punto de encuentro para profesionales. Para ello Zaragoza dispone de excelente accesibilidad, posee un carácter abierto y hospitalario unido a una gran calidad de vida, tiene gran oferta hostelera y de equipamientos para ferias y congresos y se ha dotado de una nueva imagen y nuevos atractivos (pabellón Puente, Torre del Agua...). Para su desarrollo se marcan como líneas de trabajo:

- o Desarrollo de nuevos productos turísticos
- o Eventos singulares de proyección internacional
- o Fidelización y aumento de la demanda: calidad y formación
- o Eje transversal: planes estratégicos de actuación y coordinación de las instituciones

## La marca de Zaragoza

En un mercado global en el que las marcas importantes comunican, posicionan y venden, la nueva ciudad requiere estar presente en todo el mundo con su propia marca.

Zaragoza ha apostado por una marca que bucea en su identidad cultural como lo demuestra el origen de su tipografía y en un símbolo que recuerda a los nuevos puentes y pasarelas. Detrás de la concreción física de la marca se encuentra el mensaje que quiere transmitir: una ciudad humana, vanguardista, fácil, atractiva y sorprendente, en la que se cultivan la sencillez, los espacios para la relación humana, una ciudad abierta para todos.

Con la intención de abarcar todos estos frentes, desde la Comisión de “Posicionamiento Exterior” se aborda este tema a partir de tres líneas de trabajo:

- **Turismo y eventos**
- **Internacionalización de las empresas**
- **Identidad y participación**

## Turismo y Eventos

La celebración de la Expo 2008 ha tenido una influencia claramente positiva sobre el sector turístico de la ciudad. Durante los tres meses de duración de la muestra, se ha producido un aumento del 77% en cuanto al número de pernoctaciones en la ciudad y el número de viajeros se ha incrementado en un 50% respecto al año anterior, según datos del INE.

Como puede apreciarse en el Sistema de Indicadores elaborado por EBRÓPOLIS, el número de pernoctaciones en 2008 en la provincia asciende a 2.663.923 frente a las 2.204.143 de 2007 y 1.993.059 en 2006. El tiempo medio de estancia en 2008 se sitúa en 1,89 días, cifra similar a la de 2007 y algo superior a la de 2006, que fue de 1,78 días.

En cuanto a la ciudad de Zaragoza, el número de pernoctaciones alcanza 1.795.517, frente a 1.433.713 de 2007 y 1.365.232 en 2006. El tiempo medio de estancia es de 1,91 días (fuente: IAEST según Encuesta de Ocupación en alojamientos turísticos, 2008. INE).

Respecto al número de eventos celebrados en Zaragoza ciudad, durante 2008 se alcanzaron los 750, frente a los 540 de 2007 y 520 de 2006, según los datos de Zaragoza Congresos.

El reto planteado es mantener este crecimiento, pero se manifiesta la dificultad de conservar ciertas cifras, como el número de eventos, debido a la actual situación económica. En este contexto, la comisión considera que la sociedad Zaragoza Global es una buena oportunidad para la ciudad y su entorno como entidad dedicada a la promoción exterior. Por otra parte, se destaca la actuación de la Oficina de Congresos de Zaragoza (ZCB) como modelo de participación mixta, que ha favorecido un crecimiento sostenido en el tiempo.

Para afrontar estos retos el Ayuntamiento de Zaragoza ha puesto en marcha el Plan Destino 2009-2014, elaborado por Zaragoza Turismo en el marco de la Estrategia Exterior de Zaragoza. Este Plan contempla varios aspectos:

- **Posicionamiento:** Se realiza un análisis de la situación sobre el posicionamiento de la ciudad y se plantea un estudio de los mercados geográfico a los que debe ir dirigida la promoción y comercialización del destino Zaragoza y los visitantes potenciales en función del tiempo de viaje.
- **Comercialización:** Se realiza una segmentación de productos según el tipo de turismo: familiar, joven, gastronómico, literario, religioso, deportivo y Spa.
- **Internacionalización:** Se plantea la presencia y comunicación en el mercado mediante la participación en cuatro redes de ciudades turísticas, la información en portales turísticos, la presencia en redes sociales y la comercialización de servicios on-line.
- **Nuevas tecnologías:** Se entiende como reto el uso de las nuevas tecnologías, para ello se comienza con la publicación del Manual para Organizadores de Congresos y el Manual de Incentivos en formato flash y la edición del folleto Guía Monumental en formato digital interactivo, el portal Web fotográfico (FTP) y una nueva Oficina de Turismo on-line.
- **Equipamientos:** Se pretende facilitar el acceso al centro histórico y a los recursos turísticos mediante una correcta señalización e información en distintos idiomas mediante monolitos, planos, mupis y banderolas, zonas wifi y publicaciones.
- **Turismo accesible:** como materialización del derecho de todos a la cultura, turismo y ocio se realizan medidas dirigidas a discapacitados físicos, visuales y auditivos.

Este plan comporta asimismo un plan de comunicación dirigido a los profesionales del sector.

Desde la comisión se proponen estrategias que pueden contribuir a que este crecimiento alcanzado pueda continuar en el futuro:

- **Cooperación público privada:** Se destaca la necesidad de que el sector turístico en su conjunto se implique en la promoción de Zaragoza y su entorno como destino. Los organismos públicos no pueden asumir este rol en solitario, ya que los recursos son limitados, por lo que es necesaria la captación de la iniciativa privada. Es importante canalizar el compromiso ya existente del sector (hoteles, hostelería, agencias, OPC,...) para que se involucren.

- **Nuevas tecnologías:** Los recursos han de emplearse de forma imaginativa. Las nuevas tecnologías permiten formas diferentes de comunicarse que deben ser aprovechadas para la promoción de la ciudad. La web 2.0, nuevas redes, foros, ofrecen nuevos canales de comunicación sin necesidad de invertir grandes sumas.

## Internacionalización de las empresas

El proceso y realización de la Expo 2008 ha supuesto una importante apertura exterior de las empresas aragonesas y zaragozanas en particular. Los empresarios valoran sobre todo la oportunidad de aumento de los contactos profesionales, que posibilitan la extensión de la presencia de nuestras empresas en el mundo empresarial que ha participado y asistido al evento.

Destaca también la experiencia adquirida por las empresas al participar en concursos de la Expo, lo que les faculta para licitar en otras convocatorias nacionales e internacionales. La necesidad de concurrir a estos concursos también ha posibilitado prácticas de colaboración entre empresas.

Por todo ello se constata la necesidad de aprovechar los efectos de este evento tanto a medio como a largo plazo, con la connotación de hacerlo en un marco de crisis económica y financiera. Se propone profundizar e ir marcando líneas de acción en torno a los siguientes puntos:

### Oportunidades frente a la crisis

Zaragoza debe aprovechar este momento para asentarse como destino nacional, tanto a nivel turístico como de congresos y eventos. Dispone de buenas comunicaciones terrestres, espacios culturales nuevos y excelentes infraestructuras hoteleras y de congresos, tanto en Zaragoza como en el entorno, enfocadas estas últimas a viajes de incentivos de empresas, reciclaje de directivos... por lo que podría ser una alternativa a otros destinos internacionales más costosos en época de crisis.

Uno de los aspectos que habría que reforzar sería la programación cultural. Se estima interesante seguir impulsando la celebración de grandes exposiciones culturales ya que se valoran muy positivamente las celebradas, que han atraído a un buen número de personas.

Otra oportunidad son los precios de las naves industriales en la ciudad y su entorno que son muy competitivos en relación a otras ciudades cercanas y se sitúan en polígonos de gran calidad. Se debería aprovechar esta oportunidad con una mayor promoción de estos

espacios en otros territorios y con una mayor agilidad administrativa respecto a licencias municipales y trámites necesarios para facilitar la instalación de nuevas empresas. Todo esto propiciaría la llegada de inversores extranjeros.

### **Aprovechamiento de las agendas de la EXPO 2008**

Se valora muy positivamente la realización de una gran base de datos con los contactos de las organizaciones empresariales y el Ayuntamiento de Zaragoza durante la Exposición Internacional que permita agrupar la información por países y por sectores de actividad, por lo que se podrá realizar un análisis más profundo para ver cómo se pueden abordar las relaciones establecidas de forma útil. En este proyecto están involucradas las organizaciones empresariales, Aragón Exterior, la Consejería de Industria del Gobierno de Aragón y el ICEX. Esta información se cruzará con las bases de datos de las organizaciones empresariales para que Zaragoza Global pueda coordinar las acciones a desarrollar, conjugando Administración y empresarios.

### **Nuevos eventos en la ciudad**

Desde el punto de vista empresarial se está de acuerdo con la celebración de grandes eventos (Expo paisajes 2014, Zaragoza Capital Cultural Europea 2016...), ya que con la Expo 2008 se ha demostrado que son positivos para la ciudad

Zaragoza Global debe estar presente en la gestión de estos eventos como agente de promoción exterior de la ciudad, de hecho está ya colaborando con la candidatura a la capitalidad cultural de 2016. En el proyecto de esta candidatura están incluidas todas las infraestructuras culturales actuales y las que se van a construir en los próximos años y el diseño de una estrategia cultural para la ciudad con la participación de todos los agentes implicados. Este es un momento interesante para definir una estrategia de cultura para la ciudad que permita, entre otras cosas, coordinar y organizar la agenda cultural de la ciudad.

Se debe aprovechar el tirón de la Expo, que ha puesto de manifiesto que podemos hacer las cosas bien y ser competitivos. Se ha roto una situación de escepticismo, generándose una confianza en las propias posibilidades y capacidades que hay que aprovechar apoyando este tipo de iniciativas. Para ello hay que aprovechar las sinergias existentes y crear nuevas posibilidades y poner todos los esfuerzos en la misma dirección, articulando la cooperación público-privada. Estos procesos deben enmarcarse bajo el paraguas de la marca de Zaragoza.

### **Marca de ciudad**

La definición, potenciación y desarrollo de una marca de ciudad es una cuestión transversal que aparece en todos los demás puntos tratados.

Se valora la importancia de tener definida una marca de ciudad y para desarrollarla se está de acuerdo en no escatimar esfuerzos en su difusión y en concreto en publicidad, para mostrar una imagen positiva de la ciudad.

Zaragoza Global debe ser el canalizador de estas iniciativas. Todos los agentes deben comprender que trabajar en coordinación será bueno para el futuro de la ciudad. El objetivo es no duplicar esfuerzos, abrir nuevas comunicaciones entre los distintos agentes para compartir misiones comerciales, realizar un catálogo con todas las actuaciones que se realizan, etc.

## **Identidad ciudadana y participación**

En la sociedad actual y futura, marcada por la globalización, la ciudad ha pasado a ser una pieza clave, un nuevo marco de referencia a escala mundial. La respuesta a los desafíos complejos de la realidad urbana exige recurrir a enfoques que activen el potencial creativo e involucren a los actores locales y a los ciudadanos. Además de las infraestructuras y otros aspectos físicos de la ciudad, cobran importancia otros factores intangibles como son las



ideas, el conocimiento, la creatividad, la innovación o la cultura emprendedora. Pero también la identificación de los ciudadanos, los valores compartidos, la participación, corresponsabilidad e implicación en lo común. Por tanto el capital social es el principal activo de la ciudad, de aquí la importancia de las personas, sus culturas y valores, en la definición y gestión de su estrategia.

Al margen de valoraciones sobre lo que ha supuesto la Expo 2008 en el posicionamiento exterior y el conocimiento de Zaragoza, no se puede dudar que hacia el interior de la ciudad, en la vivencia del ciudadano, ha sido muy importante. Ha habido unos cambios muy favorables, con un adelanto en el desarrollo de la ciudad de 15 a 20 años, que ha sido percibido por la ciudadanía con un gran sentimiento de satisfacción.

Es manifiesto que en poco tiempo ha habido una enorme inversión que ha compensado un déficit histórico y que ha permitido un avance espectacular en muchos aspectos que se concretan en el plan de acompañamiento. Se destacan las infraestructuras de comunicación, los nuevos equipamientos y el plan de riberas del Ebro. Vemos como se han creado nuevas centralidades, nuevos espacios donde los ciudadanos pasean y se encuentran, creando oportunidades de socialización. En estos momentos, con la crisis económica, sería imposible que se hiciera todo lo que se ha realizado.

Todo esto conlleva que la perspectiva y las visiones de la ciudad sean ahora diferentes para los propios zaragozanos, se ha cambiado la vivencia que se tiene de la ciudad y también ha habido un cambio en las actitudes de los ciudadanos. Se ha superado la tan nombrada falta de autoestima con la confianza en la capacidad de trabajo y en las aptitudes para abordar grandes retos, se han despertado ganas de vivir la ciudad, de tomar las calles y los espacios verdes.

Otro aspecto gratificante de la experiencia de Expo 2008 ha sido el alto nivel de seguridad ciudadana que se ha percibido pese al aumento de visitantes y a las grandes concentraciones de personas sin que se hayan dado incidentes reseñables. Esto confirma el autoconcepto de ciudad segura y donde se vive bien del zaragozano y además se percibe que el visitante nos devuelve una imagen amable y acogedora de la ciudad cuyo principal activo es su gente.

Pero la nueva Zaragoza aún es una ciudad por descubrir para el zaragozano. Los ciudadanos todavía no saben todo lo que se ha hecho, aún no lo conocen. Se han mejorado tantas cosas de golpe que no se ha asimilado, se necesita tiempo para poner en valor estos cambios.

Se propone que el Ayuntamiento de importancia y publicidad a los nuevos espacios. Se debe potenciar la vivencia y apropiación de la gran red de espacios verdes sobre todo. Para ello alguna de las cosas que se pueden hacer es organizar actividades en época de buen tiempo: fiestas de la primavera, jornadas de senderismo...

Es normal que haya un intento de que perdure el efecto de la Expo, pero este se acaba, por eso se buscan nuevos retos siguiendo el ejemplo de otras ciudades. Nuevos proyectos para la ciudad como Expo Paisajes 2014 u optar a la Capitalidad Europea de la Cultura 2016 pueden ser positivos si se realizan desde una base de consenso y participación y una óptica de racionalidad.

Expo Paisajes puede tener sentido para cerrar la ciudad por el este pero se debe encarar preservando el patrimonio natural y buscando el equilibrio con la ciudad consolidada, sobre todo en cuanto a equipamiento y renovación en los barrios tradicionales. Cualquier actuación debe hacerse dentro de un proyecto global consensuado, en el que tiene un papel importante el tejido social de la ciudad y la comunicación con la ciudadanía en su conjunto.

La candidatura a la Capitalidad Europea de la Cultura puede ser, asimismo, una forma de generar ilusión y movimiento en el proceso de preparación. Lo más valioso es el proceso, que si se sabe enfocar, ayudará a definir una estrategia cultural potente y asumida para la ciudad.

### **Estrategia de ciudad basada en unos valores compartidos**

Para profundizar en este enfoque de proyecto compartido basado en los ciudadanos hay que potenciar los elementos en los que las personas se sienten partícipes, reconociendo las aportaciones de todos. Asimismo, aunque se ha demostrado la receptividad en la ciudadanía, hay que cuidar los procesos y buscar fórmulas imaginativas.

En este sentido se trata de crear sentido de ciudadanía y potenciar su ejercicio consciente mediante procesos de empoderamiento (empowerment), es decir, la mejora de la capacidad comunitaria para la participación y la corresponsabilidad desde los distintos niveles, individual, organizacional y social.

Hay que tener en cuenta que la realidad no es estática, se dan cambios continuos de carácter económico, social o cultural. En este contexto cambiante se pueden superar debilidades, construir nuevos valores, etc.

Por otro lado la ciudad no es un ente monolítico; está basada en la diversidad, diferentes culturas y subculturas correspondientes a diversos grupos sociales.

Habría que abordar procesos continuos de concertación y diálogo en los que realizar la identificación de los valores considerados clave, la comunicación de éstos para su aceptación mediante el consenso y el diálogo y el refuerzo de dichos valores positivos.

Uno de los valores ya detectados y que concita el reconocimiento general tanto en los ciudadanos como en la imagen que trasmite Zaragoza es el de la sostenibilidad. En ello ha jugado un papel muy importante la celebración de la Exposición Internacional con ese motivo central. Dentro de este marco destaca el agua tanto como elemento estratégico como icono, sentimiento.

Otros valores que se pueden concretar son: multiculturalidad, solidaridad, participación.

### **Participación ciudadana**

Es importante generar y dar una continuidad a los proyectos para la ciudad desde dinámicas de participación ciudadana. Este es un principio en el que se siempre se ha basado EBRÓPOLIS, la concertación y la búsqueda de consenso social.

Zaragoza tiene un tejido social rico. Según un estudio realizado recientemente por la fundación CAI-ASC que profundiza en la situación del voluntariado, hay alrededor de 85.000 personas vinculadas a actividades de carácter social o labores voluntarias. Por otro lado tenemos el fenómeno tan llamativo del voluntariado de la Expo. Sin embargo se percibe que los modelos de participación más clásica están en crisis con una tendencia al individualismo y la desmovilización. La vivencia de algunas de las personas que participan en el movimiento ciudadano es que siempre son las mismas personas las que están en todos los sitios. Consideran que Zaragoza es una ciudad cómoda, en la que se vive bien, con una alta calidad de vida en la que se da cierta apatía en la búsqueda de soluciones al estar las necesidades básicas cubiertas.

Es importante reflexionar sobre cómo potenciar la participación y buscar estrategias de implicación de los ciudadanos. Se destaca la necesidad de despertar la inquietud, de ilusión por el aprendizaje, por la aportación que te da el participar. Es importante el trabajo de sensibilización y educación en la participación y ejercicio de la ciudadanía.

### **El fenómeno del Voluntariado Expo**

Una experiencia muy importante de la Expo ha sido el fenómeno del voluntariado. Quizá fruto del consenso y del proceso de decisión y de definición del proyecto, se generó una gran ilusión por lo que la ciudad se volcó con una gran participación directa en la exposición internacional. La labor de más de 56.000 voluntarios llevando a cabo actividades y con responsabilidades, denota un sentido de pertenencia muy importante. Se ha dado una dinámica de apropiación del proyecto y de la ciudad.

Esta respuesta ha sido excepcional contrastando con la realidad del momento actual caracterizado por el bajo nivel de asociacionismo y participación en la vida pública. Ha constituido una dinámica desconocida en la ciudad, tanto por la dimensión de la movilización como por que han estado presentes sectores que no están en los proyectos tradicionales de voluntariado. Ha sido, pues, una participación puntual que puede repetirse ante otras convocatorias que resulten ilusionantes, pero que es difícil que redunde en el asociacionismo de la ciudad. Nos deberíamos preguntar por qué las fórmulas clásicas de voluntariado y participación no atraen a los ciudadanos.

La experiencia vivida en Zaragoza con el voluntariado de la Expo no se puede quedar ahí. Después de la movilización que se ha dado si no se buscan salidas y se encausa esa fuerza se

va a producir un vacío, una sensación de falta, ya que la gente se ha reunido, se ha formado, ha tenido una experiencia positiva, se han dado unas vivencias intensas que han creado una dinámica y unas expectativas en estas personas. Es un material humano que se debe cuidar, mimar, no se puede dejar perder.

Desde el convencimiento de que para las ciudades es de gran importancia el capital humano, la ciudad se debe plantear cómo se saca rendimiento de esa experiencia de voluntariado.

El Ayuntamiento de Zaragoza debe propiciar un marco en el que los ciudadanos puedan articular proyectos de dinamización y participación en la ciudad, así como campañas de concienciación ciudadana. Estas iniciativas que permiten adoptar el espacio público como propio propician actitudes que facilitan la convivencia ciudadana, la seguridad, el mantenimiento de la ciudad, la defensa ante el vandalismo. El ciudadano piensa que la Expo no está acabada, quedan muchos aspectos a completar, debe tener espacios e instrumentos para ir avanzando en la construcción de la ciudad.



# Zaragoza más allá de la Expo

## Retos y aportaciones al progreso educativo



### COMISIÓN ESTRATÉGICA 2 "SOCIAL Y CULTURAL"

Grupo de Política Educativa



## Una aproximación a la situación tras la Expo 2008...

### Educación, Formación para el empleo e I+D+i son factores de desarrollo a largo plazo...

El legado de la celebración de la exposición internacional EXPO 2008 es más visible, o perceptible, en otros aspectos más relacionados con la transformación urbana de la ciudad y su proyección que en los referidas a Educación, Formación o Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

Estas materias, la educación reglada, la formación continuada a lo largo de la vida o la I+D+i, son factores de desarrollo a largo plazo, sobre los que siempre hay que trabajar. Son condiciones necesarias para procurar una sociedad más culta, cohesionada y preparada para afrontar los retos del futuro, y para conseguir una economía más competitiva y capaz de resistir ante amenazas y coyunturas desfavorables.

Pero, su relevancia es todavía mayor, si cabe, dado el actual momento que se está atravesando, de crisis económica, a escala tanto nacional como internacional, con aumento del desempleo, reestructuraciones y cierres de empresas o la especial afección a sectores directamente vinculados con el consumo duradero de las familias.

Así, hay líneas de actuación fundamentales para instaurar unas “raíces” sobre las que se sustente una economía consistente, equilibrada, que crezca de forma sostenida en el tiempo y que no sea extraordinariamente vulnerable a descensos de la demanda, a rápidos cambios tecnológicos o a otros factores coyunturales. Y, además, este crecimiento ha de tener su traslación al bienestar social.

Estas “condiciones de fijeza” son disponer de unos recursos humanos más cualificados; propiciar su permanente reciclaje de conocimientos; desarrollar una estructura productiva que tenga como grandes valores la innovación de productos y procesos; y el investigar constantemente para hacer mejor las cosas, introducir valor a lo que se hace y diferenciarse con el resto del mundo.

En consecuencia, y por todo lo expuesto, más allá de la conclusión de la EXPO 2008 y para resistir los embates (o fluctuaciones a la baja) de los ciclos económicos Educación, Formación e I+D+i deben seguir siendo temas estratégicos de cara al futuro para Zaragoza y su entorno.

### En materia de Educación...

#### Futura aprobación de una nueva norma sobre la educación en Aragón...

Con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación se abre en nuestro país una nueva etapa para la ordenación del sistema educativo no universitario. Además de procurar la adaptación del sistema a nuevos requerimientos, esta Ley amplía la autonomía de cada Comunidad para definir su propia política educativa sobre la base de un marco básico y vinculante para todas las Comunidades Autónomas.

En Aragón, tras las aportaciones recabadas de la comunidad educativa, centros escolares y representantes políticos a lo largo de 2006 y 2007 se elaboró un anteproyecto de Ley de Educación que el 16 de octubre de 2008 cerró su periodo de alegaciones. Aparte, el Consejo Escolar de Aragón también hizo llegar al Gobierno de Aragón su informe de valoración del citado anteproyecto.

Sin duda, pues, el contexto de la Educación no universitaria en Aragón queda determinado por la aprobación de una ley autonómica sobre el sistema educativo y su posterior desarrollo.

## Algunas estadísticas de Educación, alumnos y tipo de centro...

Con el fin de hacer una aproximación a los grandes asuntos a analizar y resolver de la Educación no universitaria en Aragón, y que en muchos casos son los mismos que a escala local, se aportan seguidamente algunas estadísticas.

ALUMNADO EN ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN GENERAL EN ARAGÓN EN EL CURSO 2007-2008

Educación Infantil	46.082	23,69%
Educación Primaria	69.481	35,72%
Educación Secundaria	63.019	32,40%
ESO	47.379	24,36%
Bachillerato LOGSE	15.640	8,04%
Estudios Profesionales	15.044	7,74%
Ciclos formativos grado medio	7.059	3,63%
Ciclos formativos grado superior	6.381	3,28%
Garantía Social	1.604	0,82%
Educación Especial	866	0,45%
<b>Totales</b>	<b>194.492</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón

En Aragón, en el curso 2007-2008 hay matriculados 194.492 alumnos, según la Dirección General de Administración Educativa del Gobierno de Aragón, lo que supone una continuidad en el incremento (2,47%) de alumnos de los últimos años. Los alumnos matriculados en el curso 2004-2005 fueron 183.804, en el de 2005-2006 fueron 186.194, en el de 2006-2007, 189.787. El aumento de población, con la llegada de inmigrantes, da explicación a estos datos.

Por una parte, resulta de interés observar los cambios que se están produciendo en el sistema educativo, aunque sea tan sólo a través de esta estadística tan sencilla sobre el número y la composición de alumnos matriculados. La propia evolución demográfica está determinando tales variaciones.

En comparación, por ejemplo, con el curso 2001-2002, se constata que actualmente hay más alumnos en educación infantil y primaria; la educación secundaria ha perdido importancia relativa; y cada vez hay más alumnos matriculados en garantía social.

Algunas informaciones de interés sobre cada tipo de en-

señanza, o bien con relación a tasas de escolaridad o con el número de alumnos inmigrantes, se detallan a continuación.

El repunte de la natalidad, junto con la llegada de inmigrantes, ha incrementado las cifras de escolares en **Educación Infantil** (que comprende de 0 a 6 años y tiene carácter voluntario).

En Aragón acaece una elevada tasa de escolaridad (alumnos de una edad considerada matriculados sobre el total de la población de esa edad, o tramo de edad) en educación infantil. Así, en el curso 2007-2008 estaba escolarizado en el tramo de 0 a 2 años el 30,4% y en el segundo ciclo de 3 a 5 años el 101,2%, según fuentes del ministerio competente; los datos para España eran respectivamente del 19,9% y del 98,3%.

Resulta de interés, al margen de las estadísticas, hacer una mención al plan Educa3 diseñado desde el Gobierno de España, con el propósito de fomentar la escolarización temprana de calidad para favorecer el posterior éxito escolar de los alumnos. Aragón fue la primera Comunidad que suscribió un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para su puesta en marcha, con fecha 6 de octubre de 2008. A través del mismo se pretenden crear 1.200 nuevas plazas escolares para niños de 0 a 3 años, 51 nuevas escuelas infantiles y la ampliación de 15 centros.

Este plan también contempla la mejora de la formación de técnicos especialistas y maestros, así como acciones para fomentar la relación de las familias con las escuelas.

ALUMNADO EN ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN GENERAL EN ARAGÓN EN EL CURSO 2001-2002

Educación Infantil	29.743	17,17%
Educación Primaria	62.446	36,05%
Educación Secundaria	65.771	37,97%
ESO	48.133	27,79%
Bachillerato LOGSE	17.638	10,18%
Estudios Profesionales	14.539	8,39%
Ciclos formativos grado medio	7.015	4,05%
Ciclos formativos grado superior	6.352	3,67%
Garantía Social	1.172	0,68%
Educación Especial	730	0,42%
<b>Totales</b>	<b>173.229</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón

Por su parte, en **Educación Primaria** (primera etapa obligatoria para alumnos de entre 6 y 12 años, comprende 6 cursos académicos en 3 ciclos de 2 cursos cada uno de ellos) hay matriculados 10.186 alumnos extranjeros, lo que supone el 14,7% del total de estudiantes de Primaria. Particularmente, este nivel educativo es el que concentra el mayor número de estudiantes extranjeros sobre todas las enseñanzas en régimen general con un 44,2%.

En **Educación Secundaria Obligatoria** (ESO, consta de 2 ciclos de 2 cursos cada uno y se imparte por áreas de conocimiento para estudiantes de entre 12 y 16 años) hay 5.976 estudiantes extranjeros matriculados, lo que supone el 12,6% del total de alumnos de este nivel de enseñanza.

En el **Bachillerato LOGSE** (se estudia a partir de los 16 años durante 2 cursos académicos, y se prepara al alumno para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior, estudios universitarios o superiores para integrarse en la vida laboral; se desagrega en cuatro modalidades: artes; ciencias de la naturaleza y la salud; humanidades y ciencias sociales; y tecnología) se constata una tendencia decreciente del número de alumnos. Los extranjeros matriculados apenas son 715 en el curso 2007-2008 representando el 4,6% de los alumnos totales del bachillerato.

Cabe apuntar que en el curso escolar 2008-2009 ha entrado en vigor un nuevo bachillerato, comenzando su implantación con el primer curso y completándose con el segundo curso en 2009-2010. Esta nueva regulación se enmarca en la Ley Orgánica de Educación, que ha sido desarrollada en Aragón mediante la orden de 1 de julio de 2008

En este nuevo escenario los alumnos podrán optar por tres modalidades: Artes; Ciencia y Tecnología; y Humanidades y Ciencias Sociales.

La **Formación Profesional** está compuesta por módulos en diferentes áreas de conocimiento teórico-práctico para preparar al estudiante en el inicio de una actividad laboral en una profesión determinada y se organiza en ciclos medios (para acceder a éste es imprescindible contar con el título de la ESO) y superiores (se accede al mismo con el título de bachiller o superando un examen si se ha cursado algún ciclo formativo medio, y tienen la consideración de enseñanzas superiores no universitarias). Tanto unos como otros contemplan la realización de prácticas en centros de trabajo.

La **Garantía Social** comprende los estudios dirigidos a jóvenes de 16 a 21 años que abandonan la educación secundaria obligatoria sin haber alcanzado los objetivos y la titulación correspondiente. Con estos programas se persigue ampliar la formación del alumnado y procurarles su inserción a la vida activa. Además, existen programas de garantía social especial, diseñados a estudiantes con especiales dificultades (discapacitados, alumnos escolarizados en régimen de integración, alumnos escolarizados en centros de educación especial).

Por último, la **Educación Especial** tiene como finalidad prestar una atención educativa adecuada a la niñez y juventud con discapacidades o inadaptaciones al entorno. La composición de alumnos que abarca de los 3 a los 21 años es heterogénea.

Por otra parte, atendiendo al tipo de centro, casi dos terceras partes del alumnado de enseñanzas de régimen general (exactamente el 65,2%) en Aragón está matriculado en centros de titularidad pública; en tanto que un 27,2%

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR TIPOS DE CENTRO EN ARAGÓN en el curso 2007-2008

	Extranjeros	Resto alumnos	Total alumnos
Públicos	77,82%	63,47%	65,17%
Privados concertados	19,65%	28,22%	27,21%
Privados no concertados	2,53%	8,31%	7,63%
Totales	100%	100%	100%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón

lo está en centros privados concertados; y el restante 7,6% lo está en centros docentes privados. Hay 524 centros públicos y 272 privados (aglutinando tanto los concertados como los que no lo son).

### Alumnado extranjero...

Una mención especial requiere la llegada de inmigrantes a nuestro territorio, cuyos hijos se han ido integrando en nuestras aulas de forma creciente. Así, por ejemplo, en Aragón en el curso escolar 2001-2002 la población escolarizada era de 172.192 alumnos, de los cuales 4.950 eran extranjeros, representando el 2,9% del total. En el curso 2007-2008, de los 194.492 alumnos que conforman la población escolar, 23.033 son extranjeros, el 11,8%.

Su distribución en el curso 2007-2008 por enseñanzas del régimen general es la siguiente, apreciándose, en buena lógica, una gran concentración en primeras etapas estudiantiles, particularmente en primaria.

ALUMNADO EXTRANJERO EN ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN GENERAL EN ARAGÓN EN EL CURSO 2007-2008		
Educación Infantil	4.746	20,61%
Educación Primaria	10.186	44,22%
Educación Secundaria	6.691	29,05%
ESO	5.976	25,95%
Bachillerato LOGSE	715	3,10%
Estudios Profesionales	1.316	5,71%
Ciclos formativos grado medio	572	2,48%
Ciclos formativos grado superior	333	1,45%
Garantía Social	411	1,78%
Educación Especial	94	0,41%
<b>Totales</b>	<b>23.033</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón

La provincia de Zaragoza concentra a 16.353 alumnos extranjeros (el 71% del total) y la Delimitación comarcal de Zaragoza a 12.661 alumnos (55% del total de alumnos extranjeros en Aragón). Por último la ciudad de Zaragoza ha concentrado durante ese curso 10.972 estudiantes extranjeros (47% del total).

Llegados a este punto, conviene hacer una reflexión en el sentido de que la actual coyuntura de crisis económica está afectando de forma especial a sectores como la construcción, de manera creciente a la industria y ramas de actividad muy directamente vinculadas a ella y la disminución en el consumo privado se está haciendo notar en el sector servicios.

Muchas de estas actividades, hoy debilitadas, han

acogido durante estos años a población inmigrante trabajadora; de ahí que muchas familias hayan visto, o vayan a ver, deteriorada su situación económica, lo que puede afectar a sus vidas propiciando un entorno familiar conflictivo o dificultoso para sus hijos, aumentando, quizá, sus problemas en el colegio y su total integración, ya de por sí complicada, muchas veces por tener un idioma diferente y un nivel de conocimientos inferior.

Estas situaciones familiares de los inmigrantes, que son especialmente vulnerables a la actual coyuntura, han de requerir de un interés ejemplar por parte del profesorado para que el aprendizaje y la integración de los alumnos inmigrantes sea efectivos, si bien la plena integración comprende muchos más aspectos: el papel que desarrolle la administración, el de los centros escolares, los recursos y actividades que se programen para ello,...

En aras también a su integración sería oportuna una distribución del alumnado extranjero más equitativa entre centros, así como territorialmente.

A título demostrativo, y en función de los datos disponibles (que se pueden revisar en

el Cuadro de Mando del Sistema de Indicadores de Seguimiento del Plan Estratégico de Zaragoza y su Entorno), cabe observar que atendiendo a la titularidad del centro (públicos y privados concertados) y por zonas de escolarización (para los niveles educativos de infantil, primaria, ESO, bachillerato y ciclos formativos de grado medio) en la ciudad de Zaragoza se dan grandes diferencias.

Así, para el curso 2007-2008 en los barrios rurales o en el Actur más del 90% de los niños y adolescentes extranjeros acuden a centros públicos (exactamente el 96,9% en los barrios rurales y el 91,9% en el Actur); o en los barrios del casco histórico y margen izquierda del Ebro y de las Delicias superan el 80% (el 85,3% en el primer caso y el 82,2% en el segundo). En el

extremo opuesto, algo más del 51% de extranjeros en la Almozara, el 66,8% de extranjeros en los barrios de Centro, Universidad, Torrero y La Paz y el 65% en San José, Las Fuentes y Cartuja Baja, están escolarizados en centros públicos, respectivamente.

En contraste a todo ello, los alumnos en general tienen una distribución bien distinta. El 55% está escolarizado en centros públicos y el 45% complementario en centros privados concertados; en consecuencia, a favor de una mayor integración de la población inmigrante, habría que procurar un mayor acercamiento de las cifras antes facilitadas a éstas de la población en general.

### Rendimiento escolar...

Por último, cabe hacer una mención al reto que supone la mejora del rendimiento escolar.

En primer lugar, hay que referirse al **Informe PISA (Programme for International Student Assessment)**, que se trata de una evaluación estandarizada a escala internacional, que se hace cada 3 años, desarrollada por países miembros de la OCDE y otros asociados sobre el rendimiento de estudiantes de 15 años.

En la última evaluación realizada, de 2006, participaron 57 países en total. Su estudio comprende tres grandes áreas de competencia de los alumnos (la lectura, las matemáticas y las ciencias), atendiendo a sus conocimientos y habilidades a desarrollar para su vida adulta. El énfasis recae en el dominio de los procesos, la comprensión de conceptos y la capacidad para desenvolverse en situaciones variadas.

En Aragón se evaluaron a 1.526 alumnos de 51 centros escolares. Sin entrar en el detalle de los amplios resultados aportados por esta investigación, cabe afirmar que para ese año de estudio los estudiantes aragoneses de 15 años demuestran un buen nivel de formación en ciencias y en matemáticas, con valoraciones por encima de las medias de los países de la OCDE y de España. Entre tanto, que se aprecia un cierto retraso en la comprensión de lectura; hecho que pone de manifiesto que falta capacidad para entender lo que se lee, a la vez que lastra los resultados en otras competencias.

Aún con todo, es de interés reducir las brechas entre los que más y menos rinden. El 18,02% de los estudiantes aragoneses de 15 años no llegan a tener un nivel básico de lectura; del mismo modo, el 16,7% no lo tiene en matemáticas y el 12,3% en ciencias. Porcentajes todos ellos menores a los de la media de la OCDE y España, pero, ciertamente elevados que conviene corregir.

La mejora de los resultados podría estar ligada a los contenidos de las asignaturas, a la metodología de trabajo en el aula y a la formación de los profesores.

En segundo lugar, se puede ofrecer la estadística de **tasas de idoneidad** (porcentaje de alumnos de una determinada edad matriculados en un curso sobre el total de alumnos de esa edad) para la provincia de Zaragoza.

Se constata que la tasa de idoneidad se reduce a medida que el alumno se va haciendo mayor, hasta llegar a niveles ciertamente preocupantes; pues, tan solo la mitad de los alumnos de 15 años (exactamente el 56,6%) están matriculados en el curso que les corresponde.

TASA DE IDONEIDAD DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA EN EL CURSO 2007-2008

	Totales	Hombre	Mujer
8 años	91,7%	90,8%	92,6%
10 años	86,4%	85,0%	87,9%
12 años	81,3%	79,7%	82,9%
13 años	71,0%	67,0%	75,2%
14 años	64,9%	60,9%	69,0%
15 años	56,6%	52,0%	61,1%

Fuente: Estadística de la enseñanza no universitaria. IAEST.



Además, esta falta de adecuación es más perceptible en los varones, hasta el punto de que con 14 ó 15 años, las mujeres muestran una tasa de idoneidad casi 10 puntos porcentuales superior a la de los varones. De todas formas, desde edades tempranas las chicas muestran una mejor tasa de idoneidad que los chicos.

A ello hay que añadir la elevada **tasa de abandono escolar prematuro** en Aragón (medida como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no están escolarizadas, que tienen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o niveles educativos anteriores) y que en el año 2006 dio la voz de alarma al cifrarse en un 28,7%, próximo al 29,9% de España y alejada del 17,7% de la media europea (UE-15), y que presentaba una tendencia creciente. Situación que se agrava en el caso de los hombres; pues, frente al 20,2% de tasa de abandono de las mujeres, la de los varones alcanza el 36,8%. En los últimos datos disponibles, pertenecientes al año 2007, se mejora ligeramente pero sin alcanzar otros datos históricos mejores. Así, en Aragón nos encontramos con un 26,8% de abandono escolar, un poco más lejos de la media española que ha aumentado al 31%, pero muy lejano de la media europea de 16,9%.

Sin duda, la mejora del rendimiento escolar y la mejora del sistema educativo son asuntos trascendentales, porque en la medida en que se obtengan unos u otros resultados se estará configurando hacia el futuro un modelo u otro de sociedad.

Resulta oportuno culminar el presente apartado haciendo un recordatorio a alguno de los **objetivos europeos para 2010 fijados en el ámbito de la Educación no universitaria**, así como al punto de partida y su previsión para alcanzarlos para el conjunto de países de la Unión Europea, España y particularmente Aragón.

- El primero de ellos es reducir el abandono escolar prematuro. Los porcentajes de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la educación secundaria y no sigue ningún estudio o formación son para 2007 de un 16,9% en la UE, 31% en España y 26,8% en Aragón. Las previsiones fijadas como objetivo para 2010 son llegar al 22% tanto en España como en Aragón y descender al 10% en la UE.
- El segundo propósito es aumentar la tasa de alumnos titulados en educación secundaria obligatoria. Las cifras para España y Aragón en 2006 son de un 80,4% y un 74,3%, respectivamente. El objetivo estimado para Aragón en 2010 se fija en conseguir el 80%.

- La tercera finalidad es incrementar las tasas brutas de varones graduados en estudios de educación secundaria postobligatoria. Para bachillerato tales cifras son del 36,7% en España y 40,6% en Aragón. El objetivo de 2010 para sendos ámbitos territoriales se establece en procurar un 43%. Y para los ciclos formativos los datos son del 15% en España y del 17,5% en Aragón, los cuales se pretende aumentar hasta el 23% y 20% respectivamente en el año 2010.
- Y, por último, con alusión al informe PISA, el fin es mejorar el rendimiento de los alumnos en competencias clave y de manera especial en la lectura.

### Algunos datos sobre la Universidad...

En el curso 2007-2008 se han matriculado en la Universidad de Zaragoza 31.356 alumnos, un 1,7% menos con respecto al curso precedente. A ellos habría que sumar otros 3.050 por otros tipos de enseñanza, cursos de verano y extraordinarios. Del total de alumnos de la Universidad 27.725 se concentran en la provincia de Zaragoza.

Por áreas de conocimiento el 44,4% de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados lo están en Ciencias Sociales y Jurídicas; el 29% en Ingeniería y Tecnología; el 10,4% en Ciencias de la Salud; el 6,9% en Humanidades; y el 6,5% restante en Ciencias experimentales.

Se cuenta con 2.417 profesionales docentes e investigadores a tiempo completo y otros 1.000 a tiempo parcial.

### Otros datos sobre Formación para el Empleo...

Entre las atribuciones encomendadas al Instituto Aragonés de Empleo está la de ejecución de las acciones de formación para el empleo enmarcadas en el **Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón**.

En 2007 se destinaron 30,98 millones de euros para esta actividad, a la que se acogieron 27.681 alumnos para recibir 1.802 cursos. El número de alumnos creció un 14,5% con respecto al ejercicio anterior, si bien el número de cursos fue a efectos prácticos el mismo (1.810).

Zaragoza ciudad contó con 3.418 alumnos (el 12,3% del total) y la provincia de Zaragoza, en su conjunto, con 16.291 (el 58,9%).

## CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN DE ARAGÓN 2007

	CURSOS	ALUMNOS	HORAS
Inserción de desempleados (Plan FIP)	729	9.189	199.168
Refuerzo de la estabilidad en el empleo	130	5.137	8.679
Inserción de desempleados (Plan DGA)	162	2.374	26.718
F. P. ocupacional en el medio rural	391	5.545	34.729
Refuerzo de la capacidad empresarial	83	1.276	8.786
Personas discapacitadas	51	530	4.882
Inmigrantes	33	591	4.636
Personas con riesgo de exclusión	86	1.003	15.402
Igualdad de oportunidades de la mujer	137	2.036	16.143
<b>Totales</b>	<b>1.802</b>	<b>27.681</b>	<b>319.143</b>

Fuente: INAEM.

Destacan, por su significación, las **Escuelas Taller** (acogen a desempleados menores de 25 años) y los **Talleres de Empleo** (acogen a desempleados mayores de 25 años), como centros de formación y empleo que forman a sus beneficiarios en una profesión adquiriendo experiencia profesional, a la par que realizan un trabajo o servicio de utilidad pública. La duración de estos proyectos es de dos años en las escuelas taller y de uno en los talleres de empleo.

En 2007 se acometieron 62 proyectos en Aragón y se beneficiaron 1.103 alumnos.

Aparte, hay que reseñar la relevancia de la **Formación Continua (para los trabajadores ocupados)**. En 2007 se beneficiaron 40.476 trabajadores de acciones formativas en este ámbito, el 6,6% de la población ocupada, correspondientes a 2.920 empresas. El número de alumnos participantes experimentó un fuerte incremento de un 29,3% respecto a 2006, poniéndose de manifiesto la importancia creciente de la formación para disponer de unos recursos humanos más cualificados.

También estarían otras actuaciones formativas sobre **contratos programa tanto a escala nacional como regional**, para la mejora de las competencias y cualificaciones de los trabajadores ocupados en cualquier rama de actividad.

En el contrato programa de 2007 estatal participaron 27.572 trabajadores de Aragón y en el gestionado a escala regional por el INAEM 8.195.

También es de sumo interés el **Plan FIJA (Formación e Inserción de Jóvenes aragoneses)**, que es una actuación en materia de empleo juvenil, para procurar su inserción laboral mediante su capacitación profesional, evitando su exclusión por la baja cualificación de la que parten. Se trata de un sistema pionero dual que combina el aprendizaje de una profesión con la realización de un trabajo remunerado. En 2007 587 jóvenes estaban en esta tesitura, siendo contratados 351.

Por último, hay que hacer mención a todas aquellas actuaciones formativas directamente gestionadas por las empresas, que solicitan formación ajustada a sus necesidades, la denominada Formación de Demanda. Incluso, algunas otras acciones como los convenios con compromiso de contratación.

## Líneas de futuro y aportaciones para el progreso educativo...

### En materia de educación no universitaria...

El fin estratégico ha de ser consolidar un sistema de educación de calidad, equitativo, corresponsable entre todos los agentes de la comunidad educativa y comprometido socialmente, respetando los principios constitucionales y atendiendo a las singularidades de

Aragón. Y para ello las líneas de trabajo que se proponen abordar desde EBRÓPOLIS, para su ámbito geográfico de actuación, son:

**Primera.- Evaluar el rendimiento escolar**, mediante una ambiciosa investigación que abarque al conjunto de la comunidad educativa, en aras a detectar sus limitaciones y deficiencias para realizar propuestas de actuaciones que conduzcan a su mejora.

Esta línea de actuación, u objetivo, ya se contemplaba en el plan estratégico revisado de 2006 y sigue estando plenamente en vigor. Además, el propio articulado del proyecto de ley aragonesa del sistema educativo contempla esta posibilidad, y la conveniencia de acometerla a nuestro entender. Así, en el artículo 42 sobre medidas de innovación e investigación en su primer apartado se apunta que “la Administración educativa fomentará la innovación e investigación” y en su apartado quinto señala que “la Administración educativa difundirá proyectos de innovación e investigación que impliquen mejora para el sistema educativo”.

Incluso, en su artículo 138.1.b, en línea con lo que se está apuntado, se expone la importancia de valorar el rendimiento del sistema educativo aragonés para los fines perseguidos. En la medida que haya resultados favorables, que el alumnado obtenga un rendimiento escolar destacado, el sistema educativo aragonés estará cumpliendo su propósito. Y de forma más concreta, el artículo 139, sobre ámbitos de evaluación, expone expresamente los siguientes:

- Evaluación de los resultados y los procesos de aprendizaje del alumnado;
- Evaluación interna y externa de la organización y el funcionamiento de los centros y servicios docentes;
- Evaluación de programas en experimentación e implantados como consecuencia de las políticas educativas emprendidas por la Administración educativa;
- Evaluación de la práctica docente y de la función directiva;
- Evaluación de la inspección y la Administración educativa.

Por último, el artículo 141 preve la creación de un Instituto de Evaluación y Calidad para la Educación no universitaria, de carácter consultivo y de asesoramiento, que tendrá como finalidad la evaluación general del sistema educativo, el análisis de sus resultados y la elaboración de propuestas para su mejora.

**Segunda.- Seguimiento de la aplicación de la nueva ley sobre el sistema educativo en Aragón** y de manera particular en asuntos considerados estratégicos por el plan estratégico de Zaragoza y entorno, como los siguientes:

- La evaluación del sistema periódicamente para propiciar su mejora, en los términos expuestos con anterioridad.
- Partiendo de la diversidad del alumnado, centrar esfuerzos para conseguir que los alumnos asuman competencias básicas de conocimiento y que puedan llevarlas a la práctica.
- Y también en relación con los alumnos: procurar una educación en valores y “aprender a aprender”.
- Fortalecer el aprendizaje de idiomas.
- Promoción de la enseñanza del uso de las nuevas tecnologías, partiendo de la base de que los centros educativos cuentan con las infraestructuras y medios precisos para ello.
- Corregir las disparidades existentes en la distribución de los alumnos inmigrantes entre los centros docentes, facilitando su integración.
- Estimular una atención más personalizada a los alumnos por parte del profesorado, para que florezcan y se desarrollen sus capacidades, dando mayor apoyo a aquellos que por sus especiales circunstancias lo requieran.
- Y desempeñar al máximo la función orientadora y tutorial de profesorado para con los alumnos, para que el alumno explote sus competencias, se relacione bien con la sociedad, aprenda permanentemente y se le dibuje un itinerario acertado de tránsito a otros niveles de enseñanza y en última instancia al mundo del trabajo.

La evaluación del sistema educativo para su mejora y la aplicación de los principios y medidas contemplados en la nueva ley aragonesa deberían permitir alcanzar objetivos tales como un mayor rendimiento escolar, incrementar los titulados en Educación Secundaria Obligatoria o incrementar la tasa de varones titulados en estudios de educación secundaria postobligatoria, por poner ejemplos.

### En el ámbito de la Universidad...

El reto inmediato es procurar su adaptación a los requerimientos del nuevo espacio europeo universi-

tario, o de educación superior, (con la Declaración de Bolonia en 1999 por 29 países, la universidad más antigua de Europa), cuyos grandes objetivos son facilitar la movilidad de estudiantes y profesores en Europa, estructurar los estudios en tres niveles (grado, master y doctor) y articular los programas de estudios con base a créditos.

En cualquier caso, de manera más precisa cabe enumerar los siguientes dos desafíos en el ámbito de lo local:

**Primero.- La realización de estudios de prospectiva,** por parte de la agencia creada (en 2005), entre otras, con tal finalidad Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón), sobre enseñanzas universitarias y contenidos ajustados a las necesidades reales y con una visión de futuro.

**Segundo.- Procurar un mayor acercamiento de la universidad a la estructura productiva,** para hacer efectivo un trasvase constante de conocimientos mutuos.

### **En el ámbito de la Formación para el Empleo...**

La Formación Profesional se ha de seguir dignificando. Ha habido importantes avances con el paso del tiempo por valorar este tipo de formación en su justa medida, pero hay que continuar en esta labor de procurar un mayor reconocimiento.

Antes de exponer los dos grandes retos que pudieran tener un carácter permanente, sobresale otro de naturaleza más puntual, cual es el intensificar en el momento actual la realización de acciones formativas para desempleados, como consecuencia de la crisis económica, para cualificarlos y dotarlos de más capacidades para generar empleo o para que sean recolocados en otros sectores diferentes de los que venían prestando sus servicios.

Otros retos más concretos enmarcados en la idea de propiciar “una formación a lo largo de la vida” son los siguientes:

**Primero.- Profundizar en estudios sobre necesidades formativas** adecuados a las necesidades laborales y productivas.

Poderes públicos y agentes sociales han de emprender constantemente esta labor a favor de unos recursos humanos más preparados, unas empresas más productivas y una economía más cualificada y competitiva. Pero, aparte, es relevante que esta función se cumpla, también, desde los centros integrados de formación profesional en los institutos de educación secundaria, más allá de otras funciones que les son inherentes.

**Segundo.- Impulsar el desarrollo de la Agencia de cualificaciones de Aragón.**

Desde el año 2000 es una prioridad europea reconocer el aprendizaje de las personas con independencia de cómo se haya adquirido éste. Este hecho entre otras ventajas tendría la de facilitar la circulación de los trabajadores en la Unión Europea, así como poner en valor la experiencia laboral, la cualificación de nuestros recursos humanos y una mayor competitividad de nuestro tejido productivo. Por tanto, una agencia como la que se plantea, que ya está creada, ha de ser el instrumento idóneo para reconocer, acreditar y certificar competencias adquiridas por la experiencia y el aprendizaje no formal.

Por último, el aprendizaje de idiomas y el buen manejo de las tecnologías de la información continúan siendo aspectos básicos de la formación de los trabajadores y empresarios.

### **En el ámbito de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación)...**

Junto con la cualificación de los medios humanos, la I+D+i es un factor esencial del conocimiento para crear valor, ser más productivo y competitivo, como bien se ha expuesto en la presentación de este documento. La formación y la I+D+i son elementos estratégicos para el desarrollo.

La I+D+i difícilmente puede aportar resultados satisfactorios a corto plazo; por el contrario, las actuaciones en esta materia pueden procurar un crecimiento económico estable en el largo plazo que también tenga traslado al bienestar social.

Incluso, de forma especialmente sensible hoy en día, dada la desfavorable actual coyuntura económica, sería oportuno aprovechar e impulsar estos factores estratégicos para reorientar el actual modelo productivo hacia actividades con mayor conocimiento y valor añadido, y menos vulnerables a fluctuaciones a la baja del sistema económico.

Las estrategias en I+D+i han de quedar incardinadas en las estrategias europeas y nacionales, lo que no impide que desde nuestro territorio y desde lo local aportemos singularidades para fortalecer nuestra posición en aquellas actividades en las que podemos estar más especializados o ser más vanguardistas.

Así, será factible hacer aportaciones al III Plan autonómico de investigación, desarrollo y transferencia

de conocimiento de Aragón, una vez que concluya el vigente segundo plan en 2008; al II Plan director para el desarrollo de la Sociedad de la Información; o a la estrategia de innovación que el Gobierno de Aragón está definiendo.

De todas formas, los retos pasan por:

**Primero.- Integrar el sistema de I+D+i en Aragón**, sabiendo todos los agentes que intervienen en dicho sistema para general conocimiento de la sociedad y procurar una correcta coordinación e interrelación entre todos ellos para explotar el enorme potencial que encierra. En el marco de su ordenación, es crucial su adecuada promoción (sobre sus medios disponibles, sus funciones, sus logros,...) a favor del tejido empresarial y la sociedad.

**Segundo.- Instaurar la cultura de la innovación**, haciendo ver que la innovación abarca tanto a productos como a procesos o procedimientos (a las formas de hacer las cosas, más eficaz y eficientemente).





# Zaragoza más allá de la Expo

## Vectores de futuro en materia social



COMISIÓN ESTRATÉGICA 2  
"SOCIAL Y CULTURAL"

Grupo de Política Social

Este documento es producto del análisis y reflexión interna realizada por los miembros que integran el grupo de trabajo de Políticas Sociales de la Comisión Estratégica 2 “Social y Cultural” de EBRÓPOLIS. Esta reflexión surge ante la necesidad de realizar una relectura/reinterpretación, desde la óptica social, del Plan Estratégico de EBRÓPOLIS tras la situación generada en Zaragoza y su entorno con posterioridad a la celebración de la Expo 08.

Para nuestra ciudad, la Expo 2008 ha significado un hito histórico por lo que es necesario repensar nuestro modelo de desarrollo a la luz de la realidad que vivimos actualmente. La actual coyuntura económica, que tiene graves implicaciones sociales, también aconseja realizar un reposado análisis de la realidad social de forma que seamos capaces de convertir la crisis en una oportunidad, no sólo para lo económico sino también para lo social.

## Objetivos del documento.

- Realizar una aproximación a la realidad de la situación de Zaragoza postExpo desde la óptica social.
- Identificar los principales rasgos de la realidad social que está generando la actual coyuntura económica, de forma que sea posible definir propuestas de intervención capaces de minimizar sus efectos negativos.
- Identificar vectores de actividad que debería impulsar EBRÓPOLIS, desde la óptica social, a la luz de la situación de Zaragoza postExpo.

## 1. Reflexiones previas

Cabe afirmar que, en materia social, la celebración de la Expo 08 no ha supuesto, de forma directa, una modificación sustancial del escenario zaragozano.

La celebración de la exposición internacional ha dejado una herencia más visible en cuestiones como la creación y mejora de infraestructuras, la dinamización económica, la proyección exterior de la ciudad o el urbanismo ciudadano que en materias sociales.

No obstante y desde una perspectiva amplia de “lo social”, es preciso reconocer que la celebración de la Expo 2008 ha supuesto, de forma indirecta, una modificación de la realidad social de Zaragoza ya que este evento ha:

- actuado como motor económico que ha permitido posponer los efectos de la crisis en Zaragoza.
- posibilitado una mayor proyección externa de la ciudad que puede traducirse, en un futuro cercano, en la mejora de nuestra imagen externa que, sin duda, redundará en la mejora de cuestiones como el turismo, comercio, atracción de inversiones.
- contribuido a la mejora de la autoimagen de la ciudad. Los zaragozanos tenemos una nueva autoimagen que permite la mejora de la autoestima local y que seamos capaces de plantearnos nuevos retos de futuro que anteriormente no hubiéramos considerado.
- generado empleo temporal que ha sido cubierto, en gran parte, por personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión laboral: jóvenes, mujeres, inmigrantes.
- dinamizado el voluntariado local: presencia de discapacitados, mayores, mujeres de mediana edad y otros colectivos con poca tradición en éste, ilusión colectiva, compromiso con el proyecto de la ciudad...
- difundido un modelo sostenible de desarrollo y contribuido a identificar a Zaragoza con la idea de gestión sostenible del agua.
- tenido en cuenta algunos aspectos sociales básicos (Expo Social: accesibilidad, escaparate de ONGs, prevención de riesgos laborales, Plan de Recolocación...).

Dado que la postExpo y la crisis coinciden en el tiempo -de hecho, la celebración de la Expo ha retrasado los efectos de la crisis en Zaragoza-, consideramos que, desde una perspectiva social, tiene más significado el análisis de la situación social de Zaragoza desde este marco de crisis.

La situación social de la ciudad se encuentra en un momento de grandes cambios: nuevo marco normativo en materia social, transformaciones sociales debido a la actual coyuntura económica (inmigración, nuevos excluidos, volúmenes crecientes de personas en situación de vulnerabilidad...), lo que hace necesario, desde la óptica social, analizar la situación de Zaragoza en el marco de la actual coyuntura económica, máxime cuando las perspectivas a corto y medio plazo son de endurecimiento del escenario económico, incremento notable del desempleo, presupuestos restrictivos, focalización de los efectos de la crisis en determinados colectivos..., lo que generará, sin duda, nueva problemática social.

## 2. Elementos clave, desde la perspectiva de “lo social”, que se manifiestan en el escenario temporal postExpo

Desde una perspectiva social existe una serie de elementos clave que determinan y definen la realidad social de Zaragoza y su entorno en el marco temporal postExpo y que la condicionarán en un futuro cercano. Son los siguientes:

- Cambio en el marco normativo de los servicios sociales de Aragón.
- Componente social de los Acuerdos fruto de los procesos autonómicos y local de Diálogo Social: el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2008-2011 (AESPA) y el Acuerdo para el Fomento Económico y Social de Zaragoza 2008-2011 (AFES).
- La consolidación del Sistema Aragonés de Ayuda a la Dependencia (SAAD).
- Problemática de acceso a la vivienda.
- La nueva coyuntura económica como elemento destructor del empleo y de la cohesión social.

## 2.1. Novedades en el marco normativo de los servicios sociales de Aragón.

Todas las entidades que operan en el campo de lo social llevaban tiempo demandando la creación de un nuevo marco legal de servicios sociales en Aragón que regulase y definiera los derechos sociales, impulsase el principio de universalidad y garantizase las fuentes de financiación. Este nuevo marco legal obligaba necesariamente a la elaboración y aprobación de una nueva Ley de Servicios Sociales que sustituyera a la superada Ley de Ordenación de la Acción Social del año 1987.

La Ley de Servicios Sociales de Aragón ha sido aprobada por las Cortes el 25 de junio de 2009. Cabe destacar el proceso participativo, iniciado en agosto 07, que se siguió para la elaboración del Anteproyecto de Ley, en el que participaron más de 200 operadores del mundo de lo social (entidades de discapacidad, mayores, universidad, colegios profesionales, agentes sociales, entidades de inclusión, administraciones...) y que permitió la elaboración de un documento base que recogía el consenso alcanzado en muchos temas.

Es una norma largamente esperada que debe permitir dar respuesta a las necesidades sociales actuales y futuras y debe ser el eje vertebrador de la política social en Aragón.

La gran novedad es que introduce el derecho universal de acceso de los ciudadanos a los servicios sociales, en línea con las últimas normativas de otras Comunidades Autónomas (Cantabria, Cataluña, Navarra). La nueva Ley viene, en esencia, a regular el derecho universal de acceso a los servicios sociales y, en consecuencia, a ordenar y desarrollar el sistema público de servicios sociales de Aragón que garantice una prestación eficiente y de calidad de dichos servicios al conjunto de los ciudadanos.

Entre otros, los principios inspiradores de la nueva Ley son los siguientes:

- Reconocimiento de los servicios sociales como un derecho universal y subjetivo.
- Configura la prestación de los servicios sociales como una responsabilidad pública.
- Establece, por parte de los poderes públicos, instrumentos que permitan garantizar una correcta ejecución de la Ley mediante las funciones de inspección y control.
- Garantiza la calidad de los servicios estableciendo un sistema de acreditación de entidades, centros y servicios.
- Fomenta y estructura la colaboración entre lo público y lo privado.

Esta Ley establece un nuevo modelo de servicios sociales orientado a lograr la cohesión social pero, para ello, será preciso desarrollar una nueva cultura de gestión basada en la coordinación con los otros sistemas básicos (empleo, vivienda, educación, sanidad...) a través de la coordinación interadministrativa e interdepartamental.

Desarrollando esta ley, en septiembre de 2009 arranca el proceso de participación para elaborar el catálogo del sistema público de servicios sociales de Aragón, en la que la administración, entidades y agentes sociales participarán en la definición de las diferentes prestaciones y servicios.

## 2.2.- Otros cambios normativos de ámbito estatal que influirán en la realidad social: Reforma de la Ley de Extranjería.

El 26 de junio de 2009 el Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del Ministerio de Trabajo e Inmigración, el proyecto de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración



Social. Esta ley pasará a trámite parlamentario. Cabe destacar que por primera vez el ejecutivo ha sometido a consulta un anteproyecto de esta Ley a la Comisión Tripartita de Inmigración, al Consejo Económico y social y al Consejo Fiscal.

Esa reforma no se limita a introducir cambios en los criterios sobre la reagrupación familiar (que pueden llegar a generar graves problemas sociales), sino que también incluye, entre otras cuestiones, la transposición de algunas directivas europeas.

### 2.3.- Acuerdos fruto de los procesos autonómicos y local de Diálogo Social: el AESPA 2008-11 y el AFES 2008-11.

El AFES 2008-11, suscrito por el Ayuntamiento de Zaragoza, UGT Aragón, CCOO Aragón, CEZ y CEPYME el 9 de junio de 2008 y el AESPA 2008-11, suscrito por el Gobierno de Aragón, UGT Aragón, CCOO Aragón, CREA y CEPYME el 18 de septiembre de 2008, son dos acuerdos fruto de los procesos de diálogo social autonómico y local.

Desde una perspectiva social, tienen el valor añadido de situar a las políticas de contenido social al mismo nivel que las políticas de desarrollo económico. Algunas de las principales iniciativas de tipo social que se deben al proceso de diálogo social autonómico (AESPA 2008-11) son los siguientes:

- Nuevo marco legal de los servicios sociales (Ley de Servicios Sociales -AESPA 2004-07-).
- Renta básica: creación de la nueva prestación.
- Modificación del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) y reforma del Decreto 57/1994 IAI (09).
- II Plan de Inclusión Social en Aragón 2006-09, entendiendo éste como un instrumento de lucha contra la exclusión social, que posibilite nuevas iniciativas, programas y recursos económicos, con especial refuerzo a las actuaciones preventivas.
- Campañas de información y sensibilización.
- Impulso al desarrollo del Plan Integral de Apoyo a las Familias de Aragón 2005-2009.
- Evaluación del Plan Aragón Joven 2005-08 y planificación del nuevo Plan.
- Desarrollo de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las perso-

nas en situación de dependencia mediante:

- La configuración del marco jurídico de atención a la dependencia y de creación del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, para lo que es preciso culminar el desarrollo reglamentario del mismo, en aspectos de especial trascendencia para la consolidación de dicho sistema.
- La constitución de un Comité Consultivo en el marco del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia como órgano colegiado, de naturaleza asesora, con la participación de los agentes sociales análogo al constituido a nivel nacional.
- La priorización de la prestación de servicios frente a las prestaciones económicas. Para ello se asume el compromiso de crear servicios públicos prioritariamente y de forma complementaria servicios concertados (debidamente acreditados), necesarios para cubrir la demanda existente. En el año 2009, se debe realizar una previsión ordenada de las necesidades de recursos en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) hasta el 2011 en Aragón: centros residenciales, Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), centros de día, etc.
- Creación de empleo de calidad y velar por la calidad del ya existente en el sector.
- El refuerzo a la calidad en la atención promoviendo la formación y cualificación de los trabajadores requerida conforme al Sistema Nacional de Atención a la Dependencia, diseñando los programas de formación profesional necesarios, así como definiendo con claridad los perfiles profesionales para cada nivel de atención.
- La articulación de sistemas de control e inspección, para lo que se incrementarán el número de inspectores de forma proporcional al incremento de los servicios a evaluar.
- El avance en las fórmulas de colaboración entre lo público y lo privado con la finalidad de atender a las personas en situación de dependencia estableciendo unos correctos mecanismos de cooperación entre el ámbito empresarial y los poderes públicos.
- El desarrollo de los criterios de acreditación

de las entidades prestatarias de servicios del Sistema Nacional de Dependencia conforme a lo dispuesto en el Consejo territorial.

- Creación de la Mesa de Políticas Sociales del AESPA.
- Plan Integral para la Convivencia Intercultural en Aragón 2008-11. El Consejo de Gobierno, a propuesta del Departamento de Servicios Sociales y Familia, aprobó en octubre de 2008 el Plan Integral para la Convivencia Intercultural en Aragón 2008-2011, que fue presentado a las Cortes de Aragón el 18 de diciembre de 2008.

Este documento determina un conjunto de 158 medidas y actuaciones (valoradas en unos 74,8 millones de euros durante el periodo 2008-11) cuyo objetivo general es lograr la integración plena de las personas inmigrantes extranjeras y autóctonas en Aragón, desde un enfoque bidireccional, comunitario y participativo, impulsando la convivencia intercultural y la acogida como herramientas adecuada para su logro.

Por otra parte, el Plan parte de la idea de que la integración requiere del conocimiento, proximidad y respeto por parte de la población autóctona hacia los nuevos aragoneses, de origen extranjero.

La acogida, la inclusión y la convivencia son las tres líneas estratégicas de este nuevo plan, que se estructura sobre siete principios: igualdad, normalización, globalidad, responsabilidad pública y corresponsabilidad social, interculturalidad, integralidad y accesibilidad. La infancia, la juventud y las mujeres son tomados como sectores prioritarios, ya que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad y, simultáneamente, resultan estratégicos de cara a lograr los objetivos del Plan.

Las medidas que recoge el Plan también se centran en el fomento de la formación, el empleo y el apoyo social, de hecho, más del 60% de las mismas están relacionadas con la educación y la inserción laboral.

La elaboración de este plan se ha basado en un intenso proceso de participación que se inició en febrero de 2008. Más de 150 administraciones públicas, agentes sociales, entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes han participado en 20 sesiones de trabajo temáticas y 4 plenarias.

Cabe destacar que el 28 de enero de 2009 se reunió por primera vez la Comisión Interdepartamental para la Inmigración para analizar las actuaciones que se desarrollarán durante el año 2009 los nueve departamentos del Gobierno de Aragón que tienen competencias para la gestión de las acciones incluida en el Plan por importe de 18,4 millones de euros.

- Creación del Observatorio Permanente para la Inmigración en Aragón, que permita recoger y actualizar de forma permanente la evolución de este colectivo.
- Vivienda: Pacto Aragonés por la Vivienda, fomento de la rehabilitación, acceso a la vivienda, promoción de viviendas protegidas y fomento del alquiler

El AFES 2008-11, en materia de bienestar y cohesión social, se centra en los siguientes compromisos:

- Fortalecer la cohesión y la inclusión sociales mediante:
  - El avance en los procesos de mejora de la gestión de los servicios sociales municipales.
  - El desarrollo de proyectos que contribuyan a la cohesión social.
  - El fomento de la integración de la población inmigrante residente en Zaragoza.

- La potenciación de la promoción de la salud y la prevención de las drogodependencias.
- La conciliación de la vida laboral y familiar.
- Desarrollar políticas de apoyo a la dependencia mediante el desarrollo de la ley de la Dependencia en las competencias municipales.

#### 2.4. La consolidación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

La Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia ha significado la puesta en marcha de la medida en materia de política social más importante de los últimos años.

Esta norma significa la creación de un nuevo derecho de ciudadanía, universalizando un nuevo sistema de protección social, tras los de salud, educación y seguridad social.

La Ley define un periodo largo de implantación del Sistema (hasta 2015). Durante el año 2008 el Sistema ha atendido con prestaciones y servicios sólo a aquellas personas a las que se haya reconocido con un Grado III (niveles 1 y 2) y a las del Grado II nivel 2, sólo estos ciudadanos entran en la segunda fase del procedimiento y pasan al proceso de elaboración y resolución del Programa Individual de Atención. El resto de los ciudadanos que sean reconocidos como dependientes (Grado II nivel 1 y grado I) no continúan el procedimiento en este momento, lo harán cuando el calendario de implantación así lo establezca.

El grado de implantación del SAAD en las 17 Comunidades Autónomas es muy desigual. Aragón, afortunadamente, se encuentra entre el grupo de comunidades en las que, aun evidenciándose dificultades de implantación, está realizando un notable esfuerzo por poner en marcha el sistema (mayor empeño en la información, mayor número de solicitudes y disfrute de servicios y/o prestaciones). En este sentido cabe destacar que Aragón fue una de las primeras comunidades en negociar y firmar con la Administración General del Estado el Convenio y el Anexo para la financiación del sistema acordado lo que suponía la transferencia del 100% de las partidas consignadas por el Estado para sufragar el nivel acordado de protección a cada comunidad.

Hasta el momento no se ha producido una integración efectiva en el sistema ni de la ayuda doméstica ni de la teleasistencia. Estos servicios son prestados por

los ayuntamientos y las comarcas con la financiación proveniente del Gobierno de Aragón. Gradualmente deberán integrarse en el sistema de atención a la dependencia.

En este sentido cabe reseñar el acuerdo de colaboración suscrito el 16/03/09 por el Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón y el concejal de Presidencia y Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza mediante el cual se destinan casi once millones de euros a estas materias.

Desde su implementación hemos estado asistiendo al desarrollo y consolidación paulatina del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia. En este periodo lo más destacable es:

- La confirmación de graves desviaciones en la previsión que hacía el Libro Blanco de la Dependencia elaborado por el Ministerio, ya que en Aragón hemos doblado la cifra de personas dependientes que este documento preveía.
- Compromiso político del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza que se manifiesta en la coordinación de políticas, líneas de trabajo y recursos en torno al tema de la Dependencia.

Desde una óptica cuantitativa y tomando el referente temporal del 1 de octubre de 2009, cabe destacar:

- El incremento de un 33% de las partidas transferidas por el Estado en el 2009, respecto al 2008.
- En Aragón se han recibido 36.377 solicitudes de reconocimiento de situación de dependencia (3,6% del total del sistema estatal cuando nuestra población supone tan sólo el 2,87%), de las cuales han sido dictaminadas 31.417 (el 86,37% de las valoraciones).
- De las personas que han solicitado tienen derecho a prestación 23.934 personas (el 76,18% de las personas que tienen dictamen).
- A 1 de octubre de 2009, de las 16.924 (36.377 personas en Aragón) que solicitaron el reconocimiento de su situación de dependencia en la DC Zaragoza, 13.217 tienen un dictamen emitido (31.417 personas en Aragón). De éstas, 9.442 tienen reconocido el derecho a recibir una prestación o un servicio del SAAD (23.934 personas en Aragón), y 7.461 de ellas ya están disfrutando de esta prestación o servicio (16.402 en Aragón).
- Las prestaciones de las personas dependientes han supuesto, durante el ejercicio 2008, un total

de 104 millones de euros. Éstos se deberían haber financiado, conforme a la Ley, a partes iguales por el Estado, la comunidad de Aragón y por los beneficiarios, pero este reparto en la financiación no ha sido real y Aragón está soportando mayor peso económico que el que le corresponde, en gran parte debido al enorme desfase de las previsiones de grandes dependientes recogido en el Libro Blanco y la realidad.

- En Zaragoza (Capital y Demarcación Comarcal, DC) se han recibido 16.924 solicitudes, de las cuales se han realizado 13.217 dictámenes, es decir el 78%. Las personas con derecho atención, es decir en situación de gran dependencia o dependencia severa nivel 2 son 9.442. De estos están recibiendo prestaciones o servicios 7.461 personas<sup>1</sup>.

Ante estos datos cabe afirmar que:

- Estamos por encima de la media en relación a la implantación del SAAD respecto al resto de las Comunidades Autónomas. En este sentido cabe señalar que el II Dictamen del Observatorio para el desarrollo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, presentado el 19 de febrero de 2009 en Zaragoza por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, señala que Aragón es, junto con Andalucía, Castilla León y País Vasco, una de las comunidades más eficaces de España en la implantación del SAAD. Aragón ha conseguido un ocho sobre diez y sólo ha suspendido uno de los diez apartados citados en el informe: el equilibrio entre la oferta y la demanda de servicios relacionados con la Ley de Dependencia.
- El balance de la aplicación de la ley 39/2006, a pesar de la existencia de cuestiones mejorables, es positivo. Se están cumpliendo las expectativas a pesar del notable aumento de las previsiones. A la situación de Aragón de dispersión y envejecimiento (20,2% de la población tiene más de 65 años) hay que añadir que el número de grandes dependientes es superior en un 40% de lo previsto en el Libro Blanco de la Dependencia. Los datos oficiales a 1 de octubre ponen de manifiesto que Aragón está cumpliendo la ley y que estamos por encima de la media de otras Comunidades Autónomas ya que:
  - Somos la sexta comunidad en número de dictámenes realizados a personas con derecho (1,24 por cada 100 habitantes durante el periodo 2007-2009).
  - Somos la séptima comunidad en volumen de dictámenes emitidos (2,37 por cada 100 habitantes durante el periodo 2007-2009).
  - A 1 de octubre de 2009, somos la séptima comunidad en solicitudes en relación con la población (2,72% en Aragón frente al 2,17% de media en todas las comunidades), la séptima comunidad en dictámenes emitidos en relación a la población (2,37% en Aragón frente al 1,93% de media en todas las comunidades) y la sexta comunidad en cuanto al número de personas beneficiarias con prestaciones a la población (1,24% en Aragón frente al 0,90% de media en todas las comunidades).

## 2.5. El problema del acceso a la vivienda

El vigente Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, la creación de la Sociedad Pública de Alquiler, el trabajo desarrollado por la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, el Plan Aragonés de Vivienda 2009-2012 o el decidido impulso político que, en los últi-

---

<sup>1</sup> Los datos de Zaragoza Capital y DC provienen de la Dirección General de la Dependencia, fechados a 1 de octubre de 2009

mos años se ha venido dando a la vivienda protegida en Aragón son diversas estrategias de actuación que, aún reconociendo su trascendencia, no son capaces de resolver el problema del acceso a la vivienda y garantizar el disfrute de este derecho fundamental a todos los zaragozanos.

A pesar de haber vivido una de las fases más intensas de crecimiento del sector de la vivienda, las dificultades de acceso a la misma por parte de los zaragozanos, lejos de corregirse, se acrecientan de forma desmedida, tanto que la vivienda ha pasado a convertirse en una de las principales preocupaciones de nuestros ciudadanos, preocupación que se ha acrecentado con la situación de crisis que estamos viviendo.

A pesar de la significativa caída del precio de la vivienda nueva y usada y su entorno, su coste sigue siendo inasumible para economías familiares estándar. El precio medio de la vivienda libre en Zaragoza capital se cifra en 2.257,2 euros/m<sup>2</sup> lo que la sitúa como el mercado de vivienda más caro de todo Aragón, con una media de 1.697,1 euros/m<sup>2</sup>. Este precio<sup>2</sup>, aun estando por debajo del precio medio de la vivienda en España (2.457 euros/m<sup>2</sup> en septiembre de 2009) y de otras capitales como Barcelona, San Sebastián, Bilbao o Madrid (todas ellas por encima de los 4.000 euros/m<sup>2</sup>), no facilita el acceso a la vivienda de amplias capas de población.

Por otra parte, el precio de la vivienda protegida (1.014,3 euros/m<sup>2</sup> en Aragón y 1.069,7 euros/m<sup>2</sup> en Zaragoza), unido a las dificultades de amplios segmentos de zaragozanos para acceder a la financiación adecuada, tampoco está posibilitando el disfrute del derecho constitucional a una vivienda digna.

Debido al alto coste de la opción del alquiler y a otras razones de tipo cultural vinculadas al papel de la propiedad en nuestra sociedad, el acceso a la vivienda a través del régimen de propiedad sigue siendo la opción mayoritaria de los zaragozanos.

La vivienda se mantiene en el tercer puesto (después del paro y la situación económica) en el ranking de temas preocupantes para los aragoneses, según manifiesta el Barómetro de Opinión de Primavera de 2009 (estudio encargado por la DGA a A+M que se ejecuta con carácter trimestral).

Factores como:

- la consideración de la vivienda como un valor refugio con alta rentabilidad en lugar de un bien básico

- el alto coste mensual de las viviendas de alquiler, demasiado próximo al de una hipoteca media. En Zaragoza, a pesar de la bajada del 19% interanual (3T 2009), la renta media de un contrato de alquiler en los 8,47 euros/m<sup>2</sup>, sensiblemente por encima de la media estatal
- la insuficiente edificación de vivienda protegida respecto a la demanda identificada junto a las dificultades para acceder a la financiación de ésta
- el reducido porcentaje de construcción de vivienda de promoción pública
- los lentos y complejos procedimientos administrativos para ejecutar las edificaciones
- los escasos incentivos a la rehabilitación
- una oferta de viviendas que no se ajusta plenamente a las nuevas necesidades y realidades sociales y formas de vida de los demandantes de vivienda en Aragón (stock de 12.105 viviendas en Aragón sin vender)

dificultan y condicionan de forma notable el acceso a la vivienda.

Todos estos factores, que con frecuencia actúan de forma conjunta, impiden el acceso a una vivienda digna a numerosos colectivos, sobre todo, jóvenes -lo que retrasa su emancipación y genera efectos perniciosos en la dinámica social y demográfica-, inmigrantes -que habitualmente cuentan con escasos recursos y sufren rechazo a la hora de acceder a viviendas de alquiler-, y trabajadores en general con contratos precarios.

En un escenario de crisis, el precio de la vivienda obliga a la mayoría de las unidades familiares a recurrir a un endeudamiento excesivo, muy por encima de lo razonable, que está contribuyendo a configurar un escenario de grandes riesgos para las propias familias, en primera instancia, y para el resto de la economía, en segundo. Un elevado porcentaje de familias aragonesas fuertemente endeudadas, por la adquisición de viviendas en propiedad, no siempre cuentan con un empleo estable y altos ingresos, lo que genera incertidumbres en situaciones de crisis económica como en la que nos encontramos inmersos.

No se construye la vivienda protegida que los zaragozanos demandan por varias razones:

- no existe un parque de suelo a bajo precio en cantidad suficiente ya que los Ayuntamientos del área metropolitana no desarrollan una gestión del suelo que lo posibilite.

2 Fuente de los datos IAEST según Ministerio de Vivienda, tercer trimestre de 2009.



- se mantiene la creencia -totalmente refutada por la realidad- que el libre mercado es capaz de satisfacer todas las necesidades.
- las administraciones poseedoras de suelo lo utilizan como instrumento de financiación para satisfacer las crecientes necesidades de servicios de los ciudadanos y no generan en la cuantía suficiente suelo para VPO.
- la vivienda protegida, debido a la cuantía actual de los módulos, no es atractiva para la iniciativa privada.
- un porcentaje significativo de adjudicatarios de VPO tienen dificultades para acceder a fórmulas de financiación de su vivienda, en particular para hacer frente al pago de la entrada, lo que les obliga a la renuncia por motivos económicos (el 30% de las renuncia responde a motivos económicos).

La realidad muestra que el mercado libre no garantiza la satisfacción de las necesidades de los miembros más débiles de nuestra comunidad por lo que la Administración debe intervenir de una manera efectiva y suficiente en el mercado del suelo y de la vivienda para garantizar los derechos de los miembros más débiles de la sociedad zaragozana. Esta intervención debe tener por objeto el garantizar el acceso a una vivienda digna y en unas condiciones razonables a todos los zaragozanos que, en las actuales condiciones, no pueden acceder a ella.

Se tiende a pensar que las VPO son la solución al problema de la vivienda pero, en este sentido, es útil recordar que el perfil del demandante de vivienda protegida en el Registro de Toc-Toc es el de una persona de edad comprendida entre 26 y 35 años, con un nivel de ingresos anuales de 3.000 a 9.000 euros, empadronado en la provincia de Zaragoza y con un único miembro en la composición de la unidad familiar para la que se solicita la vivienda. Es fácil deducir que con este perfil difícilmente se puede acceder a la financiación de una VPO por lo que es evidente la necesidad de implementar mecanismos que permitan el acceso a la vivienda a colectivos que no tienen la capacidad económica de financiar una VPO.

El volumen de vivienda construida durante los últimos años en nuestra ciudad hace que el acceso a la vivienda no sea un problema de falta de oferta sino de una oferta que no es capaz de satisfacer la actual demanda debido al factor precio. La repercusión del factor suelo en el precio de la vivienda es la principal causa del elevado precio de ésta.

Es importante recordar que los obstáculos que limitan el acceso a la vivienda o las dificultades que muchos zaragozanos tienen para su correcto mantenimiento están facilitando el crecimiento de fenómenos como el chabolismo, los pisos-patera y la infravivienda. En este contexto urge implementar medidas que faciliten el acceso a la vivienda de los zaragozanos, sea en régimen de propiedad como en alquiler, crear sistemas de acceso a la vivienda que respondan a las necesidades de aquellos ciudadanos cuya realidad económica les impide acceder al mercado libre o a la VPO, bien sea en régimen de propiedad o de alquiler y potenciar las ayudas orientadas a la rehabilitación de viviendas y entornos urbanísticos degradados.

## 2.6. La nueva coyuntura económica como elemento destructor del empleo y de la cohesión social

La realidad socioeconómica de Zaragoza y su entorno no es indiferente a la de su contexto, sino que se halla determinada por los ciclos económicos de ámbito mundial, europeo y nacional. Estos macrocondicionantes junto con la realidad social aragonesa, su estructura demográfica, las políticas de desarrollo territorial, las infraestructuras, la cultura empresarial y sindical, el marco legal y el imaginario colectivo..., sustentan la evolución económica de nuestra ciudad tanto o más que la decisión política de cualquier gobierno autonómico o

local. En este sentido se puede observar que en nuestra ciudad se ha reflejado de forma fiel la evolución trazada por el ciclo económico mundial, europeo y nacional, presentando un notable paralelismo.

La actual crisis no debe ser contemplada desde un problema de naturaleza económico-financiera sino que también es necesario tener en cuenta las graves consecuencias de naturaleza social que está generando en nuestra ciudad.

La cultura que organiza y fundamenta nuestro modelo social se basa en el trabajo como principal factor organizador y socializador. Somos y participamos en sociedad en la medida que desempeñamos un trabajo, y nuestro modelo de ser y participar en sociedad, está profundamente determinado por nuestro rol en ella, muy condicionado a su vez por nuestro puesto de trabajo.

El desarrollo de la sociedad zaragozana se debe basar en la cohesión social, con el riesgo de que si no es así, se condene a muchos zaragozanos a no poder participar como ciudadanos y como trabajadores en la vida económica, social y política en un futuro inmediato, limitando y haciendo inestables y precarios los cimientos de nuestro modelo social.

Ser ciudadano de una sociedad cohesionada supone no solo el derecho y la voluntad de participar en todos los ámbitos sociales (económico, cultural, social, político...) sino el ejercicio real y activo de ese derecho sin ningún tipo de limitación; no obstante, la realidad demuestra que pertenecer a un colectivo de personas excluidas o en riesgo de exclusión no solo supone desarrollarse en un marco económico muy limitado sino también superar nuevas dificultades sociales, formativas, laborales, de vivienda..., en muchas ocasiones infranqueables, que suprimen o limitan la participación plena y democrática en la mayoría de los ámbitos sociales.

Exclusión no es solo pobreza, es la carencia de herramientas y habilidades sociales, la inexistencia de autonomía personal, el desarraigo y/o el rechazo social, la dificultad de acceso o de participación en el ámbito político, educativo-formativo, sanitario, económico, cultural, laboral, social...

El empleo es uno de los principales elementos de participación en sociedad: nos permite disfrutar de prestaciones futuras que garantizan unos mínimos vitales, somos en sociedad en la medida que somos útiles al grupo y participamos en su modelo de relaciones, el grupo nos remunera económicamente, nos remunera con reconocimiento social y con una integración en sociedad..., pero en muchas ocasiones, en

la medida en que el trabajo no existe, no existen los demás elementos.

El análisis del papel de una persona debe pasar por el análisis de elementos sociales y culturales íntimamente ligados al reconocimiento social y a la economía. Definir el concepto de exclusión como lo opuesto al de integración exige introducir matizaciones en las normas sociales, económicas y culturales dominantes que son las que, en definitiva, establecen la separación.

Tradicionalmente han existido grupos de población excluidos del sistema productivo, estos grupos se identificaban por características significativas comunes, que estaban en relación con aspectos culturales, de etnia, sexo, etc., pero en los últimos tiempos esta tendencia ha ido cambiando y como consecuencia de la disminución de la protección social, cada vez son más las personas que entran a formar parte de estos grupos en dificultad.

La ampliación de los grupos en situación de exclusión sociolaboral o en situación de vulnerabilidad social no sólo es consecuencia de la situación de crisis sino también de la naturaleza del empleo, del nuevo esquema de las relaciones industriales más flexible, basado en la temporalidad y precariedad en la contratación, lo que hace que los trabajadores carezcan de un empleo estable y, por tanto, de un medio de subsistencia que les permita desarrollar su proyecto vital y participar plenamente en sociedad.

Paralelamente, se han reducido el tiempo y el importe de la protección al desempleo por lo que, unido a lo anterior, poco a poco el número de personas desprotegidas va aumentando. Cuando esta situación se alarga en el tiempo, se produce un efecto negativo ya que todas estas personas que contaban con una trayectoria social, familiar y laboral normalizada empiezan a padecer diferentes problemáticas que terminan introduciéndolos en un círculo de difícil salida y, por tanto, acaban engrosando el número de miembros de los grupos tradicionalmente marginados.

Nuestro propio modelo social ha sido el que ha generado estas situaciones de dualización de la ciudadanía (los que tienen acceso al trabajo y los que quedan al margen), mediante el fenómeno de desvinculación de la política económica y la política social.

Por lo tanto, la actual coyuntura económica que está generando desempleo y contribuye a una creciente precarización del empleo no sólo tiene consecuencias en el mercado de trabajo, sino que sus consecuencias últimas se trasladan a situaciones de exclusión social, en la medida en que las personas o unidades familiares

que las padecen se ven carentes de un nivel de ingresos (sostenido por un puesto de trabajo) que les permita hacer frente a sus necesidades básicas o disponer de un proyecto de futuro.

Todas estas personas, antes o después, pasan a engrosar las listas de perceptores de prestaciones sociales y si no cuentan con apoyos que faciliten su proceso de inserción social y laboral, acabarán cronificando estas situaciones de dependencia institucional.

Esta realidad que afecta a todas las personas es especialmente cruel con ciertos colectivos, ya de por sí desfavorecidos, y una de sus manifestaciones que más efectos secundarios negativos originan es la dificultad creciente para el acceso y el mantenimiento de un puesto de trabajo.

El fuerte frenazo del sector de la construcción, la caída de la demanda empresarial, del consumo privado o de la producción industrial, las dificultades para acceder a distintas fórmulas de financiación o la desconfianza en el futuro económico, así como el elevado volumen de trabajadores afectados por EREs, sin olvidar las cifras actuales de desempleo y las previsiones de paro a corto y medio plazo están definiendo un escenario local que generará graves efectos, no sólo en lo económico sino también en lo social.

Los efectos negativos de la crisis no afectan por igual a todos los colectivos sino que, a la vista del perfil de los nuevos desempleados, cabe afirmar que se está produciendo una expulsión selectiva del mercado laboral local de determinados segmentos de población laboral.

Como dato significativo, cabe señalar que el paro, tal y como se identifica en el Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, es el primer problema que sufren los españoles. Según el Barómetro del CIS correspondiente al mes de mayo 09, el paro es el principal problema de España para un 77,3% de las personas encuestadas. Destaca también el notable incremento de la importancia otorgada al paro desde octubre de 2007, cuando era reflejado por el 37,4% de los encuestados.

A nivel de Comunidad Autónoma, los datos del paro registrado correspondientes al mes de septiembre de 2009 vuelven a ser negativos, con lo que la cifra de desempleados registrados en Aragón llega a las 81.446 personas.

Según el paro registrado, el crecimiento del desempleo está siendo en Aragón más elevado que en España, si bien debemos tener en cuenta que el indicador más apropiado para valorar en su conjunto la realidad del desempleo es la tasa de paro. Según la EPA correspondiente al segundo trimestre de 2009, publicada por el INE, el paro aumentó en Aragón en 40.900 personas durante el último año, lo que supone un aumento del 91,49% en relación al año anterior, con lo que la tasa de paro se situó en el 13%.

Durante los últimos meses, el desempleo aumenta en ambos sexos, mayores y menores de veinticinco años y tanto en los españoles como en los de otras nacionalidades, pero afecta en mayor medida a varones y extranjeros. En el cómputo de los doce últimos meses, el paro incide en todos los sectores económicos, primero en la construcción y posteriormente en la agricultura. La elevada temporalidad de los contratos ha determinado que con la llegada de las dificultades se produzca una mayor destrucción de empleo y un aumento considerable del desempleo.

Las perspectivas económicas al cierre de 2009 no son muy favorables, si bien hay que tener en cuenta la existencia de factores positivos como el alivio de la presión inflacionista que ahogaba a las economías familiares, la rebaja de los tipos de interés que contribuirá a estimular el consumo y la inversión, además de reducir los pagos mensuales de las familias con préstamos referenciados a tipo variable. Previsiblemente se visualizarán el impacto de las medidas de impulso fiscal y presupuestario que han ido introduciendo

las diferentes Administraciones Públicas y los compromisos contraídos a través el proceso de Diálogo Social.

La crisis también tiene su reflejo en el colectivo de los autónomos, cuyo número se redujo durante el primer semestre de 2009 un -2,5% de media en España y un -3% en Aragón. Según los datos del RETA, un total de 3.488 profesionales aragoneses autónomos tuvieron que cesar en su actividad, quedando de alta 110.342 personas.

Es destacable que Aragón se encuentra entre las comunidades que más empleo autónomo ha destruido, un 5,52% interanual entre septiembre de 2008 y septiembre de 2009.

Actualmente existen en Aragón 109.556 trabajadores autónomos; 3.509 menos desde enero de este año, pero 6.409 menos si lo consideramos desde septiembre del año pasado.

En septiembre de 2009 han seguido disminuyendo las afiliaciones al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de manera similar al resto de los meses de verano. La construcción sigue sin dar señales de recuperación, con una pérdida de 2.880 autónomos en términos interanuales. Actualmente existen 16.996 activos.

Los sectores de comercio y transporte también acumulan un número significativo de pérdida de autónomos. El comercio mantiene un índice moderado de bajas si bien es el sector más perjudicado en términos interanuales arrojando la cifra de 3.306 autónomos menos. Actualmente existen 22.065 activos. El sector del transporte arroja una cifra de 6.272 autónomos que suponen 493 bajas en términos interanuales.

El 40% de los parados aragoneses tiene un perfil de baja empleabilidad, lo que dificulta su futura reinserción laboral. La crisis ha invertido los perfiles de los parados desde la perspectiva del género y, en septiembre, el 52,5% de los parados registrados son hombres frente a un 47,5% que son mujeres.

Como anteriormente hemos mencionando, el paro generado por la crisis muestra un carácter selectivo y uno de los colectivos más perjudicados es el de los trabajadores inmigrantes. De los 81.446 parados registrados en septiembre en Aragón, 19.668 son inmigrantes (24,14% del total de los parados registrados;

aumento interanual del 74,5%). Este dato, analizado desde la óptica social, es tremendamente preocupante, al tratarse de un colectivo que depende exclusivamente de las prestaciones ya que carece de redes de apoyo social y familiar.

La distribución del paro registrado en septiembre por provincias se refleja en la siguiente tabla:

	Cifra de parados septiembre 2009	Evolución			
		Mes anterior		Interanual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Huesca	11.650	1.263	12.16%	3.949	51.28%
Teruel	7.070	125	1.80%	2.384	50.87%
Zaragoza	62.726	888	1.44%	24.295	63.22%
Aragón	81.446	2.276	2.87%	30.628	60.27%
España	3.709.447	80.367	2.21%	1.084.079	41.29%

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

En números absolutos la contribución al crecimiento del desempleo en la comunidad corresponde, en su mayor parte, a la provincia de Zaragoza, con casi ocho de cada diez de los nuevos desempleados.

Aunque la tasa de paro zaragozana es mejor que la media del Estado<sup>3</sup>, esta realidad no debe situarnos en un estado de complacencia, ya que también partíamos de una situación significativamente mejor y lo deseable sería mantener ese diferencial. La tasa de paro en comparación con otras áreas económicas es baja en Aragón, pero el aumento del desempleo ha sido intenso y el número total de personas que se encuentran sin trabajo es elevado.

Si nos circunscribimos a los datos de la DC de Zaragoza la realidad observada desde una óptica cuantitativa queda patente en las siguientes tablas:

3 Tasa de paro en provincia de Zaragoza 12,6%  
Tasa de paro en Aragón 12,02%  
Tasa de paro en España 17,93%  
Datos de la EPA Tercer trimestre 2009

## Evolución del paro registrado en la DC desde octubre 08 a septiembre 09

Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
35.407	38.029	40.875	44.484	46.955	48.929	50.331	50.513	49.974	49.970	50.963	50.646

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

## Paro registrado en septiembre 09 por grupo de edad y sexo (DC Zaragoza)

	Total	Hombres	Mujeres
Menos de 20 años	1.769	1.040	729
De 20 a 24 años	5.135	2.929	2.206
De 25 a 29 años	7.087	3.950	3.137
De 30 a 34 años	7.919	4.190	3.729
De 35 a 39 años	7.370	3.756	3.614
De 40 a 44 años	6.197	3.286	2.911
De 45 a 49 años	4.931	2.554	2.377
De 50 a 54 años	4.192	1.939	2.253
De 55 a 59 años	3.653	1.688	1.965
Más de 59 años	2.393	1.255	1.138
<b>TOTAL TODOS LOS GRUPOS DE EDAD</b>	<b>50.646</b>	<b>26.587</b>	<b>24.059</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

## Paro registrado en septiembre 09 por sector de actividad económica (DC Zaragoza)

Agricultura	703
Construcción	8.957
Industria	8.061
Servicios	29.999
Sin empleo anterior	2.926
<b>TOTAL SECTORES</b>	<b>50.646</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

## Paro registrado en septiembre 09 por duración de la demanda (D.C. Zaragoza)

	Total	Hombres	Mujeres
Hasta 3 meses	18.489	9.974	8.515
De 3 a 6 meses	8.796	4.981	3.815
De 6 a 12 meses	13.102	7.523	5.579
De 1 a 2 años	6.687	3.257	3.430
De 2 a 3 años	1.251	292	959
Más de 3 años	2.321	560	1.761
<b>TOTAL</b>	<b>50.646</b>	<b>26.587</b>	<b>24.059</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.



### Paro registrado en septiembre 09 por nivel de formación y sexo (DC Zaragoza)

	Total	Hombres	Mujeres
Sin estudios o estudios primarios	5.035	3.314	1.721
Primera etapa de educación secundaria	28.707	15.978	12.729
Enseñanza para la formación e inserción laboral	3.796	1.724	2.072
Bachillerato	5.830	2.822	3.008
Técnico profesional superior	2.552	1.134	1.418
Titulación universitaria	4.726	1.615	3.111
<b>TOTAL</b>	<b>50.646</b>	<b>26.587</b>	<b>24.059</b>

La tabla de nivel de formación se basa en la Clasificación Nacional de Educación 2000 (INE). Se ha seleccionado el nivel educativo más alto adquirido por el demandante parado.

### Evolución del paro registrado por sexo y sectores económicos en Aragón (septiembre 09)

	Cifra parados septiembre 09	Evolución			
		Mes anterior		Interanual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total Paro	81.446	716	2.87%	30.628	51.28%
Hombres	43.001	122	0.28%	17.484	68.51%
Mujeres	38.445	594	1.57%	13.144	51.95%
Menores de 25 años	11.690	838	7.72%	4.785	69.29%
Mayores de 25 años	69.756	-122	-0.17%	32.831	88.91%
Espanoles	61.778	-69	-0.11%	22.231	56.21%
Otra nacionalidad	19.668	785	4.16%	8.397	74.50%
Agricultura	2.859	426	17.51%	1.517	113.04%
Industria	14.018	-559	-3.83%	5.870	72.04%
Construcción	14.795	-185	-1.23%	5.600	60.90%
Servicios	45.299	655	1.47%	16.655	58.14%
Sin empleo anterior	4.475	379	9.25%	986	28.26%

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

Por sector de actividad económica, nacionalidad y sexo en septiembre 09 (D.C. Zaragoza)

	Españoles			Extranjeros no comunitarios			Extranjeros comunitarios		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura	217	137	80	68	40	28	418	377	41
Construcción	5.091	4.409	682	1.742	1.687	55	2.124	2.081	43
Industria	6.762	4.030	2.732	471	346	125	828	662	166
Servicios	24.611	9.141	15.470	1.540	614	926	3.848	1.998	1.850
Sin empleo anterior	2.118	774	1.344	482	172	310	326	119	207
TOTAL	38.799	18.491	20.308	4.303	2.859	1.444	7.544	5.237	2.307

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

De la lectura de las tablas anteriores y del análisis de la situación de paro de Aragón y de la DC de Zaragoza podemos extraer las siguientes conclusiones:

a) Desde la óptica de la evolución interanual:

- Aumenta con gran intensidad el paro en los últimos doce meses. En Aragón, el paro crece en 30.628 personas respecto a septiembre de 2008.
- Avanza en ambos sexos, principalmente en los varones (17.484), que representan seis de cada diez de los nuevos desempleados.
- Afecta tanto a los mayores como a los menores de veinticinco años, pero hace mayores estragos en los mayores (88.91% de incremento interanual).
- Crece tanto en los trabajadores de nacionalidad española como en los de otras nacionalidades, aunque con mayor intensidad en estos últimos (74.50%).
- Aumenta en todos los sectores económicos de procedencia, con especial incidencia relativa en la agricultura (113,04%). En periodos anteriores (diciembre de 2008) ya se había efectuado un fuerte incremento en el sector de la construcción.
- El paro aumenta en las tres provincias aragonesas, aunque más en Zaragoza (63.22%); le siguen Huesca (51.28%) y Teruel (50.87%).

b) Desde la óptica de la evolución mensual (septiembre 2009):

- En Aragón el paro registrado ha alcanzado las 81.446 personas, 716 parados más que en agosto.
- Crece en ambos sexos, si bien se acentúa más en las mujeres (594 parados más) que en los hombres (122 parados más).
- Afecta a los menores de veinticinco años (7,72%), sin embargo disminuye para los mayores de veinticinco años (-0,17%).
- El desempleo disminuye levemente en los trabajadores de nacionalidad española (-0,11%). En cambio, afecta a los trabajadores de otras nacionalidades: en términos relativos el paro aumenta en un 4,16%.
- El incremento se produce en los sectores agricultura y servicios, así como en el colectivo de trabajadores sin empleo anterior (17,51%, 1,47% y 9,25% respectivamente). El paro en la construcción e industria disminuye en 3,83% y 1,23% respectivamente.

vamente, después de meses de ser los principales sectores de aumento de desempleo.

- El paro aumenta en las tres provincias aragonesas. En números absolutos la contribución a su crecimiento en la comunidad corresponde en su mayor parte a las provincias de Huesca y Zaragoza, con 1.263 y 888 parados más respectivamente.

En definitiva, continúa el freno de la actividad económica y ello se sigue traduciendo en pérdida de empleos y aumento del desempleo.

La precariedad laboral, caracterizada por una excesiva temporalidad (el 90,82% de los contratos generados por el mercado laboral aragonés fueron temporales y sólo un 9,17% indefinidos en lo que llevamos de 2009) y bajas retribuciones que generan bajas bases de cotización y por lo tanto prestaciones de baja cuantía, tampoco ayuda a que los parados dispongan de un sistema eficaz de cobertura vía prestaciones y, en Aragón, sólo algo más de 50.000 desempleados (61,55 % del total de parados registrados en septiembre de 2009) percibe alguna prestación. La prestación media en Aragón por desempleo es de 856 euros al mes.

Todo esto hace que los servicios públicos de empleo hayan aumentado considerablemente su trabajo pero, a pesar de esta circunstancia, el periodo medio de tramitación se ha reducido a 10 días con el objeto de que los desempleados puedan disponer de su prestación en el menor tiempo.

Cabe afirmar que el perfil medio del parado de Zaragoza y su entorno es el de un varón mayor de 25 años, de nacionalidad extranjera y encuadrado en el sector de la construcción.

Las consecuencias sociales del desempleo son evidentes, a nivel individual cabe destacar:

- la pérdida de ingresos de las unidades familiares.
- la dificultad para hacer frente a obligaciones financieras contraídas (hipotecas, créditos consumo...).
- la pérdida de vivienda (en régimen de propiedad o alquiler) y las consecuencias ligadas...
- las dificultades para desarrollar el proyecto vital personal.
- la entrada en la espiral de agotar prestación de desempleo, pasar al subsidio, consumir prestaciones sociales, entrada en dinámicas de desestructuración familiar y personal, merma de la sociabilidad...
- la pérdida del reconocimiento social y de la

autoestima personal.

A nivel comunitario el aumento del paro que estamos sufriendo está generando:

- pérdida de la capacidad y potencial económico de nuestra localidad y su entorno.
- pérdida de ingresos en las arcas públicas.
- infrautilización de la capacidad productiva local, en particular el factor trabajo.
- aumento de la economía sumergida.
- merma de la cohesión social, incremento de las diferencias socioeconómicas entre distintos grupos sociales, crecimiento del segmento de zaranos en situación de vulnerabilidad socioeconómica, profundización en la brecha social...
- crecimiento de la conflictividad social.
- significativa disminución de la demanda de las unidades familiares, que genera una menor producción industrial y de servicios.
- rechazo hacia determinados colectivos, principalmente inmigrantes, que pasan a ser considerados competidores en materia de empleo, de prestaciones o de servicios sociales. En este sentido, a pesar de su carácter estatal, es especialmente significativo las conclusiones del estudio *Jóvenes e Inmigración*, presentado el 18 de febrero de 2009, por el INJUVE, en las que se evidencian cuestiones como que el 31% de los jóvenes encuestados afirma que los inmigrantes “quitan puestos de trabajo”, el 23% que los ligan a situaciones de “delincuencia e inseguridad” o el 14% que votarían a grupos políticos con tendencia xenófoba.
- mayor carga de trabajo para los servicios sociales públicos y privados e incremento del gasto social.
- notable incremento de la demanda de servicios a los organismos públicos y entidades privadas que operan en el campo de la intermediación laboral.

Las entidades socias de EBRÓPOLIS que operamos en el campo de la inserción social y laboral hace meses que venimos advirtiendo de los siguientes fenómenos:

- se está produciendo un espectacular incremento en el volumen de personas atendidas que demandan servicios de inserción laboral y social. Este incremento se cifra entre un 35% a un 60 %

en función de las fuentes utilizadas y los servicios demandados.

- las necesidades vienen derivadas de la ausencia de trabajo y de la dificultad para acceder a la vivienda o hacer frente a las obligaciones económicas que ésta genera. Los usuarios de los servicios de inserción sociolaboral demandan con mayor intensidad que años anteriores ayudas para el pago de vivienda (impagos de hipotecas, deudas de alquileres, embargos, desahucios) y otras necesidades básicas relacionadas con ésta (recibos de luz, agua, gas...).
- se detecta un significativo crecimiento de personas y unidades familiares en situación de vulnerabilidad social. Si no se trabaja de forma adecuada con estos ciudadanos, una importante parte de las personas en situación de vulnerabilidad derivaran en situaciones de exclusión.
- se están identificando conductas xenófobas en mayor grado que en las situaciones de bonanza económica que vivimos en los pasados años. Esta situación es paralela a la mayor vulnerabilidad social del colectivo inmigrante, el principal perjudicado por la crisis. El perfil del demandante de servicios de inserción sociolaboral está variando y aumenta la presencia de los siguientes colectivos:
  - a) Mujeres solas con cargas familiares generalmente no compartidas y con problemas de conciliación entre vida familiar y laboral.
  - b) Hombres de elevada edad laboral, procedentes de empleos de baja cualificación de los sectores de la construcción y la hostelería.
  - c) Familias jóvenes con niños pequeños.
  - d) Desempleados inmigrantes procedentes del sector construcción con graves dificultades para acceder o mantenerse en el mercado laboral. A este colectivo se le une el de mujeres inmigrantes reagrupadas de 40 o más años que buscan trabajo por primera vez (generalmente esposas de maridos en paro), mayoritariamente como empleadas de hogar, limpieza u hostelería.
  - e) De manera menos significativa, también se registra la presencia de personas mayores con pensiones no contributivas o pensiones mínimas que no llegan a cubrir necesidades básicas, o inmigrantes irregulares menores y jóvenes que han visto endurecidas sus condiciones de vida.

### 3.- Propuestas / recomendaciones de futuro.

A pesar del discurso pesimista –en general bastante extendido–, si atendemos a los indicadores sociales tradicionales (renta per capita, situación ocupacional y laboral, educación, salud, servicios sociales, condiciones de vida, violencia y seguridad ciudadana, vulnerabilidad, vivienda, acceso a las nuevas tecnologías, participación social y política, integración sociolaboral del colectivo inmigrante, atención a la dependencia, recursos culturales...) cabe afirmar que Aragón en su conjunto y Zaragoza y su entorno en particular se encuentra en una situación más ventajosa que la mayoría de las CCAA y ciudades de gran tamaño.

Esta realidad no nos debe hacer olvidar que la situación de crisis que estamos viviendo está produciendo unos rápidos cambios en la realidad social de Zaragoza y su entorno cuyo alcance aún no somos capaces de vislumbrar ya que estarán muy condicionados a la duración temporal y a la profundidad de la actual situación económica.

La realidad social de Zaragoza, determinada por la crisis económica, obliga a todas las Administraciones y entidades zaragozanas a colaborar estrechamente de forma que sea posible minimizar los efectos negativos de la actual coyuntura económica.

Aun siendo conscientes de que la naturaleza de la crisis que estamos viviendo es global y que las políticas de ámbito autonómico o local tienen un alcance muy limitado a la hora de la lucha contra la actual situación, creemos que es el momento adecuado para, desde el marco de EBRÓPOLIS, generar un debate que permita consensuar unas líneas estratégicas de trabajo que permitan evitar o minimizar las consecuencias sociales que la actual situación de crisis provoca en nuestra ciudad.

En momentos como los actuales, el papel de lo público es determinante para apoyar a las economías locales, para la generación de riqueza y empleo sostenible y, en definitiva, para profundizar en la cohesión social y en el bienestar de toda la ciudadanía.

Una situación tan compleja como la que sufrimos solo puede ser afrontada desde una óptica integral que considere todas las variables y realidades locales. Las crisis de modelo propician el pensamiento crítico que contribuye a la creación de un nuevo saber hacer y la generación de nuevos valores. Esta situación de crisis debe ser aprovechada por Zaragoza y los zaragozanos para reflexionar sobre el modelo social que queremos.

La actual situación que vivimos es el mejor ejemplo de que la creación de riqueza sin límites no mejora la calidad de vida del conjunto de la comunidad sino que puede llegar a poner en peligro el modelo social. No se mejora la calidad de vida de los zaragozanos si se crea riqueza y ésta no se distribuye a través de diversos mecanismos: empleo de calidad, sistema fiscal justo y solidario, servicios sociales eficaces, participación social...

De cara a mejorar la situación de “lo social” en Zaragoza y su entorno, la Comisión “Social y Cultural” de EBRÓPOLIS propone:

### 3.1.- Medidas tendentes a mejorar el futuro marco de los servicios sociales de Aragón:

- Instar al Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón a la utilización de un sistema participativo en el desarrollo normativo de la Ley de Servicios Sociales de Aragón.

Dado el valor que las entidades que operamos en el campo de lo social hemos dado al proceso participativo que se emprendió para la elaboración del anteproyecto de Ley, consideramos que esta cultura de elaboración de normativa social se debería mantener en el proceso del desarrollo normativo de esta ley principalmente en las siguientes cuestiones:

- Regulación de las prestaciones económicas, en las que se aborde la renta básica social.
- Regulación del régimen jurídico al que ha de quedar sujeta la iniciativa privada en la prestación de servicios sociales.
- Catálogo de Servicios Sociales. El catálogo es un instrumento básico en la consolidación de los modernos sistemas de Servicios Sociales y debe ser un documento dinámico y capaz de adaptarse a escenarios cambiantes.
- Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón. Hasta el momento, la inexistencia de diagnósticos realistas, de mecanismos eficaces de planificación y de coordinación ha generado graves consecuencias (desigual cobertura territorial, duplicidad de servicios y de determinados recursos, falta de agilidad de respuesta ante las necesidades o demandas de algunos colectivos o hacia determinadas problemáticas sociales...) por lo que urge la elaboración del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón que priorice objetivos, garantice coberturas homogéneas y posibilite la existencia de los recursos económicos, humanos y técnicos que permitan responder, con criterios de eficacia, eficiencia, racionalidad y calidad, a las demandas sociales de los aragoneses.
- Planes Sectoriales que concreten objetivos del Plan Estratégico (en especial el Plan de Calidad).
- Composición, organización y funciones del Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales.
- Composición, organización y funciones del Consejo Aragonés de Servicios Sociales.
- Regulación de los servicios sociales comunitarios.
- Regulación del Sistema Aragonés de Información de los Servicios Sociales.



- Regulación de los instrumentos técnicos comunes del Sistema Público de Servicios Sociales.
  - Regulación de los estándares de calidad aplicables a entidades prestadoras de servicios sociales.
  - Regulación del sistema de evaluación de la calidad de los centros y servicios del Sistema de Servicios Sociales de responsabilidad pública.
  - Determinación normativa de indicadores cuantitativos y cualitativos para la cobertura de los servicios sociales básicos y especializados.
  - Regulación pormenorizada del régimen de inspección y sancionador en materia de servicios sociales.
- Construir un modelo realista del escenario demográfico, social y económico zaragozano en un futuro a corto, medio y largo plazo, contemplando en él fenómenos como la inmigración, las familias monoparentales, el envejecimiento de la población, la atención a la dependencia, la despoblación, la dispersión de la población..., con la finalidad de diseñar unos Servicios Sociales acordes a las necesidades de la población zaragozana.
  - Agilizar la elaboración, partiendo de un proceso participativo, de una Carta de Derechos para los usuarios de los Servicios Sociales aragoneses, tanto públicos como privados financiados con recursos públicos, que promueva un nuevo modelo de relaciones entre la Administración, los técnicos y los usuarios así como un incremento en el nivel de calidad de estos servicios.
  - Agilizar la reforma del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) de manera que responda de forma real a las necesidades de los potenciales colectivos beneficiarios, especialmente en las condiciones de acceso, cuantía, seguimiento y evaluación, apoyo psicosocial, contraprestación por parte del usuario no limitada a la participación en los itinerarios de inserción laboral como contempla la actual Ley de Servicios Sociales. En tanto no se produzca dicha reforma se debería aplicar la última reforma consensuada en la Mesa de Política Social AESPA, en la que se agilizaba el acceso y las condiciones y requisitos, así como la posibilidad de agilizar la documentación y la contemplación de nuevas realidades familiares.
  - Reemplazar, por parte de las Administraciones aragonesas con competencia en materia social en el ámbito de Zaragoza y su entorno, dentro de los límites que impone el marco legal vigente, la cultura de la subvención por la del concierto para aquellas actividades de carácter no coyuntural, estableciendo líneas de financiación estables, responsabilidad de las instituciones (públicas y privadas), seguimiento y evaluación de las acciones concertadas. Estos conciertos deberían celebrarse exclusivamente entre el Gobierno de Aragón, los agentes sociales y las entidades privadas sin ánimo de lucro que oferten Servicios Sociales y respondan a las necesidades y carencias sociales de la población aragonesa bajo criterios de eficiencia, eficacia, racionalidad, gratuidad, no discriminación y calidad de servicio.
  - Situar las prestaciones en unas condiciones de acceso, cobertura, cuantía y duración similares a las del entorno europeo en el que nos enmarcamos y ligar estas prestaciones a otras políticas sociales, fiscales y de desarrollo territorial que permitan el disfrute de una calidad de vida mínima a todos los ciudadanos aragoneses.
  - Demandar, en materia de acreditación de la calidad de los servicios y centros, que los perfiles profesionales de cada una de las categorías que no se correspondan con titulación

nes oficiales estén basados en la cualificación o en la experiencia acreditada en los certificados de profesionalidad, según lo establecido en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y que los certificados de acciones formativas impartidos por las comunidades autónomas sean conformes a las normas que regulan el subsistema de formación para el empleo, de forma que se garantice la prestación de servicios de calidad.

### 3.2.- Medidas tendentes a minimizar las negativas consecuencias sociales generadas por la actual coyuntura económica.

Con el objeto de minimizar los efectos sociales de carácter negativo que la actual coyuntura económica está generando creemos que sería oportuno:

- Instar al Gobierno Central a incrementar la cobertura de la prestación por desempleo para garantizar una mayor protección a los trabajadores desempleados.
- Aprovechar el margen legal que la Administración tiene para endeudarse de forma que la inversión y el gasto autonómico y municipal actúe como motor económico en la ciudad. Ante una situación de crisis económica como la que estamos viviendo en la que conviven situaciones de dificultad de acceso a la financiación, una fuerte caída de la demanda privada o una disminución de la inversión privada, debemos plantearnos el papel de la inversión y el gasto público de forma que éstos logren paliar el déficit de inversión y gasto privado. En momentos de crisis, es preciso recuperar la visión keynesiana del rol de lo público y apurar la capacidad de endeudamiento de las Administraciones, de forma que éstas generen un efecto locomotora que dinamice la economía local y mejore la cohesión social local.
- Focalizar las líneas de trabajo y los recursos públicos y privados en:
  - aquellos sectores productivos que están sufriendo con mayor intensidad la destrucción de empleo (construcción, industria auxiliar del automóvil...).
  - sectores productivos emergentes con alta capacidad de generación de empleo de calidad.

– proyectos que, aún no siendo creadores de empleo de calidad, generen un “efecto locomotora” en la economía local.

– colectivos que están sufriendo con mayor intensidad la destrucción de empleo (mayores de 45 años, inmigrantes, parados de larga duración...).

– aquellos ciudadanos que están sufriendo con mayor intensidad dificultades de acceso y mantenimiento en el mercado laboral local debido a su problemática de exclusión o riesgo de exclusión sociolaboral.

- Reforzar el servicio público en materia de intermediación que opera en el ámbito social e incrementar las partidas presupuestarias en materia de formación y empleo. Es preciso establecer nuevas actuaciones que permitan atender adecuadamente a los nuevos usuarios así como buscar alternativas de empleo ajustadas a los mismos. Se hace imprescindible actuar teniendo en cuenta los dos elementos: las necesidades de los demandantes de empleo (búsqueda de primer empleo, desempleados provenientes de EREs, parados de larga duración, desempleados inmigrantes, parados con baja ocupabilidad, etc...) y las nuevas perspectivas de empleo de las empresas de Zaragoza (prospección de empleo en los polígonos de Zaragoza y su entorno).
- Diseñar y desarrollar, con carácter permanente, líneas de actividad y trabajo de carácter preventivo que impidan que personas en riesgo de exclusión sociolaboral deriven hacia situaciones de marginalidad y exclusión. En particular, en una situación de crisis, el acceso al empleo y su mantenimiento es uno de los mejores instrumentos para combatir la exclusión social por lo que es básico asegurar un empleo de calidad. Asimismo es necesario consolidar la igualdad de trato y oportunidades en el diseño de las políticas activas de empleo y en la negociación colectiva, como medio para prevenir y evitar discriminaciones directas e indirectas que padecen determinados colectivos excluidos o en riesgo de exclusión sociolaboral.
- Potenciar el sistema actual de protección social, especialmente el orientado a ayudar a salir a personas y familias de situaciones de pobreza (Ingreso Aragonés de Inserción, Ayudas de Integración Familiar, Ayudas de urgente necesidad,

pensiones no contributivas...) ya que el actual es insuficiente para hacer real el acceso de todos los ciudadanos a unos ingresos mínimos para cubrir necesidades básicas. En una situación de crisis, las dificultades y deficiencias que ya existían se agravan al ser mayor en el número de personas que precisan de este tipo de apoyos.

- Impulsar el desarrollo de los pactos de carácter social suscritos por el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza a través del AESPA 2008-11 y el AFES 2008-11.
- Instar al Gobierno de Aragón que ejerza la correspondiente presión institucional al Gobierno de España para la inmediata moratoria de los requisitos actuales de renovación de permisos de trabajo y residencia de estas personas o su flexibilización y, en su defecto, la sustitución de las exigencias actuales para poder culminar ese proceso, por el requisito de estar en procesos de formación ocupacional o búsqueda activa de empleo, así como permitir al trabajador extranjero que tiene una primera autorización trabajar sin límite de territorio y actividad), y al empleador, dar de alta en la seguridad social sin necesidad de una autorización de modificación. La crisis está afectando con especial virulencia a los trabajadores inmigrantes con autorización de residencia y trabajo, por cuanto la actual situación de destrucción de empleo les impide cumplir, por motivos totalmente ajenos a su voluntad, los requisitos para la estabilidad de esa situación de regularización, al no haber cotizado a la seguridad social los seis meses exigidos, o contar en el momento con una oferta de empleo. Esta medida podría evitar que la crisis económica arrastre a situaciones administrativas irregulares que los condenen a la economía sumergida a trabajadores inmigrantes que, después de haber sufrido la larga trayectoria de la regularización se ven imposibilitadas para la renovación de sus permisos debido a la situación de crisis.
- Debemos empezar a reconstruir la economía local desde otra perspectiva orientada no sólo a la generación de riqueza sino al reparto de ésta y el FEIL puede ser un instrumento que permita acercarnos a este objetivo. Asimismo debemos construir lo local otorgando el mismo valor a los objetivos sociales que a los económicos. Las medidas a desarrollar para paliar los efectos de la situación de crisis desde nuestro ámbito local no deben estar centradas únicamente en los aspectos económicos (génesis del problema) sino en una amplia visión socioeconómica (consecuencias del problema). Las obras financiadas por los fondos estatales deben aprovechar las oportunidades económicas para la mejora de la cohesión social y aprovechar las necesidades y demandas sociales para generar economía.

El FEIL 2009 y el nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (FEESL) deben ser considerados como excelentes oportunidades para la recuperación de la dinámica económica de la ciudad. Una adecuada gestión de estos recursos puede permitir:

- Apoyar a la recuperación del sector de la construcción y la rehabilitación.
- Apoyar la rehabilitación urbanística, arquitectónica y social de la Zaragoza más degradada.
- Impulsar el tránsito hacia una nueva economía local basada en la sostenibilidad social, medioambiental y económica donde tenga una importante presencia las actividades productivas que generen productos y servicios de alto valor añadido (I+D+i, dependencia, formación, desarrollo local, ...). En este sentido el FEESL debería primar las inversiones relacionadas con la sostenibilidad, la promoción de la iniciativa emprendedora y la innovación, en especial la actividad económica en los parques empresariales, los parques científicos y tecnológicos, los centros de conocimiento y los viveros de empresas, así como su dotación de infraestructuras para el despliegue y el acceso a las redes de telecomunicaciones de nueva generación, la utilización de energías renovables, al igual que las dirigidas a promover la movilidad sostenible

urbana, apoyar la construcción, adecuación, rehabilitación o mejora de centros educativos, así como rehabilitar edificios de propiedad municipal para la atención a personas en situación de dependencia, mejora de centros de servicios sociales, sanitarios, culturales y deportivos, así como la conservación del patrimonio histórico y paisajístico municipal.

– Apoyar la creación de empleo que favorezca a los colectivos más perjudicados por la crisis.

- Dirigir los recursos del FEESL hacia la recuperación de áreas urbanas deprimidas en espacios consolidados que permitan una recuperación del modelo de ciudad compacta en lugar de fomentar la urbanización y construcción de obra nueva en la periferia.

Con esta política se conseguiría no solo generar economía y dinamizar un sector productivo sino también reconstruir zonas de la Zaragoza deprimida y convertirlas en áreas ciudadanas centrales mejor dotadas, evitar el desarraigo y un modelo de ciudad más sostenible en lo social y en lo medioambiental.

Es vital seguir apostando por la rehabilitación de inmuebles y espacios públicos de zonas degradadas, no sólo por lo que implica en cuanto a mejora del estado de nuestro espacio vital, sino también por lo que supone en la defensa de nuestro modelo tradicional de ciudad consolidada frente a la ciudad expansiva y de lucha contra la marginación y la exclusión social.

- No limitar los contratos de obras financiados por este fondo a “obras tradicionales” como la adecuación, rehabilitación o mejora de entornos o espacios urbanos, a los equipamientos e infraestructuras de servicios básicos en las redes viarias, de saneamiento, alumbrado y telecomunicaciones o a la construcción, adecuación, rehabilitación o mejora de edificios y equipamientos sociales, sanitarios, funerarios, educativos, culturales y deportivos.

Estos contratos deben orientarse -tal y como permite el Art. 3 del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación-, a la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, a la

gestión de residuos urbanos, así como las orientadas a impulsar el ahorro y la eficiencia energética, a la supresión de barreras arquitectónicas, a la conservación del patrimonio municipal y protección y conservación del patrimonio histórico del municipio, a la promoción del turismo, la movilidad sostenible y la mejora de la seguridad vial.

- Utilizar los pliegos de cláusulas administrativas de estos contratos como herramientas que faciliten la reincorporación laboral de personas excluidas del mercado laboral local por la situación de crisis o de personas en situación de riesgo de exclusión sociolaboral.

En este sentido es preciso que estos pliegos incorporen fórmulas de discriminación positiva para los Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción o bien, que se establezca la reserva de un porcentaje mínimo de mercado para estas empresas en toda contratación pública financiada por este fondo en Zaragoza y su entorno.

- Los pliegos de cláusulas administrativas debería ofrecer una discriminación positiva a aquellas empresas que generasen mayor volumen de empleo para la ejecución de las obras.

Tal y como hemos expuesto con anterioridad, es necesario que los recursos provenientes del FEIL aporten un valor añadido de contenido social para la ciudad por lo que se deberá considerar el tipo de empleo generado por la empresas contratistas. En este sentido se debería valorar el esfuerzo realizado por ofertar empleo de calidad, por contratar personas cuya trayectoria profesional se haya visto destruida por la situación de crisis o por colectivos excluidos o en riesgo de exclusión sociolaboral.

La contratación de desempleados deberá hacerse a través del Servicio Público de Empleo o de los servicios de intermediación laboral que gocen de la autorización de éste.

### 3.3.- Medidas de carácter estructural tendientes a garantizar la cohesión social y la generación de una nueva economía.

- Exigir a las entidades financieras una mayor implicación con Aragón y una voluntad clara de inyectar liquidez al sistema de forma que sea posible mantener e incrementar la actividad económica.

- No sustituir, en el ámbito de “lo social”, líneas de trabajo estructural por líneas de trabajo coyuntural. Es importante señalar que la actual situación, a pesar de su dureza y duración, es coyuntural y es necesario recordar que la puesta en marcha de medidas coyunturales que minimicen los efectos sociales de la crisis no deben minorar el alcance y contenido de las líneas de trabajo de carácter estructural que, en materia social se vienen desarrollando por la distintas Administraciones.

Sería una grave irresponsabilidad de cara al futuro, sustituir líneas de trabajo estratégico a medio y largo plazo por líneas de trabajo coyuntural a corto plazo. Las líneas de trabajo coyuntural deben ser un añadido temporal a las líneas de trabajo de carácter estructural.

- Promover la coordinación de las políticas locales de carácter económico, de empleo, social, de vivienda, de educación, culturales... así como la coordinación real de los objetivos y las líneas de actuación de las distintas administraciones con competencias en estos campos y la iniciativa privada que opera en el ámbito de lo social.
- Impulsar una nueva cultura de elaboración de presupuestos municipales en materia social en los que tenga mayor peso la participación ciudadana.
- Implantar fórmulas de discriminación positiva en la contratación pública para los Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción en los pliegos de contratación, o bien establecer la reserva de un porcentaje mínimo de mercado para estas empresas en toda contratación pública.
- Impulsar la Responsabilidad Social Corporativa -RSC- en el marco de las políticas municipales.

Las sociedades democráticas avanzan y se legitiman cuando las organizaciones e instituciones públicas y privadas que las conforman responden de las responsabilidades que, en el cumplimiento de sus fines, adquieren con el conjunto de la sociedad. Unas responsabilidades que comienzan por la defensa de un modelo económico sostenible, responsable y comprometido con su entorno social.

En muchas ocasiones se solicita al tejido empresarial, desde el marco de la Administración, modelos de conductas que no son desarrollados por ésta.

En la Administración, la RSC debe nacer de una decisión voluntaria y encuadrada en unas líneas de orientación fijadas a nivel europeo. Ha de desarrollar criterios en función de la actividad desarrollada, además de los económicos, sociales y medioambientales. Estos criterios deberán afectar a la transparencia y calidad en las decisiones políticas, pero también a los procesos y procedimientos de gestión, en particular la local, ya que su cercanía al ciudadano multiplica su efecto ejemplarizante. La RSC en la Administración debe comprender el diseño y desarrollo de servicios, la subcontratación de servicios, los suministros...

Desde nuestra óptica ciudadana, la RSC de las Administraciones también debe/puede ser considerada como una cuestión de “cohesión social”.

Por todo ello proponemos una serie de medidas en materia de políticas municipales para fomentar la RSC municipal:

- Incorporar los valores de la RSC en la gestión de los ayuntamientos del entorno de Zaragoza y las entidades de derecho público o privado vinculadas o dependientes de éstas y en todos los ámbitos de decisión.
- Fomentar la inclusión en los pliegos públicos de compras y contrataciones aspec-



tos que primen la RSC Los Ayuntamientos del área metropolitana deben comprometerse en una política de compras y contrataciones que prime la RSC como vía para la generación de empleo de calidad y la incorporación al mercado laboral de personas excluidas o en riesgo de exclusión sociolaboral.

– Apoyo a Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción Laboral y empresas de economía social mediante la discriminación positiva en la contratación de bienes y servicios por parte de los ayuntamientos del área metropolitana.

- Utilizar la atención a las situaciones de dependencia como herramienta de mejora de la calidad de vida e instrumento generador de economía en el área metropolitana.

El nuevo espacio sociosanitario ligado a la atención a la dependencia puede llegar a convertirse en uno de los sectores más intensivos en el factor trabajo y constituirá uno de los yacimientos de empleo más importantes desde el punto cualitativo y cuantitativo. En su aspecto cuantitativo se estima que, sólo en Aragón puede llegar a crearse en torno a los 9.000 puestos de trabajo -en torno a los 6.000 de ellos en Zaragoza y su entorno-; en su aspecto cualitativo cabe destacar que la mayoría de estos empleos beneficiaran la inserción laboral de algunos de los colectivos que tienen mayores dificultades para la inserción laboral, con especial incidencia en el colectivo mujer.

La Ley de Atención a la Dependencia es una magnífica oportunidad que abre la posibilidad de cubrir objetivos en varios frentes:

- Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia y la de sus cuidadores y unidades de convivencia.
- Liberar recursos humanos cautivos de sus responsabilidades familiares, de forma que éstos puedan incorporarse al mercado laboral y así, generar riqueza y consolidar prestaciones futuras.
- Crear un nuevo sector económico intensivo en mano de obra cualificada.

Para la consecución de este triple objetivo es preciso:

- garantizar una financiación suficiente para

el completo desarrollo del SAAD en Aragón. Con este fin, la Administración Central debería incrementar notablemente sus aportaciones ya que, en estos momentos, la aportación estatal se encuentra muy por debajo de lo necesario para cubrir el 50% de la financiación al SAAD que mandata la norma.

– armonizar esfuerzos entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza de forma que se posibilite el correcto desarrollo de la Ley de Dependencia en nuestra ciudad y, para ello, deben aportar los recursos económicos, humanos y técnicos que se precisen.

– establecer mecanismos que permitan superar el tercer nivel de financiación del Sistema, el nivel complementario mediante el compromiso presupuestario entre la Administración Autonómica y el Ayuntamiento de Zaragoza.

– priorizar la prestación de servicios frente a las prestaciones económicas, para ello, las Administraciones Públicas competentes deben asumir el compromiso de crear servicios públicos prioritariamente y de, forma complementaria, servicios concertados (debidamente acreditados), necesarios para cubrir la demanda existente.

– potenciar la creación de los recursos necesarios de forma que, a través de los PIAS, sea posible asignar a cada persona dependiente el servicio que precisa en función de la naturaleza de la situación de dependencia que padece y no el recurso existente, en muchas ocasiones no apropiado.

– potenciar la creación de empleo de calidad y velar por la calidad del ya existente en el sector (cualificación y recualificación de los recursos humanos, dignificación de profesiones ligadas a la atención a la dependencia...).

– agilizar los procedimientos de gestión administrativa que se precisan para el reconocimiento de la situación de dependencia. El SAAD se debe basar en la calidad como principio que informe todo el proceso, incluido el procedimiento administrativo seguido para el reconocimiento de la situación de dependencia y la prescripción de los servicios y prestaciones económicas que correspondan.

– iniciar la puesta en marcha de recursos y ser-

vicios que potencien el carácter preventivo que marca la Ley de Atención a la Dependencia con el objetivo de evitar o retardar la aparición de nuevas situaciones de dependencia, procurando mantener el mejor grado de autonomía personal durante el mayor tiempo posible.

- Potenciar los recursos de los servicios sociales municipales ya que son el último bastión que ofrece protección social a los zaragozanos afectados por la crisis.

La coyuntura económica está generando una destrucción generalizada de puestos de trabajo que ofrece una nefasta lectura desde una óptica social.

La experiencia acumulada en otras crisis económicas que hemos sufrido, demuestra que los servicios sociales se convierten, en el momento en el que finalizan las coberturas provenientes de otros sistemas, en el último reducto donde los ciudadanos pueden recibir apoyos que les permitan mantener una vida digna.

A medio plazo, es previsible un aumento significativo de los usuarios de los servicios sociales municipales por lo que es necesario:

- Incrementar la dotación de los recursos humanos, técnicos y económicos en los servicios sociales generales y especializados del municipio capaz de absorber la demanda previsible.
- Dotar a los servicios sociales de personal especializado en la reeducación en hábitos y actitudes para el empleo.
- Recuperar y revisar el Plan Estratégico de Servicios Sociales a la luz de la situación de crisis, de forma que sea un instrumento director de las políticas sociales municipales y posibilite que se consolide un sistema público y universal de los servicios sociales en nuestra ciudad.
- Potenciar y diversificar la prestación de servicios sociales municipales en función de las nuevas necesidades que genera la situación de crisis: actividades preventivas de la exclusión social, atención social a los nuevos excluidos...
- Potenciar la mediación intercultural ya existente en los sectores de sanidad, educativo y comunitario, ampliándolo al ámbito laboral como medio de reincorporación laboral de la población inmigrante en nuestra ciudad. Los inmigrantes son unos de los colectivos más castigados por la crisis y se precisan instrumentos que posibiliten su reincorporación laboral.

### 3.4.- Medidas tendentes a facilitar el acceso a la vivienda.

- El control público del urbanismo, la penalización de la corrupción, el estricto cumplimiento no sólo de la norma urbanística sino también del espíritu que la inspira, la lucha contra la especulación regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general, la transparencia de los grandes proyectos urbanísticos, la participación de los ciudadanos en el diseño estratégico de sus localidades..., son vías de actuación prioritarias y las únicas formas de seguir haciendo efectivo el mandato constitucional recogido en el Art. 47; de un lado.
- Es necesario que Zaragoza base su crecimiento en un modelo urbanístico que potencie la ciudad consolidada frente a los grandes desarrollos inmobiliarios en la periferia; y para los pequeños municipios es preciso rediseñar políticas de vivienda específicas, con

actuaciones adecuadas a su escala, evitando proyectos inmobiliarios desmesurados cuyo objeto no sea facilitar el acceso a la vivienda de los ciudadanos sino la especulación. Asimismo, en los procesos de rehabilitación urbana urge retomar la idea de globalidad, de visiones de conjunto y de intervención pública directa en aquellos aspectos en los que la intervención de los ciudadanos no resolverá los problemas sociales de fondo.

- Es vital reorientar las políticas de vivienda social hacia la recuperación de áreas urbanas deprimidas en espacios consolidados en lugar de fomentar la urbanización y construcción de obra nueva en la periferia de las ciudades. Con esta política se conseguirían áreas ciudadanas centrales mejor dotadas, evitar el desarraigo y un modelo de ciudades más sostenibles en lo social y en lo medioambiental.
- La Administración debe seguir apostando por la rehabilitación de inmuebles, viviendas y espacios públicos de zonas degradadas, no sólo por lo que implica de mejorar el estado de nuestro parque inmobiliario y el espacio vital de los ciudadanos, sino también por lo que supone de defensa de nuestro modelo tradicional de ciudad consolidada frente a la ciudad excesiva y expansiva, y de lucha contra la marginación y la exclusión social.
- El futuro Pacto por la Vivienda debe abordar una estrategia común en materia de vivienda que sirva para aunar los esfuerzos del conjunto de las administraciones y de los agentes económicos y sociales de nuestra comunidad para superar las dificultades que obstaculizan el acceso a una vivienda digna, especialmente aquellos colectivos que tienen recursos económicos más limitados y a los que condiciona en gran manera, su emancipación, independencia y desarrollo de su proyecto personal de vida. Por otra parte el Pacto debe contribuir a despejar incertidumbre en el sector y al mantenimiento de su actividad, como fuente de empleo y motor del crecimiento económico de Aragón. Para ello es necesario el pacto del Gobierno de Aragón y de los agentes sociales pero también debe participar las entidades locales y las entidades financieras, especialmente aquellas que tienen mayor compromiso con nuestro territorio.

El Pacto por la Vivienda debe definir unos objetivos cuantificados y temporalizados que centrados en cuestiones como la vivienda protegida, los sistemas de ayudas de acceso, el fomento del alquiler, la rehabilitación de la vivienda, la situación de la

vivienda en el ámbito rural o la erradicación de la infravivienda y el chabolismo.

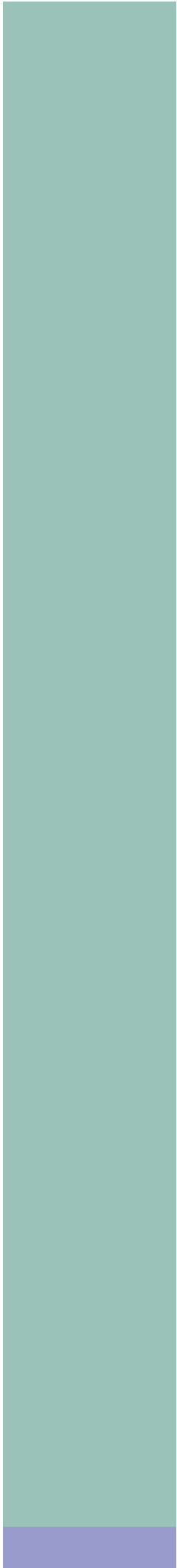
Asimismo debe conseguir articular dos ópticas complementarias: la del derecho ciudadano a la vivienda y la del efecto locomotora del sector construcción respecto a otros sectores económicos.

Bajo la óptica de derecho ciudadano el Pacto deberá estudiar nuevos sistemas de ayuda de acceso a la vivienda así como establecer líneas de actividad que impidan que la vivienda se convierta en un factor de exclusión. En esta línea se deberían establecer los mecanismos necesarios para que en edificios de viviendas libres, para que exista una cuota de viviendas protegidas (aplicable a vivienda en propiedad como vivienda en alquiler) y se consideren criterios de sostenibilidad social y medioambiental a la hora de planificar actuaciones dirigidas a facilitar vivienda a colectivos de menor nivel renta, así como incluir el concepto de calidad en la vivienda para lo cual se debe primar la construcción de viviendas accesibles pero de calidad y en un entorno urbano óptimo, con equipamientos públicos que permitan una vida social compartida con otros ciudadanos a la vez que propicien estilos de vida saludables.

Por otra parte, es necesario incrementar el número de convocatorias de concursos públicos de suelo para vivienda protegida por los ayuntamientos, la administración regional y los consorcios urbanísticos con destino a cooperativas y agentes sin ánimo de lucro, en cuyos pliegos de condiciones primen la demanda estructurada y los niveles bajos y medios de renta.

Desde la óptica de motor económico, el Pacto debe tener en cuenta el valor estratégico del sector de la construcción tanto por su capacidad de impulso de crecimiento económico y la generación de empleo como por su contribución a la capitalización de la economía aragonesa, evitando en todo momento modelos de crecimiento especulativo.

- Acelerar algunos proyectos urbanísticos de Zaragoza y su entorno cuya capacidad de generación de vivienda protegida sea significativa.
- Fortalecer la actividad de la Sociedad Municipal *Zaragoza Vivienda* para que incremente el alcance de sus medidas tendentes a favorecer la rehabilitación y alquiler de vivienda, fomentar la recuperación y mejora urbanística y social de la ciudad y prevenir su deterioro.



Documento realizado por el grupo de trabajo de Política Social, perteneciente a la Comisión Estratégica "Social y Cultural" de EBRÓPOLIS, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno.

# Zaragoza más allá de la Expo



Retos y aportaciones  
al progreso económico



**COMISIÓN ESTRATÉGICA 3**  
**“ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL”**

**Grupo económico**



## Análisis de la situación actual

La celebración de la EXPO 2008 ha dotado a Zaragoza de oportunidades de “extender y ampliar la presencia de sus empresas en el mundo empresarial que ha asistido al evento”, según palabras de Cepyme. Hoy se puede decir que Zaragoza ha experimentado un salto cualitativo y que, durante tres meses, se ha convertido en un punto de encuentro y de referencia mundial para el diálogo de la nueva cultura del agua.

Por otro lado, la finalización de la EXPO ha coincidido con el recrudecimiento de la crisis financiera iniciada en el verano de 2007 en el sector de las hipotecas de baja calidad del mercado estadounidense (subprime). Este rebrote de la crisis se desató en la segunda quincena de septiembre de 2008 con gran virulencia y ha acabado por extenderse a la economía real tanto de los países de la OCDE como de los emergentes, produciéndose una sincronización global de la crisis, que ha cambiado de manera radical las expectativas de la economía mundial. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta las nuevas condiciones del entorno al que se debe adaptar la estrategia de la ciudad.

Por parte de las organizaciones empresariales se considera que lo más valioso pueda ser la experiencia lograda por las empresas con su presencia en los concursos en la Expo, que les faculta para licitar en otras convocatorias nacionales e internacionales.

Se propone el aprovechamiento inmediato de la agenda generada en la Expo: que estos contactos sirvan para internacionalizar la empresa como medio de afrontar la crisis.

En este sentido se valora positivamente las iniciativas puestas en marcha por instituciones y mundo empresarial y se anima a continuar en esta línea de trabajo.

Los líderes empresariales estiman que haber sido anfitriones de la Exposición Internacional 2008 debe ser un argumento para cambiar la orientación general del tejido empresarial aragonés. El tema central del agua y el desarrollo sostenible, así como la forma en que se ha construido la Expo y gestionado su celebración, deben ser un referente de un camino de **especialización** que hace tiempo buscaba la economía aragonesa. Para algunos expertos la Exposición Internacional es una oportunidad para reemplazar sectores sobredimensionados, como puede ser el caso de la construcción, sobre los que se ha asentado el crecimiento de esta Comunidad en los últimos años.

La construcción, que ha sido el sector con mayor dinámica de arrastre en Zaragoza durante los primeros años del siglo XXI, está siendo el más afectado por la actual crisis económica. Empresarios y sindicatos coinciden en afirmar que el crecimiento de los próximos años tendrá que tener una **estructura productiva diferente** en la que primen las actividades de **alto valor añadido**.

El crecimiento de los próximos años habrá de ser equilibrado y sostenible, potenciando algunos sectores cuya demanda ha destacado la Exposición Internacional: **energías alternativas, nuevas tecnologías, agua y medio ambiente**. Estos sectores, que han tenido una sobresaliente presencia en Zaragoza, se pueden unir a otras ramas que ya se encuentran en acelerado desarrollo, como es la logística.

Por eso, algunos empresarios han aconsejado a Expoagua que la conversión de parte del recinto en parque empresarial tenga en cuenta esta necesidad de especialización y que se convierta en un parque de actividades terciarias de **servicios avanzados**.

La celebración de la EXPO ha permitido a Zaragoza, y a Aragón en general, retrasar los efectos de la crisis económica y financiera, pero el avance ha sido mucho más rápido de lo que se podía prever, teniendo en cuenta la situación de partida, con datos en el año 2007, mucho más favorables que la media nacional. Se estima que aún se está lejos de haber alcanzado el suelo y que se vislumbran por lo menos uno o dos años muy duros con esca-

sez financiera, destrucción de empleo y crecimiento negativo.

Como decimos, a pesar de esta coyuntura, Aragón tenía una buena situación de partida. En este sentido podemos destacar que fue la Comunidad Autónoma española que experimentó un mayor crecimiento del PIB a lo largo del año 2007 (4,5% según el INE). Sin embargo, en 2008 la tasa de crecimiento según el INE fue del 1,1%, en torno a la cuarta parte de 2007. Si bien el crecimiento sigue estando ligeramente por encima de la media española, la situación está cambiando conforme se diluye el efecto de la actividad generada por la exposición internacional.

Asimismo se constata el descenso de confianza de las empresas que perciben la debilidad de la demanda por la crisis, según datos de la Cámara de Comercio de Zaragoza. Es muy preocupante el desplome de la producción industrial y de la construcción, que confirman los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en los que se observa desde agosto de 2008 una caída del índice de producción industrial muy superior en Aragón a la media nacional, y la disminución de la edificación residencial y de la obra pública a la conclusión de las obras de preparación de la Expo. El mayor dinamismo corresponde al sector servicios.

En este contexto resulta también preocupante el estrangulamiento en la financiación de las empresas aragonesas, especialmente las pymes. No somos ajenos a las dificultades que experimenta el mercado financiero en la actualidad, así como a las circunstancias que se deducen de un cambio de ciclo que nos ha abocado a una crisis económica que afecta a todos los sectores. Somos sensibles a los nuevos criterios de solvencia que las entidades financieras deben exigir a los demandantes de crédito en un entorno de crecimiento de los ratios de morosidad. Incluso entendemos las dificultades para mantener la tendencia de expansión crediticia experimentada en los últimos años.

Pero entendemos que todo lo anterior no justifica lo que está sucediendo con las empresas en general y las pymes en particular, en la que con una inesperada negativa a mantener unas razonables condiciones crediticias, se está poniendo en riesgo inmediato la continuidad de las mismas, que se caracteriza en la mayoría de los casos, por mantener un negocio rentable y viable, y por tener en cartera nuevas líneas de negocio.

Otro aspecto negativo es el aumento del **desempleo**, y el proceso simultáneo de destrucción de

empleo masculino, sobre todo en los sectores de la construcción y la industria, empleo éste muy difícil de recuperar. Nuevamente es el sector servicios en el que menos crece el desempleo.

Aunque partimos de una buena situación en relación con la media española, Aragón cierra el año entre las Comunidades en las que más ha crecido el desempleo según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2008, dándose un aumento en el año superior al 90%. Esta situación se agrava en el caso de la provincia de Zaragoza en la que se da un incremento anual del 104%. Pese a todo la tasa de desempleo en Aragón se sitúa al final del año en 9,57% frente al 13,91% de la media española, la cuarta más baja tras Navarra, País Vasco y Cantabria.

Con esta situación de aumento acelerado del paro, de restricciones de acceso a las hipotecas y otros créditos y un elevado nivel de endeudamiento de las familias, aumenta el número de personas desprotegidas y en situación de vulnerabilidad social. Aunque la crisis afecta al empleo en todos los sectores y grupos de trabajadores, se da una especial incidencia en los jóvenes y las personas extranjeras. En este último caso se llega al 18,52% de desempleo en la población extranjera, aumento del 163% respecto al año anterior que sitúa a Aragón entre las regiones con un mayor incremento de paro en este colectivo.

Las administraciones públicas, el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, el Ayuntamiento de Zaragoza y otros ayuntamientos del entorno, cada una en su ámbito de actuación, deberían buscar un equilibrio entre el **mantenimiento inversor** y los compromisos con las **políticas sociales**.

Existe la necesidad de un plan que haga frente a la crisis tanto en aspectos de protección social, formación y recualificación como de reactivación de la economía.

El desarrollo del **Plan Intermodal de Transportes** debe suponer una prioridad ya que comporta una importante inversión que debería generar nuevos empleos, potenciar la industria pública y ayudar a mejorar la productividad de la economía metropolitana.

Mención especial merece el desarrollo del Sistema de Atención a la Dependencia en su doble aspecto de protección social y generación de empleo.

En resumen, se constata que se partía de buenos índices económicos y que los efectos de la crisis han

llegado más tarde a Aragón y Zaragoza debido a la influencia de la Exposición Internacional, pero lo están haciendo con mayor intensidad, debido al efecto escalón derivado de la comparación con unos periodos en los que la actividad económica se situó por encima de la media nacional.

Siempre hemos considerado que Aragón y Zaragoza tenían un alto valor en capital humano. Algunos datos sobre rendimiento escolar y un indicador como el de abandono escolar nos obligan a cuestionar si la construcción de capital humano futuro es la adecuada o por el contrario uno de nuestros puntos fuertes va a convertirse en una debilidad. En ese caso nos encontramos ante una amenaza grave a la que hay que hacer frente de forma inmediata.

Como ya hemos comentado el desempleo se está cebando en los jóvenes, dándose la problemática de jóvenes desempleados y sin cualificación que habían abandonado el sistema educativo en una situación de pleno empleo y ahora se encuentran parados y con difícil recolocación. Aunque, como hemos comentado, el paro afecta a todos los sectores, se detecta que hay un sesgo: a menor cualificación, mayor cantidad de desempleo y durante más tiempo.

En este sentido, la crisis económica puede introducir cambios en el patrón de comportamiento de los jóvenes, al reducirse drásticamente los incentivos para dejar de estudiar. Así, de acuerdo con la Encuesta de Población Activa, se observan señales de reducción de la población activa (personas que desean trabajar) en las franjas de edad situadas entre los 16 y 19 años y los 20 y 24 años.

Se detecta pues la necesidad de invertir en **educación** y entender el gasto educativo como inversión económica. Para EBRÓPOLIS la educación es una línea prioritaria a la hora de encarar el futuro de la ciudad y por ello se miran con preocupación los datos mencionados. Por ello ya se ha solicitado al Gobierno de Aragón, fruto de la asamblea anual celebrada en junio de 2008, la elaboración de un **Libro Blanco del Rendimiento Escolar**.

Pero encarar la ciudad como educadora en su conjunto va más allá del sistema educativo. Se necesitan políticas juveniles preventivas. Asimismo se deben apoyar políticas de **formación a lo largo de la vida** y de **cualificación profesional**, que permitan a los trabajadores incrementar su propio capital humano y les abran la puerta a obtener nuevos y mejores empleos, incluso en otros sectores o funciones.

Junto a estos aspectos de la formación general de los recursos humanos, otro ámbito importante que afecta a un desarrollo económico sólido y sostenible es el de la formación de científicos e investigadores y la apuesta en el ámbito académico y empresarial por la investigación y la innovación.

Hace unos años preocupaba la fuga de cerebros, ahora se están importando investigadores ya que el número de alumnos de carreras técnicas y científicas en Aragón tiene una trayectoria descendente por lo que no hay personal técnico e investigador suficiente. Si a eso sumamos la infracontratación de los jóvenes titulados que reduce el atractivo de algunos de estos estudios, vemos la necesidad de impulsar los aspectos de I+D+i.

Hay que considerar también la situación de las empresas aragonesas, fundamentalmente pequeña y mediana empresa, con un problema de pérdida de productividad y necesidad de reconversión.

Destacamos, pues, la necesidad de invertir en **I+D+i** tanto en el ámbito público como privado. En cuanto a la innovación, debe aplicarse no solo a productos sino también a procesos.

El sector público debe contribuir a este avance de la innovación impulsando las acti-

vidades de I+D+i en otras organizaciones y también aplicando con decisión la innovación organizativa a sus propios procesos. Además de las mejoras de eficiencia que se generen, podría atraer a ciudadanos y empresas hacia las nuevas tecnologías y estimular una cultura de la innovación. Se propone que el Ayuntamiento de Zaragoza revise sus propios procesos e intente aplicar de forma sistemática políticas de innovación en su organización.

Se considera una estrategia vital el potenciar la **sociedad del conocimiento** en el ámbito económico. En este sentido se entiende que proyectos como **Milla Digital** son importantes para el desarrollo y diversificación del tejido empresarial. Por ello el Ayuntamiento de Zaragoza debería, tal como ya solicitó EBRÓPOLIS, tomar una decisión sobre la organización y gestión de este proyecto mediante la fórmula más adecuada, que permitiese, entre otras cosas, animar a la inversión en un contexto de crisis inmobiliaria.

Se propone que el Ayuntamiento de Zaragoza aumente el número de zonas wifi efectivas en diversos puntos de la ciudad, manteniendo siempre el equilibrio entre coste y beneficio del servicio.

Otro proyecto que se considera importante es el futuro **Instituto de Investigación sobre Cambio Climático** que tiene que ser referente mundial, pero también debe ejercer un efecto de tiro que cree sinergias con la empresa y motive y potencie la investigación en la propia empresa así como coadyuve a la especialización en temas relacionados con el medio ambiente y la sostenibilidad.

En cuanto a nuevos proyectos de proyección internacional y que pueden tener una repercusión en la estructura económica de la ciudad, destacan:

- Capitalidad europea de la cultura: el proceso de definición de la candidatura puede dotar a la ciudad de una estrategia cultural, aspecto muy interesante para aumentar su competitividad. Esto, unido a los

nuevos equipamientos culturales (Caixaforum, Pabellón Puente, Torre del agua, Centro del arte y Tecnología, Espacio Goya) más los existentes recientemente remodelados como los museos Pablo Serrano, Camón Aznar y la futura Escuela de Arte, puede provocar un gran salto en el plano cultural con sus repercusiones en el plano productivo.

- En relación a Expo Paisajes 2014, se ve necesaria una mayor información. Se considera que puede ser positivo en la línea de proyección exterior de la ciudad, pero que hay que estudiar aspectos como la financiación, compromisos de pago, protección del medio natural, etc.

No podemos concluir sin referirnos a una cuestión a la que se ha dedicado una parte importante de los debates en el seno de la comisión. Varios de sus miembros han planteado la necesidad de reflexionar sobre el modelo de economía vigente, basado en el incremento de la producción medido a través del PIB.

Se cuestionaban si el origen de la crisis mundial podría estar relacionado con la superproducción dirigida a satisfacer un consumo irracional. Esta heterodoxa reflexión resulta muy estimulante y genera el deseo de profundizar en ella, analizando nuestras pautas de consumo y producción e introduciendo el concepto de austeridad. Se propone la organización de jornadas o seminarios en torno a esta cuestión.

No obstante, este debate de fondo no debe implicar el abandono de la ortodoxia económica y la consiguiente apuesta por la inversión en capital físico y humano y la productividad. La especialización de Zaragoza en actividades innovadoras relacionadas con el agua, el medioambiente y las energías renovables, puede ser entendida como una forma de conciliar el modelo económico dominante con la sensibilidad ante el problema del exceso de producción y consumo.

**Documento realizado por el grupo de trabajo de Economía, perteneciente a la Comisión Estratégica "Económica y Medioambiental" de EBRÓPOLIS, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno.**



# Zaragoza más allá de la Expo

Línea de progreso  
medioambiental



**COMISIÓN ESTRATÉGICA 3**  
**“ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL”**

**Grupo medioambiental**



## Revisión y actualización del plan en 2006

La revisión y actualización del Plan Estratégico de Zaragoza realizada en 2006 otorgó al plan una nueva visión estratégica que ha facilitado el desarrollo de medidas que han fomentado la mejora de la calidad de vida de los zaragozanos tanto en el ámbito de su ciudad como en los municipios del entorno.

Uno de los enfoques esenciales en esta actualización ha consistido en trabajar con el convencimiento de que el único desarrollo posible es el sostenible; es decir, aquel crecimiento que gestione los recursos de manera que mejore la calidad de vida de los zaragozanos, sin comprometer los intereses y las necesidades de las generaciones futuras.

Además, este nuevo enfoque estratégico se realizó coincidiendo con una de las etapas que más transformaciones ha provocado en la ciudad, la celebración de la Exposición internacional de 2008.

La celebración de un evento como éste no hizo sino reafirmar la apuesta por el desarrollo sostenible que ya fue pionera en las propuestas estratégicas de 1998, y que estaba basada en una gestión eficiente de los recursos que sea respetuosa con la biodiversidad.

El Plan Estratégico de Zaragoza 2006 consideró que la preocupación medioambiental debía impregnar también cualquier actuación encaminada al progreso económico y contempló una línea de desarrollo ambiental en el que el tratamiento del agua era, lógicamente, una de las actuaciones emblemáticas en este campo.

Además esta línea de desarrollo fomentaba la dinamización del tejido industrial hacia sectores emergentes como la logística y el reciclado y apostaba por la innovación, calidad y seguridad en la industria agroalimentaria aprovechando la tradición de su huerta y el trabajo de I+D+i de los centros de investigación y desarrollo existentes.

El Plan actualizado pretendía asimismo convertir a Zaragoza en referente de las energías renovables, desarrollando nuevas tecnologías y fomentando la investigación en biocombustible y alternativas como el hidrógeno que permitan dar una salida pionera a los problemas energéticos de este inicio de siglo.

También apostaba por un modelo de crecimiento equilibrado entre Zaragoza y los municipios de su entorno, que mantuviera la ciudad compacta, heterogénea y multifuncional, pero dotada de una buena accesibilidad.

El objetivo indudablemente era lograr que Zaragoza fuera una ciudad sostenible y eficiente en el consumo de los recursos y que esto, se traduzca tanto en la mejora de las calidades del aire como del agua, en el uso de tecnologías limpias y en la mejora de la gestión ambiental en todos los ámbitos y entornos, desde el empresarial hasta el doméstico o el de la propia administración local.

## Situación en 2008: Post-expo.

El Plan Estratégico de Zaragoza 2006 en su línea de Desarrollo Medioambiental ha tenido un grado de desarrollo muy amplio, sobre todo teniendo en cuenta los avances logrados en la ciudad de Zaragoza.

Después de la celebración de la Exposición Internacional de 2008 con el lema de “Agua y desarrollo sostenible” y que ha dejado un importante legado como es la Carta de Zaragoza y el resto de documentos elaborados en la Tribuna del Agua, Zaragoza debería ser un referente en todo lo que tiene que ver con el uso sostenible del agua y por extensión con el desarrollo sostenible.

Dos pilares de esta especialización, que ya ha caído en la identidad de Zaragoza, son, por un lado, su designación como sede del Secretariado de Naciones Unidas para la Década del Agua y, por otro, que acogerá el Instituto de Investigación sobre Cambio Climático.

Como decimos, Zaragoza es sede del Secretariado de Naciones Unidas para la Década del Agua (2005-2015), denominada “Agua, fuente de vida”, convirtiéndose así en la primera ciudad española que va a acoger de modo permanente una Agencia Internacional de la ONU. Desde Naciones Unidas se insta a que los estados den una respuesta coordinada a las cuestiones relativas al agua y a la gestión y utilización de un recurso natural tan escaso.

Las razones que permitieron defender en su momento la candidatura de Zaragoza son:

- El compromiso de Gobierno español a favor de una política del agua respetuosa con el medio natural, tanto en nuestro país como en los foros internacionales.
- La fuerte vinculación de Aragón y Zaragoza con el tema, tanto por razones históricas, institucionales y económicas, como sociales.
- La incesante actividad del Gobierno de Aragón a favor del buen uso del agua, con políticas innovadoras y con resultados palpables.
- El protagonismo de entidades sociales aragonesas en esta materia.
- Las posibilidades de la Expo 2008 para conseguir que los objetivos de la Década del Agua tengan una amplia difusión en la opinión pública mundial.

Por tanto, la elección de Zaragoza como sede de un organismo de tal relevancia internacional expresa el reconocimiento a la ciudad como punto de referencia de la nueva política del agua orientada a cumplir con los Objetivos del Milenio. Éstos fijan el año 2015 como horizonte para reducir a la mitad las personas que carecen de agua potable.

Esto, junto a la reciente celebración en Zaragoza de la Exposición Internacional “Agua y Desarrollo Sostenible” en 2008, podría situar a la ciudad en el centro del debate sobre los recursos hídricos y constituye, por tanto, una oportunidad que se debe aprovechar. Habría que trabajar para que se cumplan las expectativas de que, aún tras el 2015, Zaragoza se

convierta en la capital internacional del agua.

Por otro lado, se considera un buen refuerzo en esta especialización la ubicación en Zaragoza del Instituto de Investigación sobre Cambio Climático recurso de carácter nacional e internacional. Se quiere jugar un papel destacado en el análisis científico del fenómeno y en la búsqueda de soluciones tecnológicas, aprovechando las nuevas oportunidades derivadas de la construcción del Espacio Europeo de Investigación. En estos momentos se ha constituido un primer grupo de investigación de carácter multidisciplinar que sentará las bases para el programa inicial. La constitución formal está prevista en 2009.

Una de las vías en la que está previsto trabajar es el de las energías renovables, sector en el que Aragón destaca, tanto en la producción de estas energías como en investigación, e insistimos desde Ebrópolis en la conveniencia de profundizar en este sector tal y como se detalla más adelante.

### III.- Propuesta 2009.

Después del estudio pormenorizado realizado por la comisión estratégica económica y medioambiental de los objetivos y líneas de actuación del plan estratégico, y de las conclusiones de su revisión, esta comisión realiza el siguiente análisis de cómo enfocar objetivos y nuevos retos a 2010-2020-2030.

#### Gestión integrada.

Por un lado, consideramos que un desarrollo urbano sostenible requiere sin lugar a dudas un enfoque integrado y no particular. Es decir, es difícil acotar el ámbito ambiental del resto de políticas de ciudad: la planificación del espacio, el tejido industrial, el transporte y las infraestructuras, la imagen de ciudad, la realidad social o la propia gestión económica.

Por otro, el medio ambiente está condicionado, como ninguna otra área de gestión en cualquier ámbito, por la normativa ambiental y concretamente por las directrices que en nuestro caso marca la Unión Europea.

Un ejemplo puede reflejar fielmente la importancia de las ideas expresadas en los dos párrafos anteriores:

El cumplimiento de la legislación europea sobre calidad del aire afecta no sólo al control de la contaminación atmosférica como pueda sugerir en un primer momento, sino que la aplicación de esta normativa condiciona la gestión del tráfico, la ordenación del territorio y concretamente la planificación urbana, el

diseño de infraestructuras y medios de transporte colectivos, o incluso se debería no olvidar la repercusión sobre la salud de los ciudadanos.

Por ello, una estrategia en este ámbito que nos ocupa debe tener como referente la gestión urbana desde la gestión integrada del medio ambiente, con un enfoque de colaboración entre diferentes departamentos y ámbitos de actuación, de integración de políticas europeas, nacionales, regionales y locales, y con la implicación de todos los sectores y grupos de interés de la sociedad.

## No se parte de cero.

El plan estratégico de Zaragoza lleva un largo recorrido en compromisos ambientales. En enfoque del plan en esta área ha sido desde un primer momento analítico, concreto y con indicadores evaluables.

Se han plasmado objetivos bien definidos y se han establecido medidas para su consecución concretas y medibles, acompañadas de indicadores que han permitido analizar su evolución en el tiempo.

Estos objetivos que en sus comienzos podrían tildarse de ambiciosos, se han alcanzado en un muy razonable porcentaje de los previstos y, en algunos casos superados con creces, contribuyendo a la mejora no sólo de la gestión como tal de la ciudad, sino también a la imagen de la ciudad. Es el caso de aspectos como el consumo del agua o la apuesta por el uso de las energías renovables en el entorno, siendo la ciudad pionera en iniciativas que han sido trasladadas por sus resultados a otras ciudades.

## Nuevas apuestas.

Por ello, si bien siguen siendo válidos objetivos planteados en la revisión del plan en 2006, la nueva estrategia debe trabajar desde:

- Aumentar la coordinación y la integración de las diferentes políticas locales existentes y en su planificación.
- El cumplimiento de la legislación vigente sobre medio ambiente de forma eficaz y rentable, sin dejar de lado seguir trabajando en la adecuación futura a las nuevas normas en desarrollo (adelantarse en lo posible a los futuros requisitos en lo posible).
- Ahorrar costes empleando menos recursos y servicios y mejorando la competitividad económica de la ciudad y de su ayuntamiento.
- Mejorar la formación ambiental de los ciudadanos, trabajadores de la administración local y de los considerados “partes interesadas”.
- Mejorar la colaboración y la comunicación entre los ciudadanos y las instituciones locales.
- Mejorar la imagen de la ciudad.

Replanteando de nuevos objetivos en el nuevo ámbito temporal del plan sobre:

- Aumento de la eficiencia energética y del uso de energías renovables
- Mejora de la calidad del agua
- Mejora de la gestión de los residuos
- Mejora de la calidad del aire en el exterior
- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

- Mejora del transporte urbano y su intermodalidad
- Mejora de la ordenación y utilización del suelo
- Aumento de la biodiversidad y de las zonas verdes
- Reducción de los riesgos medioambientales

Y enfocando nuevos objetivos que puedan surgir tras el análisis de los anteriores, así como proponer otros más integradores con el resto de los ámbitos de trabajo del propio plan.

### Por dónde comenzar.

Pendientes del análisis que a partir de ahora debemos comenzar de cara a esta nueva estrategia, si podemos constatar que:

Desde EBRÓPOLIS se percibe como prioritario abordar la problemática del Cambio Climático en los distintos aspectos que contribuyen a esta situación, aún sin dejar de realizar un seguimiento de los avances en los distintos objetivos marcados en el Plan Estratégico, algunos de ellos ampliamente superados.

Dentro de esta problemática se opta por comenzar centrándose en las emisiones difusas de CO<sub>2</sub> ya que se considera que otras emisiones, como las industriales, están más controladas. En este marco se consideran claves tres factores para la reducción de emisiones:

- El uso de energías renovables
- El avance en aspectos de eficiencia energética/ ahorro y por tanto la reducción de emisiones
- Los sumideros

La movilidad sostenible es el gran reto para la reducción de emisiones, una de las líneas de trabajo más importantes en la que hay que profundizar y avanzar. Este ámbito será uno de los prioritarios en el que EBRÓPOLIS debería realizar un seguimiento horizontal desde los puntos de vista ambiental, de ordenación territorial, de infraestructuras y socio-cultural, sin olvidar la coordinación con estrategias de ámbitos supralocales.

Para comenzar a andar, la comisión estratégica ya ha comenzado a trabajar en varias líneas de actuación, enfocadas a recabar datos sobre los que realizar el análisis que nos permita elaborar la nueva estrategia.

Algunos de ellos son:

- Existe la necesidad de obtener datos para medir la situación y los avances tanto en la ciudad como

en los municipios del entorno, para ello es necesario centralizar información que puede estar dispersa y que ayude a ver si los esfuerzos están bien dirigidos. En principio se plantea:

- o Actualización del indicador del sistema de indicadores sobre de emisiones con los datos del 2006 procedentes del Gobierno de Aragón.
- o Recogida de datos de la Oficina municipal medioambiente/Agenda 21: datos sobre energías renovables, residuos, situación de la nueva planta de gestión de residuos, experiencia de los puntos limpios móviles.
- o Información de los municipios del entorno con Agenda 21: qué indicadores hay definidos y resultados si los hay a través de la DPZ.
- o La Cámara de Comercio facilitará datos sobre la eficiencia de los electrodomésticos: nº de electrodomésticos por tipo y por eficiencia energética.
- o Mediante contactos con la concesionaria de gestión de los Residuos urbanos se recabarán datos sobre nuevos camiones, contenedores, cantidades, ....
- o Y búsqueda de información sobre:
  - empresas del sector del reciclado y la valorización de residuos en entornos como Parque Tecnológico del Reciclado u otros polígonos de la ciudad
  - Recogida y tratamiento de residuos domésticos como los aceites, los envases de sustancias peligrosas,...
  - Movilidad de los trabajadores a sus centros de trabajo,...
- Instar a instituciones y entidades a que desarrollen planes de acción de ahorro energético y de lucha contra el cambio climático. Se propone lanzar una iniciativa en la que se plantee a las entidades miembros de EBRÓPOLIS que se comprometan con las medidas propuestas.
- Se destaca la importancia en trabajar en la sensibilización y de la comunicación eficaz en el cambio de actitudes, costumbres..., por lo que es importante la promoción y difusión de buenas

prácticas y las actividades encaminadas a estos fines.

- Y también se detecta la necesidad de trabajar en el avance tecnológico, para ello,
  - o Es imprescindible investigar en líneas que posibiliten el ahorro energético. Un primer paso consistirá en recoger datos de la universidad y OTRI sobre las líneas de investigación que existen que pueden tener relación con el cambio climático
  - o Promover el conocimiento por parte de las empresas de los avances logrados. Mejorar la comunicación universidad – empresa.

Quedan pendientes otros muchos aspectos que retomar de la revisión del 2006 y que analizar, para enfocar nuestro nuevo reto de elaboración del plan estratégico para un horizonte tan ilusionante como 2020-2030. En ello vamos a trabajar desde EBROPOLIS en este nuevo periodo que comienza y en un ámbito tan apasionante como es del de nuestro medio ambiente.

**Documento realizado por el grupo de trabajo de Medioambiente, perteneciente a la Comisión Estratégica “Económica y Medioambiental” de EBROPOLIS, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno.**



# Zaragoza más allá de la Expo



**COMISIÓN ESTRATÉGICA 4**  
**"TERRITORIAL"**



En 2004, cuando EBRÓPOLIS lanzó a través de su web un foro a la ciudadanía preguntando ¿con qué ciudad sueñas?, ni los más optimistas hubieran imaginado la Zaragoza de 2010.

La comisión estratégica territorial que aborda las líneas estratégicas "Desarrollo Territorial" y "Desarrollo de Accesos" retoma en este documento tanto la reflexión de sus miembros en este momento de debate ciudadano como los aspectos que quedan pendientes de realización de los marcados en el Plan Estratégico aprobado en 2006.

Tres grandes temas han centrado el trabajo de esta comisión: el modelo de ciudad y su crecimiento, la movilidad y las infraestructuras:

## 1.- Modelo de ciudad/crecimiento

Está claro que la celebración de la Expo 2008 en Zaragoza ha contribuido a desarrollar una serie de transformaciones de toda índole (económicas, medioambientales, sociales, etc.) unas más visibles que otras, que no hubieran podido darse sin la conmemoración de tal evento. Pero sin duda no ha resuelto otros asuntos como el eterno debate sobre el modelo de ciudad que queremos.

Zaragoza ha sido durante décadas una ciudad muy **compacta** y con un entorno metropolitano muy reducido en cuanto a población, lo que ha "complicado" su consideración como área metropolitana. No hay que olvidar que Zaragoza tiene un término municipal de casi 1.000 kilómetros cuadrados, uno de los más grandes de España, mucho mayor que otras grandes ciudades como Madrid (605,77km<sup>2</sup>) Barcelona (98,21), Sevilla (141,31), o Valencia (134,63), el cual ha podido recoger todo el crecimiento urbano de los últimos años sin necesidad de absorber los municipios limítrofes.

La visión territorial del Plan Estratégico no se refiere al área metropolitana como tal, sino que prefiere utilizar el término de "**ciudad real**" –entendida como aquel entorno en que se desenvuelve la vida cotidiana de los zaragozanos- cada día más amplia y con unos límites variables según el aspecto que se considere: laboral, educativo, comercial, residencial, etc.

El modelo de ciudad **compacta** propuesto en el Plan Estratégico de Zaragoza y su entorno continúa siendo el paradigma de desarrollo urbano para la Comisión Estratégica Territorial. Sin embargo, también se establece un debate sobre qué se entiende por ciudad compacta e incluso cuáles son sus límites. Puede incluso considerarse si la ciudad llega hasta el cuarto cinturón.

Actualmente, el Ayuntamiento de Zaragoza y los grupos de la oposición están en negociaciones para cambiar algunos usos del suelo en el vigente PGOU. El equipo de gobierno está convencido de que el suelo para edificar vivienda protegida se agota a medio plazo (7 años) y de ahí la necesidad de recalificar algunos suelos productivos (industrial y terciario) y no ejecutados del PGOU (autovía de Huesca, Puerto Venecia o PLAZA). La oposición entiende que en Zaragoza hay suelo suficiente para edificar VPO y vivienda libre en los próximos 15 años y no ven urgencia de recalificaciones puntuales.

Se considera que la falta de acuerdo está motivada por una "crisis del planeamiento" urbano, agravada por la crisis financiera y económica.

Por tanto, este debate urbanístico también se constata en esta comisión de trabajo y sus reflexiones marcarán el futuro desarrollo urbano de la ciudad. Habrá que esperar a los resultados de un estudio que se está elaborando sobre viviendas vacías, otro sobre solares y uno más sobre el plan de equipamientos, que resuelva la necesidad o no de obtener nuevos suelos.

En definitiva, lo importante por hacer es no sólo hablar de nuevos suelos para uso residencial, sino de **rehabilitación** integral de pisos ya construidos, del número de viviendas vacías en Zaragoza y de la voluntad política real para hacer cumplir la normativa sobre solares, para no perder los beneficios de la ciudad compacta. Pensar en términos de rehabilitación, es pensar a su vez a favor del empleo.

La estrategia futura deberá tener como punto de especial atención el **alquiler**, un tema en el que ha ahondado más el grupo de Política Social de la Comisión 2.

Lo que sí debe trascender en nuestro **modelo de ciudad**, si queremos ser una ciudad modelo, es el buen mantenimiento y uso de todo el legado de espacio público que ha dejado la Expo a la ciudad. Edificios emblemáticos que no se conviertan en grandes fantasmas, grandes zonas verdes y riberas, que no acaben siendo lugares abandonados, nuevos equipamientos, alumbrado público, etc. que sigan dando esa buena imagen que la ciudad supo dar de junio a septiembre de 2008.

Otro de los grandes temas para el futuro de nuestra ciudad, de los que hacen ciudad por su efecto de transformación urbanística, es el proyecto **Expo Paisajes 2014**, actualmente en pleno debate ciudadano y con grandes controversias (sobre su ubicación, su financiación, etc). En un principio estaba planteada como cierre del ala este de la ciudad (San José, Las Fuentes, Vadorrey), pero por discrepancias políticas, se llegó a hablar de nuevo de ubicarlo en Ranillas, lo cierto es que quizá tengamos que esperar a tener un nuevo equipo de gobierno en 2011 para que se aclare la ubicación.

Desde EBRÓPOLIS se considera necesaria la información y la participación en la definición del proyecto, ya que los cambios de uso del suelo son importantes y hay que debatir y garantizar la preservación de las zonas naturales.

## 2.- Movilidad

El Plan Estratégico de Zaragoza y su entorno considera prioritario abordar la movilidad sostenible en Zaragoza y su entorno. Es evidente que la celebración de la muestra en 2008 mejoró notablemente el transporte público (nuevas líneas, incentivo del uso de la bicicleta, etc.) pero no resolvió el handicap para convertirnos en una de las primeras ciudades del país, y es la falta de un transporte de gran

capacidad. Para la consecución de los objetivos marcados, es necesaria la búsqueda de la coordinación y la intermodalidad en el transporte aprovechando las infraestructuras existentes, así como el impulso de las acciones priorizadas desde EBRÓPOLIS en ámbitos como la Mesa del Ferrocarril. No debe olvidarse que la movilidad debe contemplarse de forma anterior, o como mucho paralela, a la construcción de los grandes proyectos (vgr. PLAZA, Motorland...), para evitar así la saturación de las actuales infraestructuras y poder alcanzar una movilidad coherente y sostenible. En esta labor es esencial que las administraciones y los agentes competentes aborden los siguientes temas:

### Propuesta de una Ley de Movilidad de Aragón

Las Cortes de Aragón deberían tener en cuenta las recomendaciones de esta Comisión y llevar a cabo la elaboración de la Ley de Movilidad tal y como les fue solicitado desde EBRÓPOLIS en junio de 2008. Hay que ser consciente de que la movilidad tiene impactos sobre la salud pública, el medio ambiente, la sociedad y la economía, es una materia transversal que debe entenderse como un espacio de concertación en donde todos los agentes deben ser escuchados. Debe seguirse el ejemplo de la Ley de Movilidad Catalana, pionera en Europa y vigente desde 2003, que legisla en función de la movilidad con criterios de sostenibilidad, seguridad y calidad del servicio. Los objetivos que la Ley de Movilidad de Aragón debe tener son:

- Reducir el número de desplazamientos, que se están incrementando por el abandono del modelo urbano compacto
- Establecer mecanismos de coordinación para aprovechar el transporte colectivo
- Reducir la congestión de las zonas urbanas
- Priorizar y hacer más atractivo el transporte público
- Primar la intermodalidad

### Impulsar el Plan de movilidad sostenible de Zaragoza y su entorno.

El **Consorcio de Transporte del Área de Zaragoza**, tiene por objeto articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades, así como en su caso, con la Administración General del Estado, a fin de coordinar el ejercicio de las competencias en materia de planificación, creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte. Se entiende

que éste debería ser más participativo, ampliando las funciones de las comisiones existentes (Técnica y económica y Consumidores y usuarios) y debería a su vez reorientarse sobre todo en los aspectos que afectan a la vertebración de la ciudad y los municipios de su entorno y, asimismo, articular el entorno inmediato de Zaragoza con el resto de la provincia. El objetivo es abrir la ciudad y posibilitar el crecimiento y desarrollo de los municipios.

Para ello, es fundamental avanzar en la puesta en marcha del **Plan Intermodal de Transporte** (PIT) sobre todo en los aspectos de intermodalidad, reordenación de la red, unificación tarifaria, creación del título unitario de transporte, etc.

Habrà que hablar a futuro, técnica y participativamente sobre la integración de nuevos sistemas de transporte como el tranvía (previsiblemente en funcionamiento en 2011) y la articulación con los existentes (autobuses, cercanías). El Consorcio de Transportes de Zaragoza ha adjudicado un estudio, que deberá estar entregado en un año y que, entre otras cuestiones, incluirá los nuevos recorridos de las líneas de TUZSA, adaptadas a la línea 1 de tranvía Valdespartera-Parque Goya. También planteará propuestas para los buses rurales y suburbanos que favorezcan la intermodalidad.

Por otra parte, se detecta una mayor necesidad de integración de la gestión de los trenes de Cercanías en el Consorcio de Transporte, más allá del mero intercambio de información. Un ejemplo de este modelo es la ciudad de Valencia, en la que la Generalitat gestiona la red de cercanías de igual forma que la del metro y el tranvía lo que permite un sistema de transporte más integrado.

Unido a este impulso de la red de transporte público, se señalan las carencias en los aparcamientos públicos previstos en Zaragoza y en los intercambiadores. Se debe potenciar la construcción de aparcamientos públicos de carácter disuasorio en las entradas de Zaragoza y en municipios de su entorno para evitar la congestión urbana. Estos aparcamientos deben estar situados en emplazamientos que favorezcan la intermodalidad y que tengan todos los servicios asociados al transporte público (venta de billetes, etc.).

### 3.- Infraestructuras

Está claro que Zaragoza experimentó en los años previos a la Expo importantes transformaciones en sus infraestructuras y equipamientos, lo que supuso que la inversión realizada en la ciudad para la Expo equivaliera a la realizada en las dos décadas anteriores.

La Administración General del Estado asumió el compromiso, a través del Ministerio de Fomento, de hacerse cargo de una serie de obras de infraestructura urbana que debían estar terminadas con motivo de la celebración del evento, lo que se conoce como Plan de Acompañamiento.

Como recoge detalladamente el libro *La Exposición Internacional Zaragoza 2008*, editado recientemente por el CESA, las intervenciones en la red arterial de carreteras han sido las siguientes:

Intervenciones en la red arterial de carreteras Actuación	Organismo responsable
Ronda del Rabal (cierre Z-30)	Ministerio de Fomento- Zaragoza Alta Velocidad- Ayto
Ronda Este (cierre Z-40)	Ministerio de Fomento
Vial Norte del Actur (Ranillas-Autovía de Huesca)	Ayuntamiento de Zaragoza
Pavimentación de la Avenida de los Pirineos	Ministerio de Fomento
Paso inferior de la Rotonda de la MAZ	Ministerio de Fomento
Acceso Norte (Z-40)	Ministerio de Fomento

Fuente: El Urbanismo de la Expo. El Plan de Acompañamiento

Infraestructuras complementarias Actuación	Organismo responsable
A-2 Adecuación de la Ronda Norte entre PLAZA y Malpica	Ministerio de Fomento
Vía Parque del Canal	Ayuntamiento de Zaragoza
Ampliación de la carretera de Garrapinillos	Ayuntamiento de Zaragoza
Mejora del trazado de la carretera de acceso al aeropuerto	Ayuntamiento de Zaragoza

Fuente: El Urbanismo de la Expo. El Plan de Acompañamiento

También con motivo de la celebración, otras grandes infraestructuras sufrieron modificaciones y/o ampliaciones. Es el caso de la terminal de pasajeros del aeropuerto que se amplió para absorber el crecimiento de tráfico registrado con motivo de la Expo y las distintas líneas que entraron en funcionamiento.

Otro hito fue la puesta en funcionamiento de la primera línea de cercanías (C-1 Casetas-La Cartuja), aunque queda pendiente la prolongación de esta línea a PLAZA, donde acuden diariamente 10.000 personas.

La celebración de la Exposición Internacional 2008 sin duda ha contribuido a la realización y finalización de importantes infraestructuras, pero aún quedan grandes obras por ejecutar. Para ello, se propone favorecer convenios para crear inversiones para grandes infraestructuras.

También existe la percepción de que la ejecución de ciertas acciones factibles y de bajo coste daría un impulso importante a la ciudad (mejoras en la señalización y el alumbrado público en la Z-30, Z-40, así como en todos y cada uno de los accesos a la ciudad de Zaragoza).

## Infraestructuras carreteras

Han experimentado un notable impulso en la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano, por lo que casi todas aquellas acciones redactadas en el Plan Estratégico de Zaragoza y su entorno, referentes a infraestructuras viarias, están ya ejecutadas o en proceso.

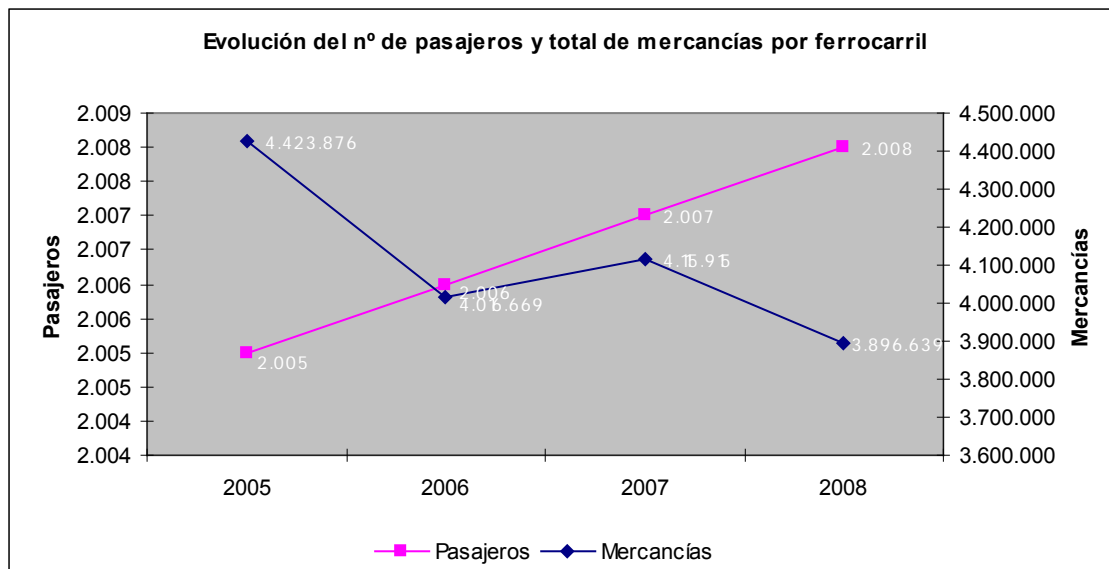
Quedaría pendiente:

- La apertura del túnel de salida de Zaragoza a la A-68
- Impulso a la autovía Tudela-Ejea-Huesca
- Apoyo al desdoblamiento de la N-232 entre Zaragoza-Alcañiz y el Mediterráneo
- Impulso al desdoblamiento de la N-232 entre Figueruelas y Mallén

- Impulso a la autovía Calatayud-Daroca sobre la N-234
- Apoyo al desdoblamiento de la N-II entre Zaragoza y Fraga
- Estudio del aumento de la capacidad de la A-2 entre Zaragoza y Madrid
- Impulso a la construcción del enlace entre Tarazona y la autovía Madrid-Medinaceli-Tudela y con el eje del Ebro: conexión Tarazona-Ágreda-Gallur
- Renovación de firmes y pavimentos de carreteras en el entorno de Zaragoza
- Supresión de pasos a nivel y construcción de pasos elevados o soterrados en el entorno de Zaragoza
- Acelerar los estudios del quinto cinturón de circunvalación, incluyendo al Ministerio de Fomento, partiendo del objetivo de vertebrar el territorio y de cerrarlo por el Norte
- Impulso a las infraestructuras provinciales:
  - Desdoblamiento de la actual carretera Gallur-Ejea (A-127)
  - Construcción de la autopista autonómica Cariñena-La Almunia de Doña Godina-Mallén

## Infraestructuras ferroviarias

No ha sucedido lo mismo con las infraestructuras ferroviarias convencionales (ancho ibérico), que sufren grandes carencias. Al margen de la llegada del AVE en 2003 y con algunas dificultades tras la puesta en marcha del puente AVE Madrid – Barcelona, no sólo no han evolucionado sino que tampoco existen proyectos de futuro que hagan prever a corto o medio plazo un desarrollo positivo tanto en viajeros como en mercancías.



FUENTE: IAEST. Sistema de Indicadores de EBRÓPOLIS.

Con carácter urgente se debería articular una adecuada red de cercanías, para lo cual es necesario frenar la actual propuesta de implantación de ancho UIC en cercanías (desde Casetas a Miraflores), ya que hipotecaría el desarrollo de las mismas y de las mercancías en este corredor ferroviario, puesto que actualmente se prevé que en el corredor Zaragoza-Pamplona, a su paso por la provincia de Zaragoza, se transformen las vías de ancho español en europeo, mientras que en Navarra se construye una vía de ancho internacional paralela a la de ancho español.

Estaciones de cercanías:

- El desarrollo de nuevas estaciones de cercanías debe regirse por criterios de funcionalidad y racionalidad económica, en vez de estaciones sobredimensionadas y de alto coste que hipotecan el desarrollo futuro de la red.
- Terminación adecuada de la estación de Miraflores y de sus accesos
- Es necesario coordinar las obras del tranvía con la futura estación de cercanías de la Avda. Goya, ya que debido a su centralidad debe impulsar el sistema de cercanías y la intermodalidad

## Propuesta de trabajo para el futuro

Sería muy interesante actualizar el grado de ejecución de las acciones encomendadas en el Plan y recabar información sobre los proyectos de futuro de todas las Administraciones mediante el contacto con ZAV, CHE, Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón y Ministerio de Fomento, con el fin de establecer una priorización de proyectos, de acuerdo a su coste y tiempo de ejecución basándose en criterios estratégicos. EBRÓPOLIS debe impulsar decididamente estas acciones priorizadas, buscando el compromiso de todos los agentes competentes.

**Documento realizado por la Comisión Estratégica "Territorial" de EBRÓPOLIS, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno.**

